

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS

MEDICION DEL EMPLEO RURAL A TRAVES
DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

TRABAJO PRESENTADO POR
OCTAVIO MOJARRO DAVILA
PARA OPTAR POR EL GRADO
DE MAESTRO EN DEMOGRAFIA

INDICE

	Página
Introducción	2
I. Objetivos generales de la Encuesta Nacional de Hogares	4
II. Aplicación y desarrollo de la Encuesta Nacional de Hogares en las áreas metropolitanas y unidades autorrepresentadas.	5
III. Consideraciones sobre el carácter específico del empleo rural.	7
IV. Diseño y aplicación de la prueba piloto de la cédula modificada en unidades no autorrepresentadas.	12
V. Resultados obtenidos en la Prueba Piloto.	24
1. Niveles de participación e inactividad	24
2. Estructura ocupacional e ingresos	36
3. Tipo de ocupación en la semana de referencia	55
4. Categorías ocupacionales (consideraciones iniciales)	78
VI. Conclusiones derivadas de la aplicación de la prueba piloto.	90
<u>Anexo I</u>	
Algunas consideraciones en torno a la cuestión del subempleo visible y el problema de las categorías ocupacionales.	
<u>Anexo II</u>	
Cédula original	
<u>Anexo III</u>	
Modificaciones a la cédula original	
 Bibliografía.	



INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un primer esfuerzo encaminado al esclarecimiento conceptual del problema de la medición del empleo, fundamentalmente con el objetivo de proponer algunos conceptos que son útiles para el estudio de la información que sobre empleo proporciona la Encuesta Nacional de Hogares.

Siguiendo lineamientos del modelo "ATLANTIDA" ^{1/}, la Encuesta Nacional de Hogares ha cumplido satisfactoriamente con la mayor parte de los objetivos referentes a áreas metropolitanas y unidades autorrepresentadas. La incorporación al programa de las unidades no autorrepresentadas ^{2/} donde predominan características de ocupación rural, evidentemente distintas de las áreas urbanas, ha originado un cuestionario del instrumento de captación y del marco conceptual, viéndose la necesidad indispensable de replantearlos en términos que permitan comprender más adecuadamente la naturaleza del problema del empleo en México.

- 1/ Bureau of the Census, Atlántida: Un estudio de caso en Encuestas de Hogares por muestra, Series ISFO 1, No. 1 (versión en español), Washington, D.C. 1968.
- 2/ Municipios de menos de 100 mil habitantes en el Censo de Población de 1970. El diseño de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares de México, puede consultarse en García Núñez José. Diseño de la Muestra DGE-SIC, 1974.

La consideración fundamental de este documento -que formó parte de un programa de estudio más vasto- se centra en el problema del empleo, subempleo y desempleo y su captación mediante la Encuesta Nacional de Hogares. No obstante que el motivo inicial de este estudio fué la preocupación por adecuar el instrumento de captación a la realidad ocupacional del ámbito rural, se puede decir que gran parte de lo aquí considerado tiene aplicación a la totalidad de las áreas en estudio, principalmente en lo que se refiere a la cédula requisidora de información.

Se incluyen como anexos a la cédula original, la cédula modificada y las tabulaciones que de ella se derivan. Además, algunas consideraciones en torno a la cuestión del subempleo visible y el problema de las categorías ocupacionales.

Este trabajo se realizó gracias al apoyo recibido de las autoridades de la Dirección General de Estadística y a la colaboración del personal de campo que la Encuesta tiene en las regiones del país. En particular agradezco a Florencio López Osuna, Ricardo García Palacios y María Antonieta Rosales Jaime, por su valiosa colaboración en el desarrollo del trabajo; a A. René Barbosa-Ramírez, por sus sugerencias y por su ayuda inapreciable en la redacción del documento; y a Brígida García, por los comentarios surgidos en la revisión del escrito.

I. OBJETIVOS GENERALES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES:

La Encuesta Nacional de Hogares tiene dos tipos de objetivos:

A) Objetivos Generales, entre los cuales cabe mencionar:

- a) La obtención de información periódica sobre las características de la ocupación de los habitantes del país.
- b) Obtener información adecuada, fidedigna y continua sobre la situación del empleo en México.
- c) Establecer un sistema de medición sobre los niveles de bienestar de la población nacional, evaluando tanto su dinámica como los efectos que sobre los mismos pueden tener las distintas políticas o programas de desarrollo.
- d) Por último, mantener actualizada una parte significativa de la información captada y sistematizada por los censos de población.

B) Objetivos Específicos en el terreno del análisis de la Mano de Obra.

Entre estos objetivos pueden mencionarse los siguientes:

- a) Captar y producir información a nivel regional y nacional sobre los niveles de empleo y desempleo de la población en edad técnica de trabajar.
- b) Conocer las características cualitativas de este último segmento de la población, tales como edad, sexo, estado civil, parentesco y escolaridad así como las relaciones que tienen estas características con variables económicas asociadas a la ocupación; tasa de actividad, horas trabajadas, categoría en el trabajo, ocupación principal y grupos de ingreso.

- c) Estudiar la estructura ocupacional del país, sus cambios coyunturales y la dinámica global de la oferta real y potencial de trabajo, captando las tendencias y variaciones de esta estructura en el largo plazo.
- d) Determinar las modalidades de aquella población que está ocupada plenamente y de aquella que sólo lo está en forma parcial.
- e) Proporcionar elementos de análisis para el estudio del problema del subempleo.
- f) Captar información sobre los desocupados, según la presión que ejercen en el mercado de trabajo, la actividad u ocupación que desempeñaron alguna vez y los motivos del caso en aquellos casos en que éste se produjo en fechas recientes.

Instrumento amplio de captación y sistematización de información, la Encuesta Nacional de Hogares es además un instrumento flexible que puede ir más allá de estos propósitos de cuantificación para convertirse en un sistema de inapreciable ayuda para el análisis de los fenómenos ocupacionales en el ámbito nacional y regional; para el estudio de los impactos que en esos fenómenos pueda tener todo tipo de acciones sistemáticas o todo tipo de políticas económicas que inciden en los modelos geográficos del empleo; y finalmente para el estudio de las variaciones coyunturales y estructurales de la ocupación en el corto, mediano y largo plazo. Son estas posibilidades derivadas, directamente del carácter flexible y perfeccionable de la Encuesta Nacional de Hogares, las que le dan toda su operatividad y significado.

II. Aplicación y Desarrollo de la Encuesta Nacional de Hogares en las Áreas Metropolitanas y autorrepresentadas.

Como había sido señalado en el punto anterior, la Encuesta Nacional de Hogares puede definirse como un sistema continuo de producción de información,

cuyo tema central es la ocupación. No obstante, este sistema, dadas su organización y cobertura, puede generar información sobre otros tópicos que se consideren de interés general, tales como educación, nutrición, migración, etc.

La unidad de observación de este sistema es el hogar. Partiendo de un diseño muestral que divide los hogares del país en tres zonas analíticas:

Áreas Metropolitanas, Áreas Autorrepresentadas y Áreas no Autorrepresentadas, la información obtenida cubre el universo en su conjunto, o sea al país. La periodicidad de la Encuesta es trimestral y tiene un carácter continuo, por lo que el nivel de información es un promedio resultante de los datos obtenidos en las trece semanas que constituyen cada uno de los segmentos periódicos.

Con los objetivos mencionados con anterioridad y con la definición de las unidades analíticas resta por definir el instrumento de captación de información. Este instrumento es una cédula que hasta ahora se ha aplicado más que nada en el primer tipo de zonas mencionadas, es decir, en las áreas metropolitanas: Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. En estas áreas, dado su carácter (concentración de población, de población económicamente activa, de industrias, de comercios, de servicios, de oportunidades educacionales, etc.) la encuesta originalmente diseñada (véase ANEXO II) pudo responder eficientemente a los objetivos perseguidos.

Convendría reiterar el hecho de que el objetivo central de la Encuesta Nacional de Hogares, es el de obtener información sobre uno de los componentes del mercado de trabajo a nivel nacional: la oferta, obteniendo información precisamente sobre el nivel del empleo, del desempleo y del subempleo de la mano de obra, sobre las características y distribución de ésta última, así como de las repercusiones que tienen sus cambios sobre el mercado de trabajo nacional.

Desde 1972, la Encuesta Nacional de Hogares se ha venido aplicando en las

Áreas Metropolitanas, incorporándose paulatinamente en el esquema los municipios con más de cien mil habitantes (los que constituyen el segundo tipo de zonas, o sean las unidades autorrepresentadas), planteándose ahora la necesidad de integrar el total de unidades, es decir, integrar las unidades no autorrepresentadas faltantes, constituidas por los municipios con menos de cien mil habitantes. Como ha sido señalado, los instrumentos centrales de captación son el cuestionario de Meno de Obra (Forma EHM-1) y la Tarjeta de Registro de Hogares (Forma EHM-300), cuyo funcionamiento ha sido hasta las dos primeras instancias de aplicación, satisfactorio. Pero ha sido satisfactorio para dar cuenta de la situación ocupacional que priva en las áreas metropolitanas y urbanas del país.

Siendo el propósito de extender la aplicación de la Encuesta a las Áreas no Autorrepresentadas, se planteó la cuestión esencial de determinar si la cédula existente podría ser empleada en estas áreas, es decir, si su estructura posibilitaba conocer los complejos problemas del "mundo rural", o si las características de la ocupación prevalcientes en este tipo de áreas, tenían un carácter tan peculiar que requerían de modificar la cédula original. Esta cuestión implicaba necesariamente considerar el carácter de la ocupación rural.

III. Consideraciones sobre el carácter específico del empleo rural.

Aun cuando sobre este tema podría escribirse un grueso volumen, dado el carácter de este documento, nos limitaremos únicamente a señalar algunos rasgos peculiares del empleo rural:

- a) Las relaciones entre los conceptos utilizados y su operatividad en materia de análisis y política económica. En este punto se desea hacer referencia al hecho -aparentemente irrefutable- de que hablar de áreas rurales es hablar al mismo tiempo de una estructura ocupacional caracterizada por tres rasgos:

- Un gran porcentaje de activos en el sector primario y especialmente en la agricultura,
- Un nivel de productividad y de remuneración sumamente bajo, y
- Un problema de desempleo que toma la forma generalizada de subempleo, con una extrema complejidad para su medición.

Habitualmente, sobre todo después de las aportaciones de Rosenstein-Rodén, se ha llegado a convenir que, mediante encuestas directas se puede llegar a diferenciar entre diferentes tipos de subempleo para hacer operativo este concepto a nivel de política económica:

- Subempleo estacional, el cual puede ser de dos clases:

- . Estacional técnico, el cual depende de las exigencias de trabajo en cada cultivo, las cuales no necesariamente corresponden a la mano de obra disponible, y
- . Estacional climático, cuyo origen reside precisamente en los factores climáticos que impiden la utilización del trabajo.

- Subempleo encubierto transferible, que son aquellas personas ocupadas de modo insuficiente o que no están ocupadas y que pueden ser transferidas sin que disminuya la producción.

- Subempleo encubierto fraccionario, o sean las horas de trabajos que no se utilizan en el transcurso de un período determinado, o las jornadas que no se trabajan, sin que esto signifique un período considerablemente largo, y que no se pueden transferir sin que disminuya la producción.

Esta clasificación de los tipos de subempleo, de innegable interés teórico -y podrían citarse otras en el mismo tenor- presentan en la práctica de investigación grandes dificultades de aplicación. Sin embargo, su interés radica en el énfasis dado al espinoso problema del carácter peculiar del empleo y desempleo rurales. En efecto, los niveles de no trabajo pueden ser

altos en un período de tiempo determinado, sin que esto signifique necesariamente desocupación total. Es decir, se tienen situaciones que no son ni desempleo abierto ni subempleo invisible (sería subempleo invisible en el caso de personas cuyos períodos de trabajo no son reducidos, pero cuyos empleos son inadecuados con respecto a su capacidad, calificación, productividad o ingresos) sino subempleo visible (períodos de tiempo de trabajos más cortos que lo "normal"). El problema aquí es determinar esta "normalidad", problema árduo cuando se considera lo peculiar de los ingresos derivados del empleo rural y en particular en lo que se refiere a la agricultura.

En efecto, el trabajo rural, y en particular en las áreas de pequeñas explotaciones - que constituyen una abrumadora mayoría, es decir, un 90% de los predios del país - los campesinos desempeñan una serie de actividades que si bien son necesarias, no siempre están relacionadas directamente con la producción. Además, la captación de información a base de horas por jornada, se ve directamente determinada por las prácticas culturales existentes, por el nivel de la técnica, por la estructura de la familia, por la calidad y cantidad de los recursos de que dispone el campesino y en particular por la superficie disponible en el caso de la agricultura, por la composición y magnitud del hato en la ganadería y por la naturaleza y extensión del bosque en la silvicultura. El trabajo varía con la fase del ciclo en que se encuentran estas "producciones biológicas"; lo que da a la captación de información y a su análisis ulterior un grado extremo de complejidad.

Existe por otra parte el problema de los ingresos. Excepción hecha del segmento de activos rurales (sectoriales o para-sectoriales) que pueden clasificarse como estrictamente asalariados o empleados, el resto de la población obtiene ingresos de dos tipos: monetarios y no monetarios. Habitualmente

los primeros, o sean los monetarios, son cíclicos - dependen de la venta estacional de los productos obtenidos sean éstos agrícolas, animales, pecuarios o silvícolas - pero no pueden ignorarse otros ingresos: periódicos, cuando la población se ocupa fuera del cuadro básico de sus actividades o esporádicos, formados por aquellas remesas enviadas por miembros de la familia que trabajen fuera de ese cuadro básico en forma permanente o eventual.

Lo anterior significa en la práctica, la existencia de periodos significativos de ocupación sin contrapartida en ingresos monetarios, periodos de ocupación con contrapartida en ingresos pero en actividades fuera del cuadro básico de referencia, ingresos sin contrapartida en trabajo y finalmente, dificultades considerables en la determinación de la cuantía y valor de los ingresos no monetarios.

Agréguese a lo anterior, por su importancia, la situación de la "pluriactividad" de la población trabajadora de estas áreas rurales, apenas mencionada en los párrafos anteriores. La mayor parte de esta población trabajadora se ve precisada - habida cuenta de sus disponibilidades de recursos naturales, técnicos y financieros - a complementar sus entradas o ingresos con trabajos eventuales dentro y fuera del sector de ocupación en el cual se encuentran ubicados. Este fenómeno, expresable como migración intra e inter-sectorial e inter e intraregional es de una relevancia fundamental en el estudio de la ocupación rural.

Cabe, para finalizar, señalar el problema de las diferencias existentes entre el tipo de familias urbana y rural. Mientras que en la primera prevalece abrumadoramente la familia de tipo nuclear, en el área rural la familia, aun es en la mayoría de los casos, de tipo extensa, y lo que es más importante, constituye un verdadero núcleo de decisiones en lo que se refiere a

la asignación de factores y utilización del producto. Lo anterior puede significar la existencia de un modelo de racionalidad orientado a la maximización de las ventajas colectivas, de cuyo esquema depende la asignación de unidades de trabajo en una cantidad determinada.

¿Qué es en resumen lo que significan todas y cada una de las consideraciones antes mencionadas? Pensemos que antes que nada, lo anterior significa que:

- Es un hecho innegable que en la problemática nacional de la ocupación, destaca por su magnitud y complejidad el problema del empleo rural por la magnitud de la población total y activa que en él se encuentran y por la importancia estratégica del sector primario en el funcionamiento de la economía en su conjunto.
- El problema del empleo rural no puede desvincularse de la inquietante situación de la evolución del sector primario, el cual desde mediados del decenio pasado, se ve aquejado por un decrecimiento significativo de las tasas de crecimiento de su producto interno, lo que se ha traducido, necesariamente, en un deterioro en los niveles de ingreso y bienestar de la población rural, emán de sus efectos sobre las estructuras ocupacionales tanto sectoriales como extra-sectoriales.
- Ahora bien, se afirma con insistencia que una de las características fundamentales del empleo rural y sobre todo del agrícola, es el elevado nivel de subocupación que padece, ya sea medido éste en tiempo ocupado, en nivel de productividad o en cuantía de remuneraciones. Otras características que también se señalan son la incidencia de la estacionalidad sobre el empleo y la fluctuación en los ingresos que ésta conlleva.

- Todas estas cuestiones se reflejan en los problemas de conceptualización y medición del empleo rural, sobre todo cuando la intención de la investigación no es tan sólo la cuantificación de un cierto número de magnitudes consideradas como significativas sino también la de constituir un instrumento útil para la calificación del problema y para la guía y orientación de políticas encaminadas a resolverlo. Es en este sentido en que cobran todo su significado los problemas asociados a la medición del trabajo sectorial transferido, del trabajo sólo fraccionalmente utilizado, del trabajo efectivamente disponible cuando se consideran las actividades desempeñadas dentro y fuera de la región y del sector tanto de asalariados en sentido estricto, como de productores - asalariados, problema que da toda la relevancia que tiene el estudio de la eventualidad o permanencia del empleo y de las migraciones inter e intraregionales e inter o intrasectoriales.

Por todas estas razones, se pensó que la cédula existente, satisfactoria repetimos, para el estudio de las condiciones en la ocupación en las áreas metropolitanas y autorrepresentadas, debería ser modificada para poder dar cuenta de las peculiaridades del empleo rural. Este proceso de modificación tuvo dos etapas: en la primera se discutieron los cambios juzgados como necesarios en el terreno de los objetivos y de los conceptos y como se reflejaban estos cambios en la estructura de la cédula a aplicar en las unidades no autorrepresentadas, en la segunda, contando ya con una "cédula modificada" se diseñó una prueba piloto para su aplicación y verificación en el terreno. Daremos cuenta a continuación de estas etapas.

IV. Diseño y aplicación de la prueba piloto de la "cédula modificada" para unidades no autorrepresentadas.

- A) Primera etapa: las modificaciones propuestas y los cambios sufridos por la cédula original.

Dentro de esta etapa de trabajo, se planteó primeramente modificar los objetivos iniciales, en el sentido de ampliarlos:

- a) Se propone estudiar la ocupación principal y la ocupación accesoria de la población ocupada en este tipo de actividades.
- b) Determinar el carácter permanente y eventual de la mano de obra.
- c) Distinguir el lugar de residencia del lugar de trabajo o del lugar donde éste fue buscado.
- d) Y, finalmente, dar la relevancia que merece a la población ocupada en agricultura y en actividades conexas.

En otras palabras, la posibilidad de ampliar los objetivos iniciales, está orientada a tratar de obtener información acerca de:

- La estacionalidad del trabajo.
- La incorporación eventual de la población activa agrícola en otras actividades u ocupaciones.
- El desplazamiento geográfico a causa del trabajo o de la búsqueda de éste.
- La fracción de los agricultores que se emplean en otras actividades, lo que significa que tienen a esta última como actividad exclusiva, principal o accesoria.

Se considera que este tipo de ampliaciones a los objetivos iniciales de la Encuesta Nacional de Hogares, corresponden a los señalamientos hechos sobre el carácter específico del empleo rural. Para abundar sobre este punto, conviene desarrollar algunos de los puntos anteriores.

- a) Se considera que es importante conocer la "actividad Accesoria" de la población ocupada en general y de los campesinos en particular, con el fin de ilustrar el fenómeno de la "pluriactividad" ya mencionado. Para

lograr este propósito, se pensó en utilizar un periodo de referencia relativo a los últimos tres meses, el cual debe agregarse a la cédula original. Para fines de la Encuesta Nacional de Hogares se entenderá como "actividad accesoria", la actividad que realiza la población ocupada con el fin de ob tener ingresos suplementarios. Hipotéticamente, puede decirse, en forma tentativa que la presencia de actividades accesorias tendrá una mayor inci dencia en aquellas áreas en que: la familia sea numerosa y los recursos na turales, técnicos y financieros del productor poco cuantiosos. Como corola rio, puede afirmarse que dicha actividad accesoria tendrá menos ventajas contractuales y mayor grado de penibilidad cuanto mayor sea la poca espe cialización o nula calificación del trabajador.

La utilización de este concepto implica que la persona en cuestión, tiene una actividad principal y que, en la semana de referencia, o en los últimos tres meses, realizó otro trabajo. Este puede, o ser simultáneo en ambos pe riodos, o puede ser único en el caso de trabajos temporales. La actividad principal es, por ende, la actividad a que se dedica más tiempo o de la que se obtienen mayores ingresos, monetarios o no. En éste último punto subsiste aún un problema a discusión, el cual, dadas las circunstancias insti tucionales tan particulares que tiene el país, puede ser de la mayor importan cia: la actividad principal puede estar definida por una situación jurídica tal, que no proporcionando mayores ingresos, o no determinando un tiempo trabajado mayor, puede, vía las sanciones que se asocian a su abandono, con vertirse en principal. Nos referimos en este caso a los ejidatarios y a la posibilidad de verse privados de sus derechos en el caso de no trabajar sus tierras personalmente, cualquiera que sea la superficie disponible. Reitera mos, esta es una de las cuestiones que aún restan a discusión y que en mu cho están relacionadas con las categorías ocupacionales. Sin embargo, en lo que se refiere a esta discusión, en la Encuesta Nacional de Hogares no se presenta este problema conceptual, dado que la información captada acerca

del trabajo del ejidatario es independiente a la situación jurídica que éste guarda con la tierra, y sólo subsistirá al nivel de la posible apreciación subjetiva en el momento de la obtención de la información.

La finalidad esencial de este punto es tratar de determinar si el "trabajo principal" que tuvo cada persona en la semana de referencia es o no su ocupación exclusiva, principal o accesoria, con el fin de dar más posibilidad a un análisis realista de la movilidad de la fuerza de trabajo y de la estructura ocupacional del "mundo rural".

- b) En lo que se refiere al carácter de "eventual" o de "permanente", se considera que lo más apropiado es aplicar estos conceptos únicamente a la parte de la población ocupada que, en la semana de referencia, tuvo la condición de asalariada. Estrechamente vinculado al problema de la migración regional y/o sectorial, este carácter de la ocupación está igualmente relacionado con las condiciones de trabajo, remuneración y prestaciones, por lo que insistir en su importancia se hace casi innecesario.

Para fines de la Encuesta Nacional de Hogares, trabajador eventual es aquella persona que recibió un pago en salario, jornal, comisión o en especie por su trabajo realizado en la semana de referencia, y que tiene menos de tres meses trabajando para el mismo patrón o negocio en forma continua. Aquí se presenta un problema de carácter formal: un trabajador puede haber efectivamente empezado un trabajo determinado en una fecha posterior a los tres meses de referencia, pero ese trabajo es de tipo permanente o inclusive puede ser condicionada la permanencia a la eficiencia observada. Este problema puede ser resuelto por dos vías: por instrucción (notas adicionales o aclaratorias) o preguntas adicionales sobre el carácter formal del empleo, posibilitándose en ambos casos resolver la dificultad.

Se definirá como "trabajador permanente" la persona que tenga tres meses o más trabajando para el mismo patrón o negocio en forma continua. La utilización de estos conceptos difieren de la definición usual utilizada por los Censos a causa de la trimestralidad. No puede escaparse su operatividad por las apreciaciones que permite acerca de la estacionalidad del trabajo en la agricultura, posibilitando al estudio no sólo de los fenómenos de desocupación estacional relacionados con el carácter biológico de la producción en este sector, sino de los ajustes que se provocan en el mercado de trabajo al fluir este "trabajo estacional disponible en la actividad principal" a otras ocupaciones y al carácter que en éstas tiene.

- c) Por último, en lo que se refiere al lugar de trabajo, es dable señalar lo siguiente; se hace necesario distinguir cuando una persona tuvo algún otro empleo en los últimos tres meses, además de su trabajo en la semana de referencia, si se trata o no, de un cambio real de trabajo.

En este sentido, al conocer si la persona tuvo algún trabajo en los últimos tres meses, distinguiendo al lugar de residencia del lugar donde realizó el trabajo y obteniendo la información necesaria acerca de la categoría de éste último, puede estarse en condiciones de captar valiosos datos para el estudio de la "migración pendular".

Se define como migración pendular, la movilidad temporal que por razones de trabajo, realizan algunos sectores de la población fuera de su lugar de residencia, siempre y cuando éstos regresen a sus hogares con cierta regularidad y si el trabajo desarrollado en otra localidad fue como asalariados. Resulta un hecho reiterado con frecuencia, al señalar que buena parte de la mano de obra, sobre todo agrícola, "sale" en determinados periodos fuera de su localidad en busca de ingresos suplementarios. Este fenómeno, en aparien

cia de fácil verificación, implica de una parte el funcionamiento de mercados de trabajo específicos capaces de absorber y después de desprenderse de una corriente de trabajo fluctuante tanto en magnitud como en periodicidad y, de otra parte, supone mecanismos más o menos organizados de oferta y desplazamientos de mano de obra, aspecto esencial para determinar los lineamientos de una adecuada política migratoria. Esta situación justifica sobradamente el interés que se da a este rubro.

Para fines de la Encuesta Nacional de Hogares, la condición para entrar a esta categoría es que la persona, sea o no propietaria de medios de producción y haya o no contratado mano de obra, haya buscado trabajo o haya estado ocupada en una localidad diferente de aquella en que reside y regresó a su hogar, una vez concluido el trabajo. El énfasis puesto en las condiciones geográficas de la actividad, se explica por el interés fundamental de estudiar el funcionamiento real de los mercados regionales de trabajo. Si bien no se obtiene información acerca de las condiciones que configuran, que un área determinada sea una zona de atracción o de rechazo demográfico, si se obtienen datos que permiten estudiar los flujos reales de desplazamiento geográfico evidenciando al menos las "expectativas" espaciales de los trabajadores involucrados. A este respecto, cabe mencionar que subsiste el problema de decidir la necesidad de enriquecer el concepto de "migración pendular" en el sentido de expectativas, considerando aquellos casos de desplazamiento o de movilidad motivados por la búsqueda de trabajo, aún cuando éste no haya sido encontrado. Esta situación, además del interés analítico que tiene en sí, arrojaría, de ser estudiada, una valiosa información de aquellos mecanismos que podían ser instrumentados para orientar al segmento de población que emigra en búsqueda de trabajo sin resultado, es decir, daría información sobre aquellos lineamientos que deberían constituir lo que anteriormente se ha definido como una política migratoria,

de la que, desafortunadamente, carece el país, y en cuya conformación podría ser de preciosa utilidad la Encuesta Nacional de Hogares.

Independientemente de lo anterior, y habida cuenta de los conceptos adoptados, se considera que la distinción del lugar de residencia del lugar de trabajo o de búsqueda, es un factor de suma importancia, sobre todo si se piensa en el análisis de la ocupación regional.

La cédula existente permite conocer el lugar de residencia, pero no así de trabajo, con su inclusión, se puede pretender cuantificar las corrientes y presiones geográficas sobre los mercados de trabajo regionales.

En resumen, al estudiar las peculiaridades de la ocupación en el ámbito rural, se llegó a la conclusión de que estas peculiaridades obligaron a un cambio de objetivos y de enfoque encaminados a dar mejor cuenta de la complejidad y aleatoriedad del empleo en las áreas rurales justificaban en una primera etapa, cuestionar la validez de aplicar la cédula original sin modificaciones. Este cuestionamiento se tradujo finalmente en la proposición de una "cédula modificada", la cual comportaba tanto cambios formales como cambios estructurales lo que justificaban por las apreciaciones desarrolladas anteriormente. La culminación de esta etapa de trabajo fue entonces sistematizar todas las observaciones y cristalizarlas en eso que llamamos "cédula modificada" para, posteriormente, en una segunda etapa probar esta cédula en las áreas no autorrepresentadas y verificar en la práctica, la justeza de estos cambios o incluso, la necesidad de alguna otra modificación.

En el detalle de las modificaciones que fueron acordadas, cabe señalar lo siguiente: en el diseño fué señalado, tanto cambios de forma como cambios estructurales o de fondo. Los primeros se refieren a modificaciones en las preguntas o en las formas de las preguntas que tuvieron problemas o que resultaron insatisfactorias en las áreas metropolitanas y autorrepresentadas mismas. En cada caso, se señalará la modificación que se propone, su justificación y cuando es necesario, el cambio producido en la secuencia. Los segundos se refieren a modificaciones en la naturaleza de las preguntas o la inclusión de nuevas preguntas justificándose también en cada caso esta modificación así como señalando el cambio en la secuencia.

La presentación pues, se hace en conjunto, es decir, se va detallando los cambios considerados como necesarios en cada pregunta o grupo de preguntas de la cédula original (véase ANEXO III).

Antes de presentar los detalles del diseño y aplicación de la prueba piloto, es necesario abordar algunas restricciones que estuvieron presentes en el desarrollo del trabajo: la primera se deriva del carácter trimestral de la Encuesta Nacional, y la segunda íntimamente ligado a la anterior, se refiere a la cobertura espacial del ensayo. La trimestralidad de la Encuesta, es una limitante para la prueba al tratar de ajustar el fenómeno ocupacional a un período de tiempo previamente calendarizado. Los niveles de ocupación y sus características en un espacio determinado, difícilmente se comportan en períodos trimestrales. Esta restricción influyó decisivamente en el diseño conceptual de la prueba, a tal punto que se intentó relajar la "estaticidad" de los conceptos de empleo y desempleo, definidos en la Encuesta de Hogares. La dinamicidad de los conceptos se produce con el uso artificial de diversos períodos de tiempo para clarificar ocupaciones actuales y poder derivar, de ahí, situaciones ocupacionales más relevantes para el análisis de la utilización de la fuerza de trabajo rural.

En relación a la cobertura espacial de la prueba, hubiera sido preferible reducir a un municipio o localidad el ensayo del conjunto de conceptos sujetos a prueba; sin embargo, las conclusiones serían limitadas a espacios específicos, condición no requerida por la Encuesta Nacional. Por ello, la prueba piloto sacrificó la muestra local por una más dispersa. El objetivo de dispersar la muestra obedece principalmente a considerar en una misma oportunidad, la recolección de información sobre "espacios ocupacionales" de tipo regional y obtener estimaciones promedio del conjunto de actividades que ahí se producen, obviamente en el dato estimado, viajan las posibles diferencias ocupacionales locales.

E) Segunda etapa: diseño y objetivos de la prueba piloto

Una vez que hubieron sido definidos los conceptos a utilizar y resueltos los problemas que atañían a la modificación de la "Cédula original", con las variaciones que ésto suponía en las tabulaciones existentes, se determinó la necesidad de una prueba piloto de objetivos múltiples. Se pensó que la prueba piloto debería comprender todo el proceso implícito en la Encuesta Nacional de Hogares, así como la prueba estricta de las modi-

ficaciones propuestas. En otras palabras, se determinó probar desde la operatividad de los conceptos y definiciones "modificadas", hasta la presentación de las tabulaciones finales, pasando por la crítica y sistematización de la información obtenida. Se pensó igualmente en la conveniencia de que el equipo de trabajo participara directamente en todas las etapas de este proceso con el fin de que tuviese una apreciación justa del grado de dificultad real que este implicaba y de la bondad de los instrumentos previstos.

El marco de aplicación en la "cédula modificada" fueron nueve localidades que, por su situación socio-económica, representaban diversos estratos de desarrollo, siendo elegidas mediante una cuidadosa revisión de sus características internas. Dichas localidades fueron: Mesa del Seri, en el Municipio de Hermosillo, Sonora; La Peñita de Jaltamba en el municipio de Compostela, Nayarit; Ixtlehuacán del Río, municipio del mismo nombre, Jalisco; Orduña de Abajo, en el municipio de Comonfort, Guanajuato; San José de las Lomas en el municipio de Temoaya, Estado de México; San Bernardo en el municipio de Acatlán, Puebla; San Matías Tepetomatitlán, municipio de Antonio Carbajal, Tlaxcala; Tetipac, municipio del mismo nombre en Guerrero, y por último, Tequisquiac, municipio de Tequisquiac, Estado de México.

En estas localidades fueron levantadas 766 entrevistas en total. Por razones de tiempo y costo, los entrevistadores contaron únicamente con un instructivo preliminar en el cual fueron explicadas con relativa claridad las modificaciones hechas a la cédula original, ilustrando con algunos ejemplos la forma en que la nueva cédula debía ser llenada. Esto significó en la práctica que la instrucción fuese de una calidad inferior a lo que hubiera podido ser con el consiguiente efecto en el grado de confianza en la información captada. Esta deficiencia puede justificarse por el

carácter mismo de la encuesta; dado que se trataba de una prueba, no se juzgó conveniente instrumentar un instructivo detallado y definitivo hasta que no se tuviesen resultados sobre la cédula modificada.

La semana de referencia elegida fue la del 4 al 9 de octubre, dado que se consideró que era una época en la que hipotéticamente podía pensarse que los trabajadores agrícolas estaban dedicados principalmente a arreglos culturales y esperando las cosechas lo que daba oportunidad a probar algunas de las secciones más discutidas, como era el caso de las actividades accesorias. Dicha hipótesis fue confirmada en un gran porcentaje de estos trabajadores, como puede verse en el cuadro 1 a continuación.

Una vez el cuestionario modificado listo, fue impreso mimeográficamente con el instructivo mencionado y se aprovechó la Reunión Nacional de la Encuesta Nacional de Hogares, celebrada en Taxco, Guerrero, para entregar a cada Jefe de Región lo necesario para su aplicación. Además del considerable ahorro en recursos, esto significó acortar sensiblemente el tiempo necesario entre el diseño de la prueba y su aplicación. Acordes con los propósitos iniciales, algunos miembros del equipo participaron incluso en el levantamiento de las entrevistas, con lo cual pudo contarse con una experiencia directa para añadir a los valiosos reportes solícitos y entregados por los Jefes de Región y por los otros entrevistadores del cuerpo de trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Hogares.

Previo al trabajo de campo, se había ya preparado tanto un instructivo de crítica y codificación como las "hojas de vaciado" de la información que debía recoger la encuesta. El propósito de estos diseños era el buscar el mayor grado de eficiencia en la obtención y utilización de la información, consistente en la eliminación de información no utilizable

POBLACION OCUPADA EN LA AGRICULTURA POR FASE DEL CICLO AGRICOLA Y TIPO DE CULTIVO
CONCENTRADO

TIPO DE CULTIVO	TOTAL	Fases del ciclo agrícola					
		Preparación de la tierra para las siembras.	Siembra o plantación	Arraiglos y cuidados al cultivo	Cosecha	Actividades Post-cosecha	No especificado.
TOTAL	127	8	15	55	43	3	3
Melz	69	6	10	37	31	3	2
Frijol	15	-	1	6	8	-	-
Melz y frijol	9	-	1	8	-	-	-
Trigo	1	-	1	-	-	-	-
Verduras y hortalizas	2	2	-	-	-	-	-
Tabaco y café	1	-	-	1	-	-	-
Frutales, plantas cítricas y agaves	9	-	2	3	4	-	-
Pastizales	1	-	-	-	-	-	1
No especificado	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

(que se traduce en un encarecimiento innecesario de la encuesta) y en la máxima precisión de los datos por obtener).

El vaciado de la información, su sistematización y tabulación fue llevado a cabo también por los miembros del equipo, con el fin de asimilar completamente todas las experiencias y así estar en la mejor situación de recoger las observaciones, hechos y fenómenos que se presentaron y que fueron dados por la prueba piloto.

En resumen, la antedicha prueba tuvo objetivos múltiples. El mayor o menor logro de estos propósitos son el objeto del capítulo a continuación. En él se decidió una presentación temática que permitiese abundar lo suficiente en cada uno de los renglones fundamentales mostrando con detalle la información obtenida y dejando para el punto siguiente una evaluación de conjunto de esta prueba.

V. Los Resultados obtenidos en la Prueba Piloto

Como se señalaba en el párrafo anterior, se dará cuenta de los resultados temáticamente. El primero de ellos es:

1. Niveles de participación e inactividad

En este apartado se persigue inicialmente analizar someramente la incidencia de algunas preguntas de la "cédula modificada" sobre los niveles de actividad e inactividad captados en la encuesta celebrada a 766 personas mayores de 6 años.

a) Condiciones de actividad y tasas de participación

La tasa neta de participación para la población de 6 años y más fue de 44.0% (véanse cuadros 2 y 3 a continuación). En términos generales,

POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD, GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Condición de Actividad y Sexo	Total	Grupos de Edad								
		6 - 11	12 - 19	20 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más		
TOTAL	766	159	174	159	74	76	61	43		
Económicamente activa	337	10	60	114	49	45	40	19		
Ocupados	312	10	53	101	46	43	40	19		
Desocupados (abierto)	25	-	7	13	3	2	-	-		
Económicamente inactiva	429	159	114	55	25	31	21	24		
Disponibles (desoc. enc.)	20	6	7	2	1	2	1	1		
Disponibles ocasionalmente	3	-	-	3	-	-	-	-		
No disponibles	406	153	107	50	24	29	20	23		
HOMBRES	383	76	84	94	35	39	33	22		
Económicamente activos	254	8	43	86	34	38	28	17		
Ocupados	239	8	39	78	33	36	28	17		
Desocupados (abierto)	15	-	4	8	1	2	-	-		
Económicamente inactivos	129	68	41	8	1	1	5	5		
Disponibles (desoc. enc.)	9	3	3	1	-	-	1	1		
Disponibles ocasionalmente	2	-	-	2	-	-	-	-		
No disponibles	118	65	36	5	1	1	4	4		
MUJERES	383	93	90	75	39	37	28	21		
Económicamente activas	83	2	17	28	15	7	12	2		
Ocupadas	73	2	14	23	13	7	12	2		
Desocupadas (abierto)	10	-	3	5	2	-	-	-		
Económicamente inactivas	300	91	73	47	24	30	15	19		
Disponibles (desoc. enc.)	11	3	4	1	1	2	-	-		
Disponibles ocasionalmente	1	-	-	1	-	-	-	-		
No disponibles	288	88	69	45	23	28	16	19		

TASAS DE PARTICIPACION E INACTIVIDAD POR
GRUPOS DE EDAD Y SEXO

	TOTAL	Población Enfoque	Grupos de Edad							
			6 - 11	12 - 19	20 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más	
1. Tasa de participación	44.0	5.9	34.5	67.5	66.2	59.2	65.6	44.2		
2. Tasa de ocupación	92.6	100.0	88.3	88.6	93.9	95.6	100.0	100.0		
3. Tasa de desocupación	7.4	-	11.7	11.4	6.1	4.4	-	-		
4. Tasa de disponibilidad	4.6	3.8	6.1	3.6	4.0	6.4	4.8	4.2		
5. Tasa de disponibilidad ocasional	0.6	-	-	5.5	-	-	-	-		
6. Tasa de no-disponibilidad	94.6	96.2	93.9	90.9	96.0	93.5	95.2	95.8		
HOMBRES										
1. Tasa de participación	66.3	10.5	51.2	91.5	97.1	97.4	84.8	77.3		
2. Tasa de ocupación	94.1	100.0	90.7	90.7	97.1	94.7	100.0	100.0		
3. Tasa de desocupación	5.9	-	9.3	9.3	2.9	5.3	-	-		
4. Tasa de disponibilidad	7.0	4.4	7.3	12.5	-	-	20.0	20.0		
5. Tasa de disponibilidad ocasional	1.5	-	-	25.0	-	-	-	-		
6. Tasa de no-disponibilidad	95.5	95.6	92.7	62.5	100.0	100.0	80.0	80.0		
MUJERES										
1. Tasa de participación	21.7	2	18.9	37.3	38.5	18.9	42.9	9.5		
2. Tasa de ocupación	87.9	100.0	82.3	82.1	86.7	100.0	100.0	100.0		
3. Tasa de desocupación	12.1	-	17.7	17.9	13.3	-	-	-		
4. Tasa de disponibilidad	3.7	3.3	5.5	2.1	4.2	6.7	-	-		
5. Tasa de disponibilidad ocasional	3.3	-	-	2.1	-	-	-	-		
6. Tasa de no-disponibilidad	96.0	96.7	94.5	95.8	95.8	93.3	100.0	100.0		

Fuente: Encuesta Píloto directa, E.N.H., 1976.

el menor nivel lo tuvo el grupo de 6 a 11 años, aumentando después el índice sostenidamente hasta el grupo de 20 a 34 años, decreciendo después. La participación masculina es notoriamente mayor que la femenina, registrándose una mujer activa por cada tres hombres activos aproximadamente. Las características de la migración rural-urbana es responsable en parte de la estructura de población y ocupación de estas áreas. Lejos de hacer una estricta comparación basta señalar que el 30% de la población tenía 45 años y más, en cambio en la Ciudad de México la proporción alcanzaba el 20%; la concentración relativa de población en estas edades tiene su efecto en las tasas de participación. En edades de 55 años y más, las tasas son mayores a las encontradas para la Ciudad de México. Además la mayor participación, se alcanza en edades de 45-64 para los hombres, 35-44 y 55-64 en mujeres, muy tardías frente a las de la Ciudad de México * .

La encuesta arrojó una cifra de 25 desocupados abiertos, lo que representa el 7.4% de la población económicamente activa. Por grupos de edad las personas más afectadas por este fenómeno son las que se encuentran entre 12 y 19 años. El nivel de desempleo tiende después a disminuir con la edad, tanto globalmente como por sexo. La cifra encontrada, similar a la prevalente en las áreas urbanas, parece indicar la justeza del señalamiento acerca de la importancia del fenómeno del subempleo más que del fenómeno del desempleo abierto en la agricultura, aún cuando en este rubro aún reste a discutir el manejo conceptual tanto de algunas categorías de la población económicamente inactiva, como de algunos segmentos de la propia población económicamente activa.

* Los datos de la Ciudad de México se obtuvieron de la información preliminar de la Encuesta Nacional de Hogares, correspondiente al período Enero-marzo de 1976. Estos datos fueron publicados posteriormente en Encuesta Continua de Mano de Obra, SPP, Serie 1, Vol. 4. Septiembre 1977.

Resulta necesario subrayar por ahora, la influencia del grupo de 6 a 11 años en los niveles de participación económica. Este grupo de población aportó cerca del 3% del total de los ocupados, estando todos los activos ocupados. Por otra parte, significaron el 37% del total de población económicamente inactiva captada.

La inclusión de este grupo en las categorías ocupacionales, había sido objeto de vivas discusiones en el momento del diseño de la prueba piloto. Se darán a continuación algunas consideraciones sobre los efectos que provoca su inclusión:

i) Si no se toma en cuenta el grupo de 6 a 11 años provoca que el nivel neto de participación aumente del 44.8 al 54.8%, cifra que no tiene precedentes. La experiencia obtenida en la aplicación de la cédula original en las áreas urbanas y no urbanas cubiertas ya por la Encuesta nacional de Hogares, mostraba tasas de participación para las áreas no urbanas y para las metrópolis del orden del 45.3 y 49.3 respectivamente. La cifra encontrada, las supera significativamente, lo que puede explicarse en parte por la abundante captación de ocupados que tuvo la pregunta 2a y en parte por la incidencia en estas áreas, del funcionamiento de los mercados de trabajo urbano.

A este respecto, la prueba piloto permite, a nuestro juicio, tomar la siguiente decisión en lo que respecta a la futura inclusión de este grupo de edad en las áreas no autorrepresentadas: los problemas implícitos en la captación del trabajo infantil (dentro de un sistema de captación de información, que por su grado mismo de complejidad, no previene esos niveles de especificación), acarrearía serias transformaciones al cuestionario, sin que se resolviese el problema de obtener información con la calidad que se desea.

41) La magnitud cuantitativa del segmento se hace poco relevante en el análisis. Abundando en lo que se señalaba en el párrafo anterior, se piensa que la mejor solución sería la de incluir el empleo infantil en la esfera de programas específicos de estudio.

b) Influencia de la pregunta 2a en el nivel de ocupación captado*

La experiencia tenida con las "preguntas de rescate" de población ocupada en las Áreas Metropolitanas y Unidades Autorrepresentadas, se enriqueció notablemente con esta prueba piloto.

En efecto, la pregunta 2a de la cédula modificada, captó al 8.7% de la población ocupada, permitiendo recuperar todas aquellas actividades que las personas, en el campo, no consideraban como trabajo: entre éstas pudieron captarse actividades como: elaboración de productos, crianza y cuidado de animales para su venta y en general, actividades que a corto o largo plazo, les posibilitaba recibir ingresos, aún cuando, en el momento de su realización, forman parte de sus quehaceres rutinarios por lo que no son distinguidos como trabajo. Este punto es de suma relevancia para el análisis, y se piensa que en el momento de una encuesta más amplia se encontraría el fenómeno con mayor frecuencia.

Es de hacerse notar, que la pregunta 2a, tuvo un nivel de recuperación mayor al observado por las tres preguntas de la cédula actual. Información preliminar, indica que el conjunto de las tres preguntas "rescataron" un poco menos del 5% de los ocupados. Si la pregunta 2a, no hubiese sido incluida en la prueba piloto, la tasa de participación hubiese disminuido a un 41.9%.

c) Algunas consideraciones sobre el límite mínimo de 15 horas trabajadas para clasificar como ocupados a los ayudantes familiares.

* Los detalles de la pregunta 2a, véase en el anexo III, su formulación es:

¿ Trabajó ... en algo la semana pasada como: (elija uno)
vender, cultivar o fabricar algo?
coser, lavar ropa ajena, vender o fabricar algo?
dar clases, vender o fabricar algo?

Si se toma en cuenta lo mencionado en el capítulo anterior, se recordará que se había seguido hasta ahora las recomendaciones internacionales acerca de establecer 15 horas semanales como límite inferior al trabajo familiar sin remuneración. En el análisis de las modificaciones posibles a la cédula original se cambió la pregunta existente a este respecto con un doble propósito: evitar inducir la respuesta en el entrevistado y, evaluar cuántos ayudantes familiares trabajen menos de estas 15 horas semanales.

La prueba piloto permitió captar el siguiente resultado: el 33.7% de todas las personas que declararon ser ayudantes familiares sin remuneración, trabajaron - en la semana de referencia - menos de 15 horas a la semana. Si se incluyesen estas personas, la tasa de participación pasaría de 44.0 a 46.7%.

Por otra parte, observando la distribución de ayudantes familiares por horas trabajadas, pudo notarse que no hay, en apariencia, ninguna razón que justifique una jornada mínima de 15 horas. A este respecto, puede decirse que el limitante señalado, que sólo se aplica a los trabajadores familiares y no a la totalidad de los ocupados, carece de validez en un país que, como México, tiene una estructura de aparato de producción agrícola, caracterizable por el predominio de pequeñas explotaciones en donde los aportes de trabajo familiar son fundamentales. Queda, en este punto, discutir sobre los efectos de esta cuantificación en las tasas de participación y en las apreciaciones sobre la población económicamente activa ocupada, para tomar una decisión final al respecto.

d) Los niveles de participación y la localización del lugar de trabajo y búsqueda de éste.

En la cédula modificada aplicada en la prueba piloto, se incluyeron varias preguntas destinadas a captar el lugar de trabajo en el caso de los ocupados, y el lugar de búsqueda de trabajo en el caso de los desocupados, con el propósito esencial de determinar la frecuencia con el que estas actividades se realizaban en lugares diferentes de la residencia habitual.

El resultado obtenido fué el de que de 337 personas económicamente activas, el 25.9% trabajó o buscó trabajo en una localidad diferente a la de su residencia. Este fenómeno es mucho más acentuado cuando se considera separadamente a los desocupados, de los cuales el 64.0% buscó trabajo fuera de su lugar de residencia, y de estos casi la mitad lo hizo en una entidad distinta (véanse cuadros 4 y 5 a continuación). Resulta casi inútil enfatizar la importancia de esta definición tanto para la caracterización del funcionamiento de los mercados de trabajo regionales, como para la identificación de los flujos migratorios periódicos y lo relevante de estas cuestiones en la instrumentación de una política de empleo realista. Desde el punto de vista estricto del análisis, debe subrayarse lo siguiente: si se toman todas las regiones donde se efectuó la prueba piloto como un todo y dónde se desea conocer la tasa neta de participación real en este universo así delimitado debería entonces excluir la porción de la población que desarrolló alguna actividad o que buscó algún trabajo fuera del mismo, con ello, la tasa neta de participación descendería del 44 al 33%. Piénsese en la importancia de esta distinción a nivel regional en el momento de extenderse la aplicación de la encuesta a la totalidad de las unidades no-autorrepresentadas.

Dentro del contexto de la Encuesta Nacional de Hogares, resulta esencial el estudiar los fenómenos ocupacionales en su correcta ubicación geográfica, con el fin de evitar falsas consideraciones.

En resumen, la influencia de las cuestiones tratadas hasta ahora sobre los niveles de participación son de distinta índole y afectan dicha tasa

CUADRO 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN LUGAR DE TRABAJO O BUSQUEDA, EN COMPARACION CON EL LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO.

Lugar de trabajo ó búsqueda	Población económicamente activa	Población económicamente activa					
		Ocupados			Desocupados		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	337	312	239	73	25	15	10
Misma localidad	251	242	182	60	9	7	2
Otra localidad	86	70	57	13	16	8	8
Otra localidad mismo municipio	27	23	17	6	4	2	2
Otro Municipio misma entidad	36	32	29	3	4	3	1
Otra entidad mismo País	22	15	11	4	7	2	5
Otro País	1	-	-	-	1	1	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 5
 PORCENTAJE DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR LUGAR DE TRABAJO O BUSQUEDA, EN COMPARACION
 CON EL LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO.

Lugar de trabajo o búsqueda	TOTAL %	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				DESOCUPADOS			
		Ocupados		Desocupados		Ocupados		Desocupados	
		Total %	Hombres %	Mujeres %	Total %	Hombres %	Mujeres %		
Misma localidad	74.5	77.6	76.2	82.2	36.0	46.7	20.0		
Otra localidad	25.5	22.4	23.8	17.8	64.0	53.5	80.0		
Otra localidad mismo municipio	31.4	32.9	29.8	46.1	25.0	25.0	25.0		
Otra municipio misma entidad	41.9	45.7	50.9	23.1	25.0	37.5	12.5		
Otra entidad mismo país	25.6	21.4	19.3	30.8	43.8	25.0	62.5		
Otro país	1.1	-	-	-	6.2	12.5	-		

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

en diferentes direcciones. No obstante la consideración de estas influencias, se traduce en la obtención de una tasa de participación acorde con la situación prevaeciente en las unidades no autorrepresentadas por lo que se cree que resulta insoslayable tomar en cuenta estos fenómenos. La síntesis de los mismos puede verse en el cuadro 6:

CUADRO 6

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA TASA DE PARTICIPACION

FACTORES	Tasa Neta Resultante
a) Con el grupo de 6 a 11 años	44,0 %
b) Sin incluir los ayudantes familiares con menos de 15 horas de trabajo semanal	44,0 %
c) Sin el grupo de 6 a 11 años	54,8 %
d) Incluyendo los familiares con menos de 15 horas de trabajo semanal y de 12 años y más.	56,3 %
e) Sin incluir a los que trabajaron o buscaron trabajo en otra localidad, de 12 años y más.	42,0%

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

- a) La población económicamente inactiva y su disponibilidad como fuerza de trabajo.

Tradicionalmente la población económicamente inactiva ha sido un sector que, por su condición misma de inactividad, se relega en el análisis - circunscribiendo éste a una somera caracterización según las ocupaciones regulares de este segmento de la población (amas de casa, estudiantes, etc.)

Como fué señalado con anterioridad, se trató en la prueba piloto, de avanzar un poco en el terreno del estudio de esta categoría, buscando analizar la frontera entre población desocupada y población inactiva, mediante la utilización de conceptos diferentes para esta población según fuese su disponibilidad para integrarse al mercado de trabajo.

Los conceptos propuestos funcionaron satisfactoriamente, quedando establecidos de la siguiente manera:

— Los "inactivos disponibles" Son aquellas personas que no trabajaron en la semana de referencia; que trabajaron o no en los tres meses anteriores a la fecha de la entrevista; que por razones no personales no buscaron

trabajo y por último, que si se les ofreciera un trabajo remunerado lo aceptarían de inmediato.

— Los "inactivos disponibles ocasionales", son aquellas personas que no trabajaron en la semana de referencia; que trabajaron en los tres meses anteriores a la fecha de entrevista, pero que, por motivos del mercado de trabajo, dejaron el empleo, que manifiestan no estar dispuestos a aceptar un trabajo inmediatamente o que aún la disposición existente, manifiestan razones personales por las cuales aún no han buscado trabajo.

— Los "inactivos no disponibles", son aquellas personas que no trabajaron en la semana de referencia; que trabajaron o no en los tres meses anteriores a la fecha de la entrevista, pero que dejaron el trabajo por razones personales y que no están dispuestos a trabajar o aún cuando están dispuestos, tienen motivos personales para no buscar un empleo.

Como puede verse, la frontera inactividad-desocupación, queda definida por la inactividad con disponibilidad, concepto asimilable al de "desempleo encubierto" posibilitando diferenciar la población no disponible para el mercado de trabajo, de aquella que lo está en forma inmediata u ocasionalmente.

Los resultados obtenidos en la prueba piloto muestran que un 7% de la población económicamente inactiva está dispuesta a entrar al mercado de trabajo, es decir que se encuentran en la situación definida como de "desempleo encubierto", al cual es mayor en los grupos de edad de 12 a 19 y de 45 a 54 años. En los hombres la disponibilidad de trabajar es más acentuada en las edades mayores (55 años y más) encontrándose una tasa de 20% de desempleo encubierto. La población económicamente inactiva que no está dispuesta a entrar al mercado de trabajo es la que tiene mayores porcentajes (en especial en el sector femenino con un 96%), alcanzando un 92.4% global. La tasa de disponibilidad ocasional de 0.6% es la que menor porcentaje tiene dentro de la población económicamente inactiva, y se encuentra concentrada en las edades de 20 a 34 años en ambos

sexos.

Los conceptos propuestos, se mostraron pues adecuados, para el estudio de la situación de las unidades no urbanas donde la población, por las características mismas del mercado de trabajo, no adopta una posición definitiva de desempleo en cuanto a que no busca trabajo, si no que está en espera -siempre ocasionalmente- de que la demanda por mano de obra sea tal, que le permita entrar al mercado, esto como - consecuencia del carácter estacional de su trabajo por razones biológicas y climáticas.

2. Estructura ocupacional e ingresos.

En este segundo punto se abordarán los resultados arrojados por la encuesta en lo que se refiere a la estructura ocupacional, ingresos, horas trabajadas y tiempo dejado sin trabajar. Antes de mostrar estos resultados, convendría señalar los lineamientos interpretativos que conformaron las modificaciones a la cédula original, abundando en los temas antes mencionados.

a) Esquema analítico preliminar

No puede dudarse de que la distribución de la población ocupada en las localidades estudiadas refleja la estructura del aparato productivo -prevaliente en esas áreas en el período de estudio. Como fué mencionado en el párrafo anterior entre los aspectos que mayor interés tenían en ser probados por la prueba piloto, estaban los referentes a la medición del trabajo por jornadas, las remuneraciones percibidas por esta actividad y los traslados ocupacionales intersectoriales sobre todo en lo referente a las actividades agrícolas.

Los planteamientos implícitos en esta prueba pueden ser resumidos en la forma siguiente. Se partía de la suposición inicial de que en las

áreas seleccionadas prevalecerían las ocupaciones agropecuarias. La hipótesis principal manejada a este respecto era que la jornada de trabajo en estas actividades era mayor a la de otras actividades y que además, sus niveles de remuneración serían menores o iguales a los percibidos en estas últimas. Esta hipótesis se basaba en el tipo de dotación sectorial de factores, en el sentido de que en el proceso de producción agropecuaria, en la mayoría de los predios, el único factor abundante es precisamente, el trabajo, abundancia que explica su utilización extensiva. Aún, en el caso del trabajo asalariado, la ausencia de normas contractuales regidas por disposiciones legales, posibilita aumentar la duración de la jornada de trabajo. Como corolario puede decirse que las limitaciones existentes en la jornada y que imposibilitan la pura utilización del trabajo obedece a factores tales como climas, técnicas, etc. Desde luego, lo anterior no significa que no se tome en cuenta el fenómeno de la estacionalidad: el predominio de "jornadas extensas" se da en períodos de grandes requerimientos de trabajo, disminuyendo en las épocas de poca necesidad de mano de obra.

El estudio de las jornadas de trabajo permite estudiar: i) en qué momento las jornadas son extensas bajo un cierto patrón, y ii) en qué momento predominan las jornadas "parciales o cortas". Inclusive puede estudiarse en qué medida las jornadas "extensas" están correlacionadas con remuneraciones altas y las "parciales" con bajas remuneraciones, distinguiendo en esta correlación las diferencias sensibles existentes según el sexo.

A este respecto se afirma a menudo que las jornadas "parciales o cortas" están indisolublemente ligadas al proceso natural bajo el cual se da la producción agropecuaria. Sobre todo en la llamada "agricultura tradicional" se dice que las personas ocupadas están sujetas a irremediables - períodos de escasa producción en los que se asignan "tiempos muertos"

o tiempo de trabajo parcial al que inclusive se ha llamado desempleo o subempleo "friccional" (Dillard 1971) el cual puede estar mayor o menormente asociado a la insatisfacción por trabajar períodos cortos -llamado subempleo visible- concepto que trata de recoger precisamente el deseo de una parte o la totalidad de la población por trabajar más tiempo. Como alternativa a estos tipos de desempleo fraccional y/o subempleo por horas en determinadas temporadas, las personas con insuficientes ingresos se orientan a la búsqueda de trabajos "accesorios" en la misma localidad o fuera de ella, y dentro o fuera del sector (Barbosa-Ramírez, 1976).

En términos generales cabe decir que la ocupación accesoria esta sujeta principalmente a dos condicionantes: i) la naturaleza del trabajo, su grado de penibilidad y al nivel de su remuneración y ii) a la existencia misma de oportunidades ocupacionales para un segmento específico de la población. En la medida en que estos condicionantes se presentan, la existencia del trabajo accesorio tendría mayor o menor relevancia. A su vez, puede presentarse que la persona trabaje en empleos simultáneos uno al principal y el otro que toma la forma de -accesorio, aún cuando tenga la particularidad de que es auto creado o emergente, dada la precariedad de sus ingresos. Adicionalmente, puede pensarse que en períodos de jornadas extensas, los ingresos son más altos y que la accesoriadad caracteriza a determinadas categorías ocupacionales. El problema del estudio del empleo agropecuario está directamente relacionado con las fases del ciclo de producción, al cual incluso determina la intensidad del trabajo y los tipos de ocupación accesoria considerados estos últimos como traslados interactividades o intersectoriales.

Antes de presentar los resultados obtenidos en la encuesta, conviene señalar que, como puede verse en el cuadro 1, aproximadamente un 40%

de la población agrícola se encontraba en el período de prácticas cul
turales, una tercera parte en la cosecha y la porción restante en otras
 fases. Se controló la fase del ciclo, con el fin de mostrar: primero,
 la existencia de discrepancias en cuanto a un régimen homogéneo en las
 fases de cultivo en las distintas regiones y, segundo, para evaluar los
 resultados en cuanto a la incidencia de estas fases en la utilización
 del trabajo. Con estos antecedentes, presentamos los siguientes resul
tados:

b) Rama de actividad:

Como fue supuesto, la población en las localidades de estudio se con
centró en las actividades agrícolas (42% de la población ocupada total
 en esta rama), siguiéndole en importancia la actividad ganadera (19%),
 ocupando las otras actividades (industria, servicios, construcción y
 comercio) entre 8 y 10% de la población cada una, como puede verse en
 el cuadro 7 a continuación.

Cabe destacar que en el total de ocupados, la participación femenina
 alcanza al 23% distribuyéndose de la siguiente manera: 48.6% en la
 agricultura y ganadería, 16% en el comercio, 15.2% en servicios y el
 resto en otras actividades.

Las proporciones encontradas, que, repetimos, pueden consultarse con
 todo detalle en el cuadro 7, indica una estructura ocupacional en la
 que resulta fundamental el sector primario, con poca relevancia de -
 ocupaciones industriales alternativas dentro y fuera de las localida
des estudiadas, excepción hecha de Acatlán y Temoaya que tienen la
 ventaja de contar con polos de desarrollo regional cercanos.

c) Horas trabajadas.

En los cuadros 7 y 7.1, pueden observarse las jornadas de trabajo de
 la población ocupada en las distintas ramas de actividad. En este sen

CUADRO 7

POBLACION OCUPADA QUE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD, HORAS TRABAJADAS Y SEXO

Rama de Actividad y Sexo	TOTAL	Horas trabajadas								
		1-14	15-24	25-34	35-39	40	41-48	49-56	57 y más	No es pec.
TOTAL	300	22	24	29	17	13	96	45	49	3
Agricultura	125	2	14	16	10	4	34	20	24	1
Ganadería	46	12	2	-	-	-	15	6	11	-
Ind. de Transf.	30	3	1	6	2	2	11	4	1	-
Construcción	24	-	3	-	1	3	14	-	3	-
Gen. Transm. y dist. de energía eléct.	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Comercio	30	-	3	1	2	2	7	8	6	1
Transportes	5	-	-	-	-	-	1	3	1	-
Servicios	25	4	1	5	1	-	9	3	2	-
Gobierno	12	1	-	1	-	1	7	-	1	1
No especific.	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
HOMBRES	229	9	14	17	14	11	82	39	40	3
Agricultura	105	2	10	12	9	3	30	16	22	1
Ganadería	32	3	1	-	-	-	12	6	10	-
Inds. de Transf.	23	1	-	3	2	2	10	4	1	-
Construcción	24	-	3	-	1	3	14	-	3	-
Gen. Transm. y dist. de energía eléct.	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Comercio	17	-	-	-	2	1	5	6	2	1
Transportes	4	-	-	-	-	-	-	3	1	-
Servicios	14	3	-	2	-	-	6	3	-	-
Gobierno	8	-	-	-	-	1	5	-	1	1
No especific.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUJERES	71	13	10	12	3	2	16	6	9	-
Agricultura	20	-	4	4	1	1	4	4	2	-
Ganadería	14	9	1	-	-	-	3	-	1	-
Inds. de Transf.	7	2	-	3	-	-	1	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gen. Transm. y dist. de energía eléct.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	13	-	3	1	-	1	2	2	4	-
Transportes	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Servicios	11	1	1	3	1	-	3	-	2	-
Gobierno	4	1	-	1	-	-	2	-	-	-
No especific.	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta piloto directa, E.N.H., 1976.

POBLACION OCUPADA QUE TRABAJA POR RAMA DE ACTIVIDAD, HORAS TRABAJADAS Y SEXO (Relativos)

Rama de Actividad y Sexo	Total	Horas Trabajadas									
		1-14	15-24	25-34	35-39	40	41-48	49-56	57 y +	no es pac.	
TOTAL	100	7.0	8.3	10.3	5.7	4.3	32.0	15.0	16.0	1.0	100
Agricultura	100	1.6	11.2	12.8	8.0	3.2	27.2	16.0	19.2	0.8	41.7
Ganadería	100	23.9	6.5	4.3	-	-	28.3	13.0	21.7	2.1	15.3
Inds. de Transf.	100	10.0	3.3	20.0	6.7	6.7	36.6	13.3	3.3	-	10.0
Construcción	100	-	12*5	-	4.2	12*5	58.3	-	12.5	-	8.0
Gen., Transf. y Dist. de Energ. eléct.	100	-	-	-	-	50.0	-	50.0	-	-	0.7
Comercio	100	-	10.0	3.3	6.7	6.7	23.3	26.7	20.0	3.3	10.0
Transportes	100	-	-	-	-	-	20.0	60.0	20.0	-	1.7
Servicios	100	16.0	4.0	20.0	4.0	-	36.0	12.0	8.0	-	8.3
Gobierno	100	8.3	-	8.3	-	8.3	58.3	-	8.3	8.3	4.0
No especific.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3
HOMBRES	100	3.5	6.6	7.9	6.1	4.8	35.1	17.0	17.0	1.7	100
Agricultura	100	1.9	9.5	11.4	8.6	2.8	28.6	15.2	20.9	0.9	46.1
Ganadería	100	6.4	6.4	3.2	-	-	32.2	19.3	29.0	3.2	13.6
Inds. de Transf.	100	4.3	-	13.0	8.7	8.7	43.4	17.4	4.3	-	10.1
Construcción	100	-	12.5	-	4.2	12.5	58.3	-	12.5	-	10.5
Gen., Transf. y Dist. de Energ. Eléct.	100	-	-	-	-	50.0	-	50.0	-	-	0.8
Comercio	100	-	-	-	11.8	5.9	29.4	35.3	11.8	5.9	7.5
Transportes	100	-	-	-	-	-	-	75.0	25.0	-	1.7
Servicios	100	21.4	-	14.3	-	-	42.0	21.4	-	-	6.1
Gobierno	100	-	-	-	-	12.5	62.5	-	12.5	12.5	3.5
No Especific.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUJERES	100	18.1	13.9	18.1	4.1	2.7	22.2	8.3	12.5	-	100
Agricultura	100	-	20.0	20.0	5.0	5.0	20.0	20.0	10.0	-	27.8
Ganadería	100	50.0	6.7	6.7	-	-	20.0	-	6.7	-	20.8
Inds. de Transf.	100	28.6	14.3	42.9	-	-	14.3	-	-	-	9.7
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gen., Transf. y Dist. de Energ. Eléct.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	100	-	23.0	7.7	-	7.7	15.4	15.4	30.8	-	18.1
Transportes	100	-	-	-	-	-	100	-	-	-	1.4
Servicios	100	9.0	9.0	27.2	9.0	-	27.2	-	18.2	-	15.2
Gobierno	100	25.0	-	25.0	-	-	50.0	-	-	-	5.5
No Especific.	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	1.4

Fuente: Encuesta Piloto directa E.N.H., 1976

tido cabe recordar las consideraciones anteriores sobre la incidencia que en la duración de jornadas tiene de una parte la fase del ciclo agrícola en el sector agropecuario, las condiciones de contratación en las otras ramas y el tipo de ocupación de que se trate, sobre todo si es eventual o permanente. Como se recordará, la encuesta referente a la población ocupada en actividades agrícolas, arrojó que ésta se encontraba desigualmente distribuida en diferentes fases del ciclo de producción por región y por producto.

Habida cuenta de lo anterior y siempre en referencia a las actividades agrícolas, se partió de las siguientes convenciones:

— Se llamó "jornadas extensas o completas" al período de tiempo de trabajo mayor a 40 horas.

— Se llamó "jornadas parciales o cortas" los tiempos de trabajo iguales o menores a 40 horas. A este respecto conviene señalar que aún subsiste, como se verá más adelante, la dificultad de contar con un criterio aceptable para determinar una jornada parcial.

Los resultados arrojados por la encuesta; se refieren obviamente, a la estructura de las jornadas de trabajo en la semana de referencia y las estimaciones obtenidas indican que, del total de la población ocupada, un 36% tuvo jornadas parciales y un 64% jornadas extensas siendo en este último caso igualmente significativas las jornadas de 49 a 56 horas y de 57 y más horas semanales. Esto significaría, al menos en apariencia, que las jornadas obtenidas son mayores en las áreas rurales que en las áreas urbanas, lo que en principio podría atribuirse a la ausencia de restricciones institucionales en las primeras (las personas que trabajan 49 horas y más en áreas urbanas están entre un 27 y 14%. Para mayor información véase Encuesta Nacional de Hogares, 1976).

Refiriéndose en particular a la agricultura, se tiene que en estas actividades, del total de ocupados, un 37% tuvo jornadas parciales y un 63% jornadas completas. Cabe destacar que de estos últimos, el 27.2% se encontraba en jornadas de 41 a 48 horas y el 35.8% en jornadas de 49 horas y más. En la ganadería se tuvo una proporción del 24% de ocupados de 1 a 14 horas en lo que sin duda tiene una gran influencia la participación femenina y al hecho de que la mayoría de los casos se trata de una actividad poco intensiva y a menudo complementaria.

En la industria de transformación se alternan ambos tipos de jornadas, aproximándose al modelo existente en otras áreas, es decir, concentrándose la población en la jornada de 41 a 48 horas, situación que igualmente priva en la industria de la construcción.

Otra situación es la que prevalece en el comercio y en los servicios. En el comercio, cerca de una quinta parte de los ocupados trabaja - jornadas cortas, mientras que el 74% restante lo hace a tiempo completo o más. Resulta interesante destacar que es en esta rama donde pudieron detectarse con mayor relevancia las jornadas extensas: 46.7% de las personas ocupadas trabajan 49 horas y más. En los servicios por el contrario puede observarse el predominio de los tiempos cortos y por ende la menor proporción de ocupados a jornadas completas.

Acerca de lo anterior, podría decirse lo siguiente:

1) Los tiempos cortos en la agricultura y ganadería parecen deberse abrumadoramente a la participación de la mano de obra femenina, al igual que lo que sucede en los servicios. Esto se debe a que de una parte más de la mitad de la población femenina trabaja a ese ritmo y que de otra parte, esta población se concentra en dichas ramas. La población masculina, cualquiera que sea la rama, se ocupa en jornadas completas, sobre todo en las ramas agropecuaria y comercio.

-ii) La mayor importancia del comercio en la generación de jornadas completas, se debe en gran medida, a la proliferación de establecimientos minúsculos en que el horario extenso compensa la baja escala de sus operaciones. En estos casos es difícil aseverar que la jornada extensa signifique necesariamente un cierto grado de intensidad en el trabajo de las personas involucradas o que incluso corresponde a las capacidades productivas de estos últimos. Dicho en otra forma el tiempo de trabajo nominal puede no corresponder al tiempo efectivamente utilizado, lo que dicho sea de paso, puede ser apreciable a otras ramas de la producción (OIT - PREALC, 1974).

iii) La importancia de las jornadas parciales en la agricultura, puede ser explicable por el hecho de que la semana de referencia cubrió un período en el que predominaban tareas correspondientes a prácticas culturales con una exigencia relativamente baja de mano de obra. Lo anterior no significa que no se considere que puede ser fundamental este fenómeno en esta rama de la actividad.

d) Ingresos.

El objeto de este inciso es el de describir la retribución que se obtiene en las distintas ramas de actividad, enfatizando en la dificultad que se tiene en conceptualizar a la población ocupada a través de esta variable.

En la mayor parte de los análisis hechos sobre el empleo agrícola, se subraya las diferencias existentes entre los ingresos percibidos por los sectores rurales y no rurales, diferencias que siempre se inclinan en favor de estos últimos. De este hecho se deriva, de acuerdo a estos análisis, tanto la migración como el empobrecimiento rural (GEPE, 1970; Bouvier y Maturana, 1975; CENIET, 1975).

Partiendo de estos supuestos, se planteó el estudio de los niveles de ingreso existentes en una misma localidad en la que se detectan tanto salarios agrícolas como no agrícolas, examinando su importancia en el empleo de la población. De acuerdo con los señalamientos anteriores, puede suponerse que los trabajadores en la agricultura percibirían ingresos inferiores o, en el mejor de los casos, similares a los ingresos con que se remunerasen las actividades no agrícolas al anterior, repetimos, de una localidad clasificada globalmente como "rural".

La comparación de ambos segmentos ofrece, en la práctica, grandes dificultades: la más evidente radica precisamente en el "patrón de comparación". Si se toma por ejemplo un determinado nivel de salarios o inclusive el salario mínimo, se tiene que una gran parte de la población sólo obtiene ingresos una o dos veces por año. Quedaría entonces el recurso de aislar a aquella parte de la población que recibe un salario, es decir, precisamente a los asalariados, pero esto requiere de considerar previamente, a guisa de planteamientos preliminares, examinar la mecánica existente en los mercados de trabajo locales.

Se ha anotado que, en las áreas de estudio, la mitad de la población ocupada tiene como fuente de trabajo a la agricultura. Se ha insistido también en el hecho de que las fuentes de trabajo accesorias sólo tienen relevancia cuando la agricultura se muestra incapaz de utilizar el trabajo disponible o cuando los ingresos que de ella se derivan son insuficientes.

Pero ¿qué sucede cuando en la localidad en cuestión o en las localidades que la circundan, las posibilidades reales de trabajo accesorio son insuficientes o prácticamente nulas? En este caso se presentará una "exclusividad forzada" en el trabajo parcelario, las jornadas se reducirán,

aumentando - con el mismo nivel de técnica, de recursos naturales y de recursos financieros - los "tiempos muertos". En este caso, las asignaciones de fuerza de trabajo familiar serán de tipo extensivo y, a nivel de localidad, el número de patrones que contratan personal permanente o eventual será mucho menor que las categorías de trabajadores por cuenta propia con ayuda familiar y de trabajadores independientes. Estos son, reiteramos, algunos de los mecanismos que pueden caracterizar el funcionamiento del mercado de trabajo en las localidades y que necesariamente pueden ser estudiados indirectamente por la estructura que guardan los ingresos percibidos.

A este respecto, los resultados arrojados por la encuesta son los siguientes: los niveles de ingreso semanales para el total de la población que recibió algún ingreso - se eliminan los que no tienen ingresos por esperar la venta de sus productos y los ayudantes familiares - son: 32% obtuvieron ingresos menores a 231 pesos; si se aumenta el ingreso a 345 pesos el porcentaje sube a 49% y si se acumula con los que ganaron entre 346 y 576 pesos, la proporción sube hasta el 78% (véase cuadro 8 y 8.1). Las personas con un ingreso menor a 231 pesos son el 40% del total en la agricultura, 22% en la ganadería, 35% en la industria, 39% en el comercio y 48% en los servicios.

Al acumular las personas del siguiente estrato, los porcentajes anteriores sufren las siguientes modificaciones (345 pesos): 62% en la agricultura, 33% en la ganadería, 61.6% en la industria, 50.0% en el comercio y 61.3% en servicios. De la estructura de estas cifras puede concluirse:

i) Primero, que las bajas remuneraciones no son privativas, en las localidades de estudio, de las ocupaciones agrícolas, por lo que la distribución de la población ocupada en los diferentes sectores o ramas de la producción no significa necesariamente una situación mejor en las remuneraciones de un segmento en referencia a otro.

ii) Que la mayor parte de la población se encuentra presionada por un nivel bajo de remuneración, lo que la obliga a buscar otras ocupaciones para así complementar sus exigüos ingresos. Por ello la existencia de actividades accesorias no es particular de alguna rama, - presentándose de hecho en todas ellas -como podrá ser verificado a continuación- aunque sí exista una correlación estrecha con los estratos de ingresos bajos.

Esto significa que serán las personas con bajos ingresos, las que mayoritariamente se orientarán a la búsqueda de otra actividad dentro o fuera de la localidad. Un ingreso entre 231 y 345 pesos semanales es insuficiente para cubrir las necesidades de la población ocupada y este nivel se presenta tanto en la agricultura, como en la industria y los servicios. Las escasas alternativas ocupacionales explican en gran parte el elevado número de ayudantes familiares sin retribución sobre todo en la agricultura y ganadería.

La encuesta mostró, globalmente, que la correlación supuesta entre jornadas completas y aún extensas con remuneraciones altas es mucho menos significativa de lo que se esperaba. Este tipo de jornadas puede ser - compatible con bajos ingresos. Por ejemplo, si se toma a las personas con ingresos menores a 45 pesos se tiene que en su mayoría laboran jornadas extensas; en el grupo de ingresos de 45 a 114 pesos prevalecen por el contrario (67%) jornadas cortas; de los que ganaron de 115 a - 230 pesos, el 44% tiene jornadas cortas y el 56% jornadas completas y, finalmente los de ingresos de 231 pesos en adelante tuvieron jornadas completas y extensas. En otras palabras, en los ingresos menores a - 230 pesos existe una alternancia de jornadas cortas y extensas, mientras que, después de ese límite, los tiempos de trabajo se vuelven únicamente extensos (ver cuadro 10 y 10.1).

Ahora bien, si se establece un patrón de comparación, por ejemplo el salario mínimo regional, se tiene que un 33% de la población que tuvo

algún ingreso, puede considerarse como subocupado debido a que su remuneración es inferior al mínimo regional. Los segmentos más afectados por esta situación son los hombres en la agricultura (38%) y las mujeres en los servicios (42%) (véase cuadro 9).

Con la información derivada del cuadro 10 y 10.1, puede observarse la compatibilidad de ingresos bajos con jornadas cortas y extensas, y con la del cuadro 8 y 8.1, se muestra la prevalencia de mayor número de personas con ingresos bajos en la agricultura. A su vez en otra información que no aparece aquí, el comercio se caracteriza por jornadas extensas con ingresos generalmente reducidos, en tanto que los ocupados con ingresos mayores no se diferencian por la actividad que desarrollan.

Por otra parte ha sido anotado que en la agricultura, el 37% de la población ocupada tiene jornadas parciales y que en esta actividad predominan los ingresos bajos. Esta situación obliga a tratar de cuantificar con la mayor exactitud posible los "tiempos muertos", o sea los tiempos de trabajo disponible no utilizados los que -por razones climáticas, técnicas y culturales - impiden la utilización plena del trabajo.

Se designará como "desocupación o subocupación friccional", los tiempos dejados de trabajar por las siguientes razones: técnicas (falta de trabajo, escasez de materiales, reparaciones, etc.), culturales (enfermedades, fiestas, etc.) y climáticas (lluvias, inundaciones, etc.).

Se considera que este concepto es importante y esto fue ratificado en

Grupos de Ingreso semanal y Sexo	Total	Rama de Actividad								
		Agricultura	Industria	Construcción	Generación y Dist. de Energ. Eléc.	Comercio	Transportes	Servicios	Gobierno	No especificada
TOTAL	312	127	49	27	2	30	5	28	12	1
Sólo pago en especie	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de \$45.--	11	1	2	1	-	3	-	4	1	-
De \$45.-- a \$114.--	22	8	3	1	-	3	-	3	2	-
De 115.-- a 230.--	29	10	4	3	-	2	-	5	-	1
De 231.-- a 345.--	33	11	7	4	-	3	-	4	1	-
De 346.-- a 576.--	57	11	16	10	1	7	1	5	3	-
De 577.-- a 1154.--	31	3	1	8	-	4	1	5	3	-
De 1155 a 2306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	4	1	1	-	-	-	-	-	2	-
Insufr. Especif.	8	4	1	-	1	-	2	-	-	-
Nada (espere cosecha)	60	44	11	2	-	-	2	2	-	-
Trab. Fam.s/rem.	56	33	11	3	-	8	1	15	8	-
HOMBRES	239	109	32	27	2	17	5	15	8	-
Sólo pago en Esp.	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de \$45.--	4	1	1	-	-	2	-	2	1	-
De \$45.-- a \$114.--	15	7	2	1	-	1	-	2	1	-
De 115.-- a 230,00	21	9	2	4	-	1	-	2	-	-
De 231.-- a 345.--	27	9	3	6	-	2	-	2	1	-
De 346 a 576.--	49	10	13	3	1	3	1	3	2	-
De 577 a 1154.--	27	3	6	8	-	6	1	4	2	-
De 1155 a 2308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	3	1	-	-	-	-	-	-	2	-
Insufr. Especif.	8	4	1	-	1	-	2	-	-	-
Nada(espere cosecha)	49	40	5	1	-	2	1	2	-	-
Trab. Fam.s/rem.	35	24	6	2	-	2	1	13	4	1
MUJERES	73	18	17	7	-	13	-	13	4	1
Sólo pago en esp.	7	1	-	-	-	1	-	4	1	-
Menos de \$45,00	7	1	1	2	-	2	-	3	1	-
De \$45.-- a \$114.--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 115.-- a 230.--	6	2	1	1	-	1	-	2	1	-
De 231.-- a 345.--	8	2	1	3	-	1	-	2	1	-
De 346.-- a 576.--	8	4	1	1	-	1	-	1	1	-
De 577.-- a 1154.--	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1155 a 2308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309.-y más	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Insufr. Especif.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nada(espere cosecha)	11	4	6	1	-	-	-	-	-	-
Trab. Fam.s/rem.	21	9	5	1	-	6	1	6	-	-

Grupos de Ingreso semanal y sexo	Total	Rama de actividad									
		Agrí- cul- tura	Gen- de- ría	Ind. de Transf.	Cons- truc- ción	Gen., trans. y Dist. de Energ. Eléc.	Comer- cio	Trans- por- tes	Servi- cios	Gobier- no	No especi- ficado
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sólo pago en especie	0,3	0,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de \$45,00	3,5	0,8	-	6,4	-	-	16,0	-	14,2	8,0	-
De \$45.- a \$114.-	7,1	6,3	4,1	9,7	3,7	-	10,0	-	10,7	16,7	-
De 115.- a 230.-	9,3	7,9	8,2	12,9	11,1	-	6,7	-	17,8	-	-
De 231.- a 345.-	10,6	8,6	6,1	22,5	14,8	-	10,0	-	14,2	8,0	-
De 346.- a 576.-	18,3	8,6	32,6	9,7	37,0	50,0	23,3	20,0	17,8	25,0	-
De 577.- a 1154.-	9,9	2,4	2,0	19,4	29,6	-	13,3	20,0	17,8	25,0	-
De 1155 a 2308.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	1,3	0,8	-	3,2	-	-	-	-	-	16,7	-
Insuf. Especificado	2,6	3,1	2,0	-	-	50,0	-	40,0	-	-	-
Nada (espera cosecha)	19,2	34,6	22,4	6,4	3,7	-	-	20,0	7,1	-	-
Trabajo familiar sin remuneración	17,9	25,9	22,4	9,7	-	-	26,7	-	-	-	-
HOMERES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sólo pago en especie	0,4	0,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de \$45,00	1,7	0,9	-	4,2	-	-	11,7	-	-	-	-
De \$45.- a \$114.-	6,3	6,4	6,2	4,2	3,7	-	5,9	-	13,3	12,5	-
De 115.- a \$230.-	8,8	8,3	6,2	16,7	11,1	-	5,9	-	13,3	-	-
De 231.- a 345.-	11,3	8,3	9,4	25,0	14,8	-	11,7	-	13,3	12,5	-
De 346.- a 576.-	20,5	9,1	40,6	12,5	37,0	50,0	36,3	20,0	20,0	25,0	-
De 577.- a 1154	11,3	2,7	-	25,0	29,6	-	17,6	20,0	20,0	25,0	-
De 1155 a 2308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	1,2	0,9	-	-	-	-	-	-	20,0	25,0	-
Insuf. Especificado	3,3	3,7	3,1	-	-	50,0	-	40,0	-	-	-
Nada (espera cosecha)	20,5	36,7	15,6	4,2	3,7	-	-	-	-	-	-
Trabajo familiar sin remuneración	14,6	22,0	18,7	8,3	-	-	11,7	20,0	-	-	-
MUJERES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sólo pago en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de \$45,00	9,6	-	-	14,3	-	-	7,7	-	30,8	25,0	-
De \$45.- a \$114.-	9,6	5,5	-	28,6	-	-	15,4	-	7,7	25,0	-
De 115.- a 230.-	10,9	5,5	11,8	-	-	-	7,7	-	23,1	-	-
De 231.- a 345.-	8,2	11,1	-	14,3	-	-	7,7	-	15,4	-	-
De 346.- a 576.-	10,9	5,5	17,6	-	-	-	7,7	-	15,4	25,0	-
De 577.- a 1154	5,5	-	5,9	-	-	-	7,7	-	7,7	25,0	-
De 1155 a 2308.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	1,4	-	-	14,3	-	-	-	-	-	-	-
Insuf. Especificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nada (espera cosecha)	15,1	22,2	35,3	14,3	-	-	-	-	-	-	-
Trabajo familiar sin remuneración	28,8	50,0	29,4	14,3	-	-	46,2	-	-	-	-

la encuesta ya que del total de ocupados, el 11% dejó de trabajar algunas horas por algunos de los motivos antes mencionados, concentrándose más de la mitad de ellos en la agricultura. No obstante, este fenómeno está lejos de ser privativo de esta actividad, agudizándose sobre todo en las actividades sujetas a eventualidad: en la rama de la construcción el 17.1% de los que en ella se ocupaban dejaron igualmente de trabajar algunas horas (véase cuadro 9.1).

Estrechamente asociado al concepto de desempleo friccional se encuentra el de subempleo visible, cuya medición depende del previo establecimiento de una "jornada normal de trabajo" a partir del cual puede cuantificarse tomando como base la preferencia o rechazo a alcanzar ese tiempo normal. Como fué señalado en los capítulos anteriores, en la prueba piloto se omitió la jornada normal, calculándose el subempleo visible por el deseo expresado de mayores horas de trabajo. El subempleo visible es un indicador de falta de alternativas ocupacionales satisfactoriamente remuneradas, de la existencia de empleos ocasionales y, en cierta medida, de la imposibilidad material para hacer mejor uso del tiempo disponible.

Los resultados arrojados por la encuesta, muestran que la magnitud del subempleo visible es del 10% para toda la población (véase cuadro 9), incidiendo este fenómeno con mayor fuerza en la agricultura. Estos resultados permiten reintroducir el problema a que se hacía alusión al inicio de este capítulo, a saber, el problema de la medición del subempleo invisible o encubierto.

A lo largo de los párrafos anteriores se ha evidenciado la dificultad de medición de ese fenómeno mediante los criterios habituales del tiempo trabajado y de los ingresos, la cual ha sido puesta de manifiesto al mostrar la "coexistencia" de jornadas completas con bajos ingre-

CUADRO 9

POBLACION SUBOCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, TIPO DE SUBOCUPACION Y SEXO

Rama de Actividad y Sexo	Tipo de subocupación			
	Por ingresos ¹⁾	%	Por horas ²⁾	%
TOTAL	102	100.0	31	100.0
Agricultura	33	32.4	10	32.2
Ganadería	13	12.7	5	16.1
Ind. de transformac.	13	12.8	4	12.9
Construcción	9	8.8	2	6.5
Comercio	13	12.7	4	12.9
Servicios	17	16.7	3	9.7
Gobierno	4	3.9	3	9.7
HOMBRES	76	100.0	22	100.0
Agricultura	29	38.2	9	40.9
Ganadería	11	14.5	3	13.6
Ind. de transformac.	11	14.5	3	13.6
Construcción	8	10.5	2	9.1
Comercio	9	11.8	2	9.1
Servicios	6	7.9	2	9.1
Gobierno	2	2.6	1	4.6
MUJERES	26	100.0	9	100.0
Agricultura	4	15.4	1	11.1
Ganadería	2	7.7	2	22.2
Ind. de transformac.	2	7.8	1	11.1
Construcción	1	3.8	-	-
Comercio	4	15.4	2	22.2
Servicios	11	42.3	1	11.2
Gobierno	2	7.7	2	22.2

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

1) SUBEMPLÉO

Subempleo por ingresos: forman parte de este grupo aquellas personas ocupadas que obtuvieron algún ingreso por su trabajo y el ingreso es menor al salario mínimo regional. El salario mínimo general se obtuvo de: Salarios Mínimos, 1976, Comisión de Salarios Mínimos.

2) SUBEMPLÉO VISIBLE

Subempleo visible o por horas: se constituye por todas aquellas personas ocupadas que manifestaron deseos de trabajar más tiempo del que normalmente trabajan.

CUADRO 9.1

POBLACION SUBOCUPADA EN LA SEMANA DE REFERENCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SUBOCUPACION FRICCIONAL

Rama de Actividad	TOTAL	Subocupación friccional			% Total
		Cultural	Técnica	Climática	
TOTAL	35	20	10	5	100.0
Agricultura	22	11	9	2	62.8
Ganadería	1	-	-	1	2.8
Ind. de transformación	1	1	-	-	2.8
Construcción	6	4	1	1	17.1
Comercio	2	1	-	1	5.7
Gobierno	3	3	-	-	8.5

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

ses y/o de jornadas cortas con remuneraciones elevadas. Esta coexistencia dificulta sobremanera la apreciación del subempleo. En la terminología internacional (OIT, 1966), se denomina a los ocupados con jornadas extensas y bajas percepciones, "subempleados invisibles o encubiertos", concepto que no da cuenta del fenómeno de la asignación misma del trabajo en estas unidades, aspecto que deberá ser discutido en la mayor brevedad posible.

De la descripción intentada en este inciso se desprenden dos hechos relevantes: primero, la compatibilidad de jornadas perdidas o desempleo friccional con subempleo visible y, segundo la dificultad de conceptualizar el subempleo a partir, tanto del tiempo ocupado como de los ingresos sobre todo para la porción de población dedicada a las actividades agrícolas.

Se sostiene, para terminar, que para los propósitos de la encuesta continua, es discutible la utilidad de preguntar los ingresos de los agricultores en cada trimestre, dado el carácter periódico de éstos. Lo anterior implica dificultades substanciales en la medición del subempleo en cada período, vía los ingresos. Esta dificultad queda de manifiesto en el cuadro 8.1 en que puede observarse que un 35% de las personas dedicadas a la agricultura esperaban la venta de la cosecha o producto, y una situación similar pudo detectarse en la ganadería. Podría agregarse que una dificultad adicional para la utilización de los ingresos para determinar algún tipo de subempleo deja automáticamente de lado a los ayudantes familiares sin retribución, categoría que, como fué analizado, constituye un segmento importante de la población, principalmente en el sector agropecuario.

CUADRO 10

POBLACION OCUPADA QUE TRABAJA POR HORAS TRABAJADAS Y GRUPOS DE INGRESO SEMANAL

Grupos de Ingreso semanal (pasos)	TOTAL	Horas trabajadas								
		1-14	15-24	25-34	35-39	40	41-48	49-56	57 y más	No espec.
TOTAL	300	22	24	29	17	13	98	45	49	3
Sólo recibió pago en especie	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Menos de 45	11	1	1	-	-	-	3	1	5	-
De 45 a 114	21	3	5	3	2	1	1	4	2	-
De 115 a 230	32	1	4	2	3	4	9	4	5	-
De 231 a 345	33	1	-	2	1	3	18	3	5	-
De 346 a 576	53	1	-	2	1	2	28	13	5	1
De 577 a 1154	27	-	-	1	2	-	16	5	2	1
De 1155 a 2308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2309 y más	4	-	-	1	-	-	1	-	1	1
No especificado	9	3	-	-	1	1	-	3	1	-
Espera cosecha	56	10	6	7	6	1	9	7	10	-
Trabajador familiar sin remuneración	53	2	7	11	1	1	13	5	13	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

POBLACION OCUPIADA QUE TRABAJA POR HORAS TRABAJADAS Y GRUPOS DE INGRESO SEMANAL (PESOS)
(Relativos)

Grupos de Ingreso semanal (pesos)	TOTAL	HORAS TRABAJADAS										No especificado	% de población, en c/gpo. de ingreso con resp. al total
		1 - 14	15 - 24	25 - 34	35 - 39	40	41 - 48	49 - 56	57 y más				
TOTAL	100.0	7.3	8.0	9.7	5.7	4.3	32.7	15.0	16.3	1.0	100.0	0.3	
\$610 recibió pago en especie	100.0	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	
Menos de 45	100.0	9.1	9.1	-	-	-	27.3	9.1	45.4	-	-	3.7	
De 45 a 114	100.0	14.3	23.8	14.3	9.5	4.8	4.8	19.0	9.5	-	-	7.0	
De 115 a 230	100.0	3.1	12.5	6.3	9.4	12.5	28.1	12.5	15.6	-	-	10.7	
De 231 a 345	100.0	3.0	-	6.1	3.0	9.1	54.5	9.1	15.2	-	-	11.0	
De 346 a 576	100.0	1.9	-	3.8	1.9	3.8	52.8	24.5	9.4	1.9	-	17.7	
De 577 a 1154	100.0	-	-	3.7	7.4	-	59.3	18.5	7.4	3.7	-	9.0	
De 1155 a 2308	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
De 2309 y más	100.0	-	-	25.0	-	-	25.0	-	25.0	25.0	-	1.3	
No especificado	100.0	33.3	-	-	11.1	11.1	-	33.4	11.1	-	-	3.0	
Espera casacha	100.0	17.9	10.7	12.5	10.7	1.8	16.1	12.4	17.9	-	-	18.6	
Trabajador familiar sin remuneración	100.0	3.8	13.2	20.8	1.9	1.9	24.5	9.4	24.5	-	-	17.7	

3.- Tipo de ocupación en la semana de referencia.

Como lo indica el título, el objeto de este punto es complementar el análisis esbozado en el inciso anterior, con el estudio detallado de la actividad registrada por las encuestas, según fuese ésta una ocupación exclusiva, principal o accesoria. Se estudiará esta ocupación por grupos de edad, rama de actividad, ocupación principal, categoría en el trabajo y grupo de ingreso.

A la porción de ocupados que manifestó tener un solo empleo en los últimos tres meses, se les consideró como teniendo una ocupación exclusiva, quedando en esta situación el 84.3% del total de ocupados (82.8% de los hombres y 89.0% de las mujeres, según puede verse en el cuadro 11 y 11.1).

Cuando los ocupados tuvieron otro empleo, uno de los dos quedó clasificado como su ocupación principal y el otro como en ocupación accesoria, según la importancia que a cada uno de ellos le atribuya el informante. Es necesario insistir en la clasificación de tipo de ocupación de la persona, que tuvo la semana de referencia. A las personas que refirieron una sola ocupación se incluyen dentro del grupo exclusiva; a los que refirieron doble ocupación (simultáneas o no) se califican en accesoria o principal. De este modo se tienen universos excluyentes para las personas según el tipo de ocupación.

La Encuesta arrojó que el 15.7% de los ocupados tuvo otra ocupación; el 10.3% del total de ocupados corresponde a los de ocupación principal y el 5.4% restante se declararon laborando en su ocupación accesoria. (véase cuadro 11.1).

En su más amplio sentido, la ocupación accesoria ha sido definida como aquella que la población ocupada realiza para allegarse ingresos adicio

POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

Grupos de edad y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación		
		Exclusiva	Principal	Accesoría
TOTAL	312	263	32	17
6 - 11	10	10	-	-
12 - 19	53	47	2	4
20 - 34	101	83	13	5
35 - 44	46	41	3	2
45 - 54	43	33	7	3
55 - 64	40	33	5	2
65 y más	19	16	2	1
HOMBRES	239	198	27	14
6 - 11	8	8	-	-
12 - 19	39	33	2	4
20 - 34	78	62	12	4
35 - 44	33	28	3	2
45 - 54	36	27	6	3
55 - 64	28	25	2	1
65 y más	17	15	2	-
MUJERES	73	65	5	3
6 - 11	2	2	-	-
12 - 19	14	14	-	-
20 - 34	23	21	1	1
35 - 44	13	13	-	-
45 - 54	7	6	1	-
55 - 64	12	8	3	1
65 y más	2	1	-	1

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

(Relativos)

Grupos de edad y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación			% de pob. en c/gpo. de edad respecto al total y en hombres y mujeres
		Exclusiva	Principal	Accesorias	
TOTAL	100.0	84.3	20.3	5.4	100.0
6 - 11	100.0	100.0	-	-	3.2
12 - 19	100.0	88.7	3.8	7.5	17.0
20 - 34	100.0	82.2	12.8	5.0	32.5
35 - 44	100.0	89.1	6.5	4.3	14.7
45 - 54	100.0	76.7	16.4	6.9	13.8
55 - 64	100.0	82.5	12.5	5.0	12.8
65 y más	100.0	84.2	10.5	5.3	6.0
Insuf. espec.	-	-	-	-	-
HOMBRES	100.0	82.8	11.3	5.9	100.0
6 - 11	100.0	100.0	-	-	3.3
12 - 19	100.0	84.6	5.1	10.3	16.3
20 - 34	100.0	79.5	15.4	5.1	32.7
35 - 44	100.0	84.8	9.1	6.1	13.8
45 - 54	100.0	75.0	16.7	8.3	15.1
55 - 64	100.0	89.3	7.1	3.6	11.7
65 y más	100.0	88.2	11.8	-	7.1
Insuf. espec.	-	-	-	-	-
MUJERES	100.0	89.0	6.9	4.1	100.0
6 - 11	100.0	100.0	-	-	2.7
12 - 19	100.0	100.0	-	-	19.2
20 - 34	100.0	91.4	4.3	4.3	31.6
35 - 44	100.0	100.0	-	-	17.8
45 - 54	100.0	85.7	14.3	-	9.6
55 - 64	100.0	66.7	25.0	8.3	16.4
65 y más	100.0	50.0	-	50.0	2.7
Insuf. espec.	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

nales. En su sentido restringido, designa la calificación que se dió al trabajo que tuvo la persona en la semana de referencia, cuando ésta manifestó haber tenido otro empleo al cual considera más importante, aún cuando en ese momento, se encontrase trabajando en el "menos importante". A este último trabajo se le llamó ocupación accesoria y al más importante ocupación principal, sin embargo se contabiliza sólo el trabajo de la semana de referencia. A continuación se abordará el estudio de estas ocupaciones según los puntos señalados con anterioridad.

a) Tipo de ocupación según los grupos de edad.

En todos los grupos de edad, excepto en el de 6 a 11 años, alguna porción de la población ocupada ejerció otro empleo. Este hecho tiene relación con la mínima proporción de niños ocupados que resultaron en la muestra, como puede observarse en el cuadro 11.1.

En general, la población adulta fué la que en mayor medida desempeñó otra actividad, lo cual podría quizá explicarse entre otras cosas, por las cargas familiares que probablemente se acentúan para algunos jefes de hogar en estos grupos de edad.

El grupo de 45 a 54 años fué el que en mayor proporción necesitó de otro trabajo, (23.3%) lo que representa más del doble de la población ocupada de 12 a 19 años con esta característica ocupacional, que fué del 11.3%, teniendo una de las menores proporciones. Analizando los resultados por sexo, se tiene que en los hombres el grupo de 45 a 54 años continúa siendo el más importante, destacando la importancia de la otra ocupación en las mujeres mayores de 55 años. Probablemente este hecho se relaciona con el de una retribución femenina menor que la de los hombres y una ínfima oportunidad de ocupación remunerativa para las primeras.

b) Por grupos de ingreso.

Como se recordará la ocupación accesoria ha sido definida como aquella que realiza la población ocupada para obtener un ingreso suplementario. Cuando la remuneración es insuficiente y ante la imposibilidad o conveniencia de obtener más ingresos en el mismo trabajo, las personas procuran otros ingresos inclusive cambiando de rama de actividad, categoría de trabajador y tipo de ocupación.

Los resultados de la prueba indican que la accesoriadad se presentó fundamentalmente en los grupos de bajos ingresos, no existiendo personas de altos ingresos que hayan necesitado de otra ocupación. En las personas que ganan de 45 a 114 pesos semanales se reflejó más la necesidad de otro empleo, estando en esta situación casi la tercera parte de los ocupados en este grupo de ingreso, hecho que se observa en el cuadro 12. Por otra parte, es preciso destacar que del total de ocupados que no recibió ingresos, precisamente por estar esperando cosecha, el 21.7% tuvo otra ocupación. Esta población corresponde principalmente a personas en la agricultura que utilizan parte de su tiempo disponible en ocupaciones accesorias como medio para obtener ingresos complementarios.

Una de las principales omisiones que existieron en la Prueba Piloto, consistió en no haber incluido preguntas acerca del tamaño de los predios agrícolas para poder constatar hasta que punto el tamaño de la unidad de explotación es condicionante de una ocupación accesoria. No obstante, como veremos más adelante, el 50% de los trabajadores por cuenta propia con ayudantes familiares necesitaron de otro empleo y a casi todos ellos se les localiza en la agricultura. Son agricultores de pequeñas unidades agrícolas en donde forzosamente se utiliza la mano de obra familiar; pequeños predios donde el trabajo del productor y su familia es insuficiente para garantizar los medios de subsistencia, haciendo im

CUADRO 12

POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE INGRESO SEMANAL Y TIPO DE OCUPACION

Grupos de Ingreso semanal (pesos)	TOTAL	Tipo de ocupación		
		Exclusiva	Principal	Accesoría
.TOTAL	312	263	32	17
Sólo recibió pago en especie	1	1	-	-
Menos de 45	11	10	-	1
De 45 a 114	22	15	5	2
De 115 a 230	29	27	-	2
De 231 a 345	33	24	6	3
De 346 a 576	57	49	8	-
De 577 a 1154	31	26	5	-
De 1155 a 2308	-	-	-	-
De 2309 y más	4	4	-	-
No especificado	8	8	-	-
Espera cosecha	60	47	8	5
Trabajador fami- liar sin remune- ración	56	52	-	4

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 12.1

POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE INGRESO SEMANAL Y TIPO DE OCUPACION

(Relativos)

Grupos de Ingreso semanal (pesos)	TOTAL	Tipo de ocupación			% de población en cada grupo de ingreso con respecto al total
		Exclusiva	Principal	Accesoria	
TOTAL	100,0	84,3	10,3	5,4	100,0
Sólo recibió pago en especie	100,0	100,0	-	-	0,3
Menos de 45	100,0	90,9	-	9,1	3,5
De 45 a 114	100,0	68,2	22,7	9,1	7,1
De 115 a 230	100,0	93,1	-	6,9	9,3
De 231 a 345	100,0	72,7	18,2	9,1	10,6
De 346 a 576	100,0	86,0	14,0	-	18,3
De 577 a 1154	100,0	83,9	16,1	-	9,9
De 1155 a 2308	-	-	-	-	-
De 2309 y más	100,0	100,0	-	-	1,3
No especificado	100,0	100,0	-	-	2,6
Espera cosecha	100,0	78,3	13,3	8,4	19,2
Trabajador familiar sin remuneración	100,0	92,9	-	7,1	17,9

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 13

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

Rama de Actividad y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación		
		Exclusiva	Principal	Accesorias
TOTAL	312	263	32	17
Agricultura	127	111	10	6
Ganadería	49	46	1	2
Ind. de transformación	31	24	4	3
Construcción	27	21	3	3
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	2	2	-	-
Comercio	30	22	6	2
Transportes	5	5	-	-
Servicios	28	24	3	1
Gobierno	12	7	5	-
No especificada	1	1	-	-
HOMBRES	239	198	27	14
Agricultura	109	95	9	5
Ganadería	32	30	1	1
Ind. de transformación	24	18	4	2
Construcción	27	21	3	3
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	2	2	-	-
Comercio	17	9	6	2
Transportes	5	5	-	-
Servicios	15	13	1	1
Gobierno	8	5	3	-
No especificada	-	-	-	-
MUJERES	73	65	5	3
Agricultura	18	16	1	1
Ganadería	17	16	-	1
Ind. de transformación	7	6	-	1
Construcción	-	-	-	-
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	-	-	-	-
Comercio	13	13	-	-
Transportes	-	-	-	-
Servicios	13	11	2	-
Gobierno	4	2	2	-
No especificada	1	1	-	-

Fuentes: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

(Relativos)

Rama de Actividad y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación			% de población en c/rama de actividad respecto al total en hombres y mujeres
		Exclusiva	Principal	Accesorias	
TOTAL	100.0	84.3	10.3	5.4	100.0
Agricultura	100.0	87.4	7.9	4.7	40.7
Ganadería	100.0	93.9	2.0	4.1	15.7
Ind. de transf.	100.0	77.4	12.9	9.7	9.9
Construcción	100.0	77.8	11.1	11.1	8.7
Gen. trans y dist. de en. eléctrica	100.0	100.0	-	-	0.6
Comercio	100.0	73.3	20.0	6.7	9.6
Transportes	100.0	100.0	-	-	1.6
Servicios	100.0	85.7	10.7	3.6	9.0
Gobierno	100.0	58.3	41.7	-	3.9
Insuf. especif.	100.0	100.0	-	-	0.3
HOMBRES	100.0	82.8	11.3	5.9	100.0
Agricultura	100.0	87.2	8.3	4.5	45.6
Ganadería	100.0	93.8	3.1	3.1	13.4
Ind. de transf.	100.0	75.0	16.7	8.3	10.0
Construcción	100.0	77.8	11.1	11.1	11.3
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	100.0	100.0	-	-	0.8
Comercio	100.0	52.9	35.3	11.8	7.1
Transportes	100.0	100.0	-	-	2.1
Servicios	100.0	86.6	6.7	6.7	6.3
Gobierno	100.0	62.5	37.5	-	3.4
Insuf. especif.	-	-	-	-	-
MUJERES	100.0	89.0	6.9	4.1	100.0
Agricultura	100.0	88.8	5.6	5.6	24.7
Ganadería	100.0	94.1	-	5.9	23.2
Ind. de transf.	100.0	85.7	-	14.3	9.6
Construcción	-	-	-	-	-
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	-	-	-	-	-
Comercio	100.0	100.0	-	-	17.8
Transportes	-	-	-	-	-
Servicios	100.0	84.6	15.4	-	17.8
Gobierno	100.0	50.0	50.0	-	5.5
Insuf. especif.	100.0	100.0	-	-	-

prescindible la otra ocupación, la cual ha sido considerada como uno de los principales síntomas de la proletarianización de los campesinos (Kautsky, 1974).

c) Por rama de actividad.

El 56.4% de la población ocupada se dedicó a las actividades primarias, el 19.1% a las actividades secundarias y el 24.5% al sector servicios. Sin embargo, en contra de los supuestos que hicimos para la prueba, la accesoriadad y en general la proporción de personas que necesitó de otra ocupación no se ubicó de manera más relevante en el sector agropecuario, según puede verse en el cuadro 13 y 13.1.

Efectivamente: el 87.4% de los que se dedican a la agricultura estuvo ocupado en forma exclusiva en dicha rama; el 7.9% tuvo a la agricultura como ocupación principal y el 4.7% como ocupación accesoria. En la ganadería aumenta la proporción de personas que tuvo a esta rama de actividad como ocupación exclusiva y quienes la tuvieron como ocupación accesoria fueron exactamente el doble de las personas que en esta rama localizó su ocupación principal. Fue en gobierno (41.7%) y comercio (26.7%) donde se localizó la más elevada proporción de ocupados que ejercieron otra actividad, continuando en ese orden: transformación (22.6%) y construcción (22.2%).

En este sentido puede afirmarse que los resultados de la prueba confirmaron la hipótesis establecida sobre el movimiento ocupacional entre ramas de actividad, hecho en el que se abundará más adelante.

El resultado de la accesoriadad en el sector gobierno también resultó significativo: ningún ocupado lo tuvo como ocupación accesoria, pero sí cerca del 40% de quienes allí trabajaron ejercieron otra ocupación.

Por otra parte, parece bastante lógico el hecho de que sea en la indus

tría de transformación en donde se ocasionó, después de la construcción, la mayor accesoriadad, y en otro apartado se confirmarían estos resultados por la mayor incidencia de los trabajos eventuales en estas ramas de actividad específicas.

La actividad comercial es también importante para acomodar personas en ocupaciones accesorias, la facilidad de entrar a la actividad comercial en este tipo de localidades, por los escasos recursos materiales y financieros, da pie para que la población fácilmente ingrese a ese mercado de trabajo.

Una nueva reflexión sobre las dimensiones de la ocupación accesoría encontrada en la encuesta, lleva a validar en parte la escasa frecuencia localizada en la agricultura. Se hizo mención de que buena cantidad de agricultores esperaban cosecha y por lo tanto lo lógico sería encontrar a campesinos con ocupación accesoría en otras actividades tales como la construcción, transformación (artesanas), comercio, etc. Los datos mostrados al parecer se inclinan en esta dirección. Sin embargo es pertinente considerar que el problema de la accesoriadad en la población dedicada principalmente en la agricultura, resulta mínimamente representado en la encuesta. Además existen otros factores de naturaleza diversa que están involucrados desde el diseño mismo de la encuesta, hasta el levantamiento, que de una u otra forma influyen en la dimensión de la ocupación accesoría:

i) falta de instrucción a los entrevistadores y probablemente el período de los tres meses sea insuficiente para captar la accesoriadad de la agricultura:

ii) Los resultados reflejaron una situación particular en las localidades entrevistadas, de tal forma que aún cuando los agricultores esperaban cosecha no tuvieron otra ocupación y lo que permite suponer que estos resultados distan mucho de la realidad del país.

En relación al primer punto, puede afirmarse que indudablemente habría existido mejores resultados en la captación si se hubiera llevado a cabo una adecuada instrucción a los entrevistadores, insistiendo en los objetivos específicos de cada tema nuevo añadido al cuestionario. En general, las entrevistas se levantaron correctamente y hubo muy pocos errores de secuencia, aún cuando se tuvo la experiencia de que cuando se insistía con preguntas auxiliares y no se leían literalmente, la entrevista se realizaba con mejores resultados en los temas relativos a la otra ocupación.

Por otra parte abriendo un poco más el período de referencia de los tres meses, digamos, a seis, indiscutiblemente se habría rescatado más accesibilidad, pero no exclusivamente en la agricultura, si no también en las demás ramas de actividad donde los porcentajes no carecen de importancia. En última instancia, se escogieron los tres meses por la periodicidad de la encuesta y la prueba piloto no podía más que retratar la situación ocupacional prevalente en un momento dado.

En relación al segundo punto, nos parece que no existe inconsistencia en los resultados obtenidos, dado el tamaño de la muestra juzgado como aceptable y las características mismas de las localidades seleccionadas, con más de la mitad de la población ocupada en agricultura y ganadería.

En todas las ramas de actividad no agrícolas siempre fué menor la cantidad de ocupados y si en la agricultura el 87.4% dijo no haber tenido otra ocupación dentro de los tres meses anteriores, el 38.8% también afirmó preferir trabajar más tiempo, lo cual permite suponer un impedimento temporal para no hacerlo (espera de cosecha) o una falta de oportunidades de trabajo. Asimismo, como quedó señalado

CUADRO 14

POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA EN EL TRABAJO, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

Categoría en el trabajo y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación		
		Exclusiva	Principal	Accesoría
TOTAL	312	263	32	17
Obrero, empleado o jornalero	152	128	16	8
Por salario fijo o jornal	137	116	14	7
Por comisión, tarea o a destajo	15	12	2	1
Patrón, empresario o empleador	15	12	3	-
Trabajador por cta. propia	86	71	11	4
Con ayudantes fams. s/rem.	12	6	5	1
Sin ayudantes fams. s/rem.	74	65	6	3
Trab. familiar s/remunerac.	59	52	2	5
HOMBRES	239	198	27	14
Obrero, empleado o jornalero	125	104	13	8
Por salario fijo o jornal	110	92	11	7
Por comisión, tarea o a destajo	15	12	2	1
Patrón, empresario o empleador	15	12	3	-
Trabajador por cta. propia	61	50	9	2
Con ayudantes fams. s/rem.	11	5	5	1
Sin ayudantes fams. s/rem.	50	45	4	1
Trab. familiar s/remunerac.	38	32	2	4
MUJERES	73	65	5	3
Obrera, empleada o jornalera	27	24	3	-
Por salario fijo o jornal	27	24	3	-
Por comisión, tarea o a destajo	-	-	-	-
Patrona, empresaria o empleadora	-	-	-	-
Trabajadora por cta. propia	25	21	2	2
Con ayudantes fams. s/rem.	1	1	-	-
Sin ayudantes fams. s/rem.	24	20	2	2
Trab. familiar s/remunerac.	21	20	-	1

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 14.1

POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA EN EL TRABAJO, TIPO DE OCUPACION Y SEXO

(Relativos)

Categoría en el trabajo y Sexo	TOTAL	Tipo de ocupación			% de pob. en c/categ. con respecto al total, hombres y mujeres
		Exclusiva	Principal	Accesoria	
TOTAL	100.0	84.3	10.3	5.4	100.0
Obrero, empleado o jornalero	100.0	84.2	10.5	5.3	48.7
Por salario fijo o jornal	100.0	84.7	10.2	5.1	90.1
Por comisión, tarea o a destajo	100.0	80.0	13.3	6.7	9.9
Patrón, empresario o empleador	100.0	80.0	20.0	-	4.8
Trabajador por cta. propia	100.0	82.6	12.8	4.6	27.6
Con ayudantes fams. s/rem.	100.0	50.0	41.7	8.3	14.0
Sin ayudantes fams. s/rem.	100.0	87.8	8.1	4.1	86.0
Trab. familiar s/remunerac.	100.0	88.1	3.4	8.5	18.9
HOMBRES	100.0	82.8	11.3	5.9	100.0
Obrero, empleado o jornalero	100.0	83.2	10.4	6.4	52.3
Por salario fijo o jornal	100.0	83.6	10.0	6.4	88.0
Por comisión, tarea o a destajo	100.0	80.0	13.3	6.7	12.0
Patrón, empresario o empleador	100.0	80.0	20.0	-	6.3
Trabajador por cta. propia	100.0	82.0	14.7	3.3	25.5
Con ayudantes fams. s/rem.	100.0	45.4	45.6	9.0	18.0
Sin ayudantes fams. s/rem.	100.0	90.0	8.0	2.0	82.0
Trab. familiar s/remunerac.	100.0	84.2	5.3	10.5	15.9
MUJERES	100.0	89.0	6.9	4.1	100.0
Obrera, empleada o jornalera	100.0	88.9	11.1	-	37.0
Por salario fijo o jornal	100.0	88.9	11.1	-	100.0
Por comisión, tarea o a destajo	-	-	-	-	-
Patrona, empresaria o empleadora	-	-	-	-	-
Trabajadora por cta. propia	100.0	84.0	8.0	8.0	34.2
Con ayudantes fams. s/rem.	100.0	100.0	-	-	4.0
Sin ayudantes fams. s/rem.	100.0	83.4	8.3	8.3	96.0
Trab. familiar s/remunerac.	100.0	95.2	-	4.8	28.8

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

anteriormente, el 21.7% de las personas que esperaban cosecha tuvieron otro empleo y la mitad de los trabajadores por cuenta propia y que tienen ayudantes familiares en la agricultura ejercieron otra ocupación, y estos resultados parecen bastante satisfactorios de acuerdo a lo esperado.

Para llevar a cabo el análisis de la condición de accesoriad sería deseable hacer el cruce entre la rama de actividad de la ocupación accesoria versus la de la principal. Este cruce facilita observar la distribución por rama de la población con dos empleos y la inter e intramovilidad sectorial de la mano de obra. Para tal propósito existe una limitante que impide hacer el análisis: el número de casos resultó sumamente pequeño e insignificante a este nivel de desagregación; no obstante se proporcionan algunas cifras -sin referencia en cuadros- que indicaran de alguna manera la importancia del fenómeno ocupacional estudiado.

Del total de personas con dos ocupaciones pero que en la semana de referencia se encontraban en su ocupación principal, el 54.2% realizó la otra ocupación simultáneamente y los demás en distintos periodos de tiempo. Sin embargo, como ya quedó apuntado, en la prueba no se controló jornada semanal de trabajo de la actividad simultánea, lo que convendría corregir para estar en condiciones de diferenciar correctamente las horas de trabajo para cada una de ellas.

Es de suma importancia destacar que de los que tuvieron dos ocupaciones en la agricultura, más de tres cuartas partes ejercieron el otro trabajo en ramas de actividad no agrícolas y cerca de la mitad de ellos en comercio y servicios. Por otra parte, el 41.6% dijo tener a la agricultura como ocupación accesoria, estando en esta situación los de doble ocupación en la industria de transformación, en construcción y casi todos los del comercio.

Por último, de quienes se encontraron en la semana de referencia en su ocupación accesoria, el 64.3% dijo tener a la agricultura como su ocupación principal, estando la mayoría de ellos, con su ocupación accesoria, en transformación, después en agricultura, construcción, ganadería y comercio.

Consideramos que la prueba también ofrece resultados satisfactorios acerca de la movilidad ocupacional entre ramas de actividad y que ha sido captada la característica fundamental de esta movilidad, que consiste en el traslado eventual de los ocupados de las ramas agrícolas a las no agrícolas, entre el campo y la ciudad. Son buenos los resultados para la captación del fenómeno más no para la magnitud del mismo, dado la poca proporción de personas que resultaron con otra ocupación.

d) Por categoría en el trabajo.

Según la categoría en el trabajo, la encuesta mostró que el 48.7% fueron obreros, 4.8% patrones, 27.6% trabajadores por cuenta propia y 18.9% ayudantes familiares sin remuneración, según se observa en el cuadro 14 y 14.1

Esta distribución difiere mucho, por ejemplo, de la correspondiente a enero-marzo de 1975 en la Región Noroeste en donde el 74.4% fueron obreros, 3.8% patrones, 17.7% trabajadores por cuenta propia y 4.1% ayudantes familiares sin remuneración (véase ENH, Vol. II, 1976). En la prueba se reduce bastante la proporción de obreros para dar lugar a un 10% más de trabajadores por cuenta propia y a 14.8% más de ayudantes familiares, categorías que adquieren gran importancia en el medio rural por el tipo de trabajo en la agricultura.

La mayoría de la población según la categoría en el trabajo se concentró en la agricultura. El 71% de los patrones ocupados quedaron ubicados en esta rama de actividad y resultó ser la categoría ocupacional que en mayor medida realizó otra ocupación (20%). Continuaron en ese orden los trabajado-

res por cuenta propia (17.4%), los jornaleros (15.8%) y al último los ayudantes familiares sin remuneración (11.9%).

Debe insistir en que para la explicación de este hecho y en el de la preponderancia de patronos con otro empleo, se hace indispensable la inclusión de nuevas preguntas relativas al tamaño de las unidades de explotación y a la captación de otros puntos de referencia para tener una mayor explicación de la "pluriactividad" en el sector agrícola.

En base a las nuevas categorías que se abrieron en la prueba piloto, se pudo analizar que los obreros que trabajan a comisión o a destajo son en mayor medida los que llevaron a cabo otro trabajo, debiendo tomar este hecho con las reservas del caso puesto que sólo representan el 10% del total de obreros. Estas reservas también deben tenerse para los trabajadores por cuenta propia con ayudantes familiares que sólo significan el 14% de estos trabajadores.

Fue a los trabajadores familiares sin remuneración a quienes más se les localizó en su ocupación accesoría (acentuándose este hecho en los hombres), estando en el caso opuesto los "cuenta propia", lo cual se explica por el período de levantamiento de la prueba. Resultaría de sumo interés contrastar la categoría ocupacional de los dos trabajos en todos los casos, para saber quiénes se conservan en la misma categoría de trabajador; qué trabajadores por cuenta propia tuvieron la otra ocupación como asalariado o viceversa, etc.

En general lo relativo al trabajo accesorio y a la ocupación principal en la semana de referencia, sobre todo en las preguntas acerca del otro empleo y la clasificación de la ocupación, deben ser modificadas y para el tipo de ocupación se considera necesario el control de las horas trabajadas en el empleo simultáneo y conocer los ingresos del otro trabajo. Hasta este momento la calificación de la ocupación accesoría se realiza de una manera muy subjetiva puesto que el infor-

mente elige su ocupación principal sin más puntos de referencia. Además, en este apartado conviene considerar un nuevo orden en las preguntas, para obtener mejor resultado.

e) La categoría socioprofesional.

Puede decirse que la distribución del tipo de ocupación en esta categoría viene a ser un reflejo de las ramas de actividad. Así, se encontró que son los trabajadores en labores agropecuarias quienes menos ejercieron otra ocupación en el período de tres meses, acentuándose este hecho en las ocupaciones no agrícolas, como son profesionales y técnicos, comerciantes y trabajadores no agrícolas, no obstante que los que tuvieron alguna ocupación agropecuaria fueron el 55.5% de los ocupados.

La más alta accesoriadad quedó en los grupos de profesionales y técnicos (40%) y en los trabajadores no agrícolas (23%), llamando la atención el contraste que existe entre los comerciantes, vendedores y similares que estuvieron en su ocupación principal (21.4%) y quienes sólo estuvieron en su ocupación accesoria (3.6%), según se observa en el cuadro 15 y 15.1.

El hecho de que las ocupaciones no agrícolas predominen entre las personas que ejercieron otra actividad, probablemente se debe a las mayores oportunidades de trabajo en áreas urbanas. En los hombres adquiere importancia la accesoriadad en los trabajadores no agrícolas y en las mujeres, en el grupo de trabajadores en servicios diversos. Se considera que debe ser motivo de mucha preocupación el hecho de que los trabajadores agrícolas tengan una mínima proporción en relación a las personas que necesitaron de otro empleo, por lo que conviene insistir sobre este punto.

En el país existen muchos pequeños productores en el campo en donde el resultado de la pequeña explotación a menudo no garantiza siquiera la obtención de los medios de subsistencia para el productor y su familia.

POBLACION OCUPADA EN FORMA EXCLUSIVA, PRINCIPAL O ACCESORIA

POR CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES Y SEXO

Categoría socioprofesional y sexo.	TOTAL	Tipo de ocupación		
		Exclusiva	Principal	Accesoria
TOTAL	312	263	32	17
Profesionales y técnicos	10	6	3	1
Funcionarios superiores y pers. direct. páb. y priv.	1	1	-	-
Personal administrativo	2	2	-	-
Comerc. vendedores y sim.	28	21	6	1
Trab. en serv. div. y cond. de vehículos	35	28	5	2
Trab. en lab. agropec.	173	155	9	8
Trab. no agrícolas	61	47	9	5
Insufic. especificada	2	2	-	-
HOMBRES	239	198	27	14
Profesionales y técnicos	6	3	2	1
Funcionarios superiores y pers. direct. páb. y priv.	-	-	-	-
Personal administrativo	-	-	-	-
Comerc. vendedores y sim.	15	8	6	1
Trab. en serv. div. y cond. de vehículos	22	19	2	1
Trab. en lab. agropec.	139	125	8	6
Trab. no agrícolas	55	41	9	5
Insufic. especificada	2	2	-	-
MUJERES	73	65	5	3
Profesionales y técnicos	4	3	1	-
Funcionarios superiores y pers. direct. páb. y priv.	1	1	-	-
Personal administrativo	2	2	-	-
Comerc. vendedores y sim.	13	13	-	-
Trab. en serv. div. y cond. de vehículos	13	9	3	1
Trab. en lab. agropec.	34	31	1	2
Trab. no agrícolas	6	6	-	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 15.1

POBLACION OCUPADA EN FORMA EXCLUSIVA, PRINCIPAL O ACCESORIA
POR CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES Y SEXO.

(Relativos)

Categoría socioprofesional y sexo.	TOTAL	Tipo de ocupación			% de pob. en ca- da ocup. con res- pecto al total, hombres y muje- res.
		Exclusiva	Principal	Accesoria	
TOTAL	100.0	84.3	10.3	5.4	100.0
Profesionales y técnicos	100.0	60.0	30.0	10.0	3.2
Funcionarios superiores y pers. direct. p _{úb.} y priv.	100.0	100.0	-	-	0.3
Personal administrativo	100.0	100.0	-	-	0.6
Comerc. vendedores y sim.	100.0	75.0	21.4	3.6	9.0
Trab. en serv. div. y con- ductores de vehículos	100.0	80.0	14.3	5.7	11.2
Trab. en lab. agropec.	100.0	90.2	5.2	4.6	55.5
Trab. no agrícolas	100.0	77.0	14.8	8.2	19.6
Insuf. especificada	100.0	100.0	-	-	0.6
HOMBRES	100.0	82.8	11.3	5.9	100.0
Profesionales y técnicos	100.0	50.0	33.3	16.7	2.5
Funcionarios superiores y pers. direct. p _{úb.} y priv.	-	-	-	-	-
Personal administrativo	-	-	-	-	-
Comerc. vendedores y sim.	100.0	53.3	40.0	6.7	6.3
Trab. en serv. div. y con- ductores de vehículos	100.0	86.4	9.1	4.5	9.2
Trab. en lab. agropec.	100.0	89.9	5.8	4.3	58.2
Trab. no agrícolas	100.0	74.5	16.4	9.1	23.0
Insuf. especificada	100.0	100.0	-	-	0.8
MUJERES	100.0	89.0	6.9	4.1	100.0
Profesionales y técnicos	100.0	75.0	25.0	-	5.5
Funcionarios superiores y pers. direct. p _{úb.} y priv.	100.0	100.0	-	-	1.4
Personal administrativo	100.0	100.0	-	-	2.7
Comerc. vendedores y sim.	100.0	100.0	-	-	17.8
Trab. en serv. div. y con- ductores de vehículos	100.0	69.2	23.1	7.7	17.8
Trab. en lab. agropec.	100.0	91.2	2.9	5.9	46.6
Trab. no agrícolas	100.0	100.0	-	-	8.2
Insuf. especificada	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

Estos campesinos complementan sus ingresos con otras formas de ocupación que pueden consistir en el trabajo de alguna industria doméstica rural, como jornaleros en los mercados de trabajo regionales o emigrando en busca de un salario a las grandes ciudades (Kautsky, 1974).

En este sentido, tal y como fue destacado anteriormente, el resultado de la prueba fue satisfactorio por la elevada proporción de trabajadores por cuenta propia en la agricultura que tuvieron ayudantes familiares y necesitaron de otra ocupación. Son pequeños campesinos atraídos por el salario de las regiones agrícolas más desarrolladas o el de los grandes centros urbanos.

El predominio en el campo de un sin número de pequeñas unidades de producción y el conocimiento que se tiene de las diversas actividades que realizan las familias en el campo, aunados a la época de levantamiento de la prueba piloto, autorizaba a suponer que el fenómeno de la otra ocupación en la agricultura iba a ser amplio y suficientemente captado. Pero no es sólo la importancia de la ocupación accesoria en la agricultura lo que más interesa probar; importa también poder comprobar si la importancia de la otra ocupación, presente en todas las ramas de actividad, relativamente debe tender a aumentar en las actividades agrícolas, dada la temporalidad de la ocupación en el campo, su eventualidad y demás características que la hacen inestable y desfavorable en comparación con las actividades urbanas.

f) Migración pendular.

Este fenómeno tal como se define en las páginas de los antecedentes no se capta con la encuesta piloto. Entre las principales causas, se pueden mencionar las siguientes:

- Deficiencias de captación, debido a la falta de instrucción a los entrevistadores.
- Deficiencias de captación atribuible a preguntas específicas del cuestionario utilizado.
- Que la semana de referencia de la encuesta piloto fué de cosecha o próxima a cosecha.
- Que en los tres meses anteriores a la semana de entrevistas la población ocupada en la agricultura tuvo que trabajar en su localidad haciendo arreglos al cultivo y preparándolo para la cosecha.

A guisa de conclusión de este apartado, puede señalarse que: la población ocupada que tuvo una ocupación accesoria fué el 15.7% y con un solo empleo fué el 84.3%. En la agricultura, estas proporciones fueron, respectivamente, 12.6 y 87.4%.

En base a los resultados de la prueba piloto y con las consideraciones hechas al tema de la otra ocupación en el sector agrícola, que deberán recogerse en el nuevo cuestionario, se propone incluir en la encuesta el tipo de ocupación en la semana de referencia, según ésta sea exclusiva, principal o accesoria. Asimismo, se propone no considerar para la encuesta el concepto de migración pendular, por su escasa importancia en los resultados obtenidos, aunque aquí puede incidir en forma definitiva la ubicación geográfica de las localidades estudiadas, punto que habrá de ser discutido antes de tomar una decisión.

4. Categorías ocupacionales (consideraciones iniciales).

En el último punto de este capítulo se plantea formular algunas consideraciones en torno a la cuestión de las categorías ocupacionales tema que es abordado con detalle en el anexo I. En esta parte, se desea circunscribir el tratamiento de esta cuestión en el marco de referencia de la aplicación de la prueba piloto.

La clasificación de las categorías ocupacionales que tradicionalmente se ha utilizado en el análisis del empleo se basa en criterios que distinguen a

los individuos según la posición en el trabajo en que se encuentren, es decir, es obrero o empleado el que vende su fuerza de trabajo a cambio de alguna contraprestación; es patrón, empresario o empleador el que contrata mano de obra por pago; es trabajador por cuenta propia el que ni vende ni contrata trabajo, sino que efectúa por sí mismo todas las actividades del proceso de trabajo; y es ayudante familiar sin remuneración —como su nombre lo dice— el que trabaja con algún familiar sin que medie contraprestación alguna .

En base a estos mismos criterios puede abundarse un poco más en estas categorías si se estudia la función que cumplen los ayudantes familiares en el proceso de trabajo. Se puede argumentar —aún en contra de algunos autores que les dan poca importancia aduciendo que el desarrollo económico en México trae aparejada una disminución tanto de trabajadores por cuenta propia como de ayudantes familiares— que existe gran proporción de estos ayudantes que auxilian en las tareas de los negocios familiares sobre todo en aquellas unidades de explotación que carecen de los medios necesarios para poder contratar mano de obra eventual o permanente.

La ayuda en el trabajo sin pago es tanto más importante cuanto que funciona como alternativa a la contratación de mano de obra. Por ello, resulta necesario observar la magnitud del fenómeno, sobre todo en la parte de la población ocupada en actividades agropecuarias, donde pensamos ocurre con mayor intensidad en las épocas de siembra y cosecha.

En lo que se refiere a los trabajadores por cuenta propia, se distinguen a los que son independientes y a los que se ayudan con mano de obra familiar no pagada. Esta clasificación permite dinamizar más el concepto, en lo referente a la división del trabajo asignado por la familia, ya sea

dentro del negocio o fuera de él. La familia extensa tendrá opciones para que en un momento dado sean los familiares los que mantengan en trabajo el negocio, y el jefe se vea sustituido por los familiares en tanto que puede salir fuera del negocio en busca de ingresos suplementarios especialmente cuando sus ingresos son reducidos y viceversa.

Por otra parte, los trabajadores independientes reflejan la inexistencia de división del trabajo, puesto que el proceso de trabajo en sus distintas fases es realizado por una sola persona; aunque eventualmente sea auxiliado por familiares o trabajadores pagados monetariamente o en especie. Cabe aclarar por último, que al trabajo familiar no remunerado es tan importante, que los mismos patrones pueden conjugar el trabajo pagado y la ayuda familiar sin pago, en forma permanente o eventual.

Los resultados de la encuesta arrojaron la siguiente distribución:

Del total de ocupados, el 24,7% fueron -en la semana de entrevista- trabajadores independientes; trabajadores por su cuenta que se ayudan de trabajo familiar no pagado, 5,1%; 4,5% patrones*; 17% ayudantes familiares sin pago; y 48,7% asalariados.

La proporción de "cuentas propias" con ayuda familiar sin pago es relativamente baja respecto a los ocupados independientes. Se piensa que ello puede deberse al período en que se realizó la encuesta, ampliamente ya comentado. Las ramas en las que los trabajadores independientes predominan son en orden de importancia: agricultura, ganadería, comercio e industria; mientras que en la otra categoría la más importante actividad es la agricultura. Los ayudantes familiares sin pago, por rama de actividad, siguen una estructura similar a la de los trabajadores independientes.

Dada la importancia que tienen los trabajadores asalariados en el proceso de trabajo, es conveniente clasificarlos de acuerdo a su tipo de pago y y condición de trabajo.

* Algunos de los patrones también se ayudaron con trabajo familiar no pagado.

i) La condición de trabajo para la población asalariada se ha definido como eventual y permanente.

Son "ocupados permanentes" aquellas personas que han estado trabajando durante un período de más de tres meses ininterrumpidamente para una misma persona o unidad de explotación, realizando la misma actividad o varias actividades.

El período de tiempo refleja la seguridad en el empleo, y con ello una menor aprehensión por ser cesado de su trabajo, aún en épocas de relativa baja actividad ocupacional. Generalmente la permanencia en el trabajo está asociada a un contrato por parte de las personas que intervienen en él, estableciendo disposición voluntaria de permanecer en el empleo.

Para la captación de empleo agrícola y rural la condicionante del contrato legal tiene poca importancia dada la estructura informal del sistema de contratación; sin embargo, para ampliar el concepto de "permanente" a lugares urbanos o metropolitanos quizás la definición podría complementarse considerando cierta informalidad contractual.

Se piensa que la proporción de trabajadores agrícolas permanentes tendría variaciones mínimas siempre que el período de referencia que se utilice no sea muy largo; un año podría ser suficiente.

Se denomina "ocupados eventuales", a las personas que tienen tres meses o menos en un empleo. Esta categoría adquiere importancia en áreas rurales puesto que la condición de trabajo está sujeta a los cambios en la demanda de trabajo, de tal forma que en un momento dado pueden ser cesados y cambiar de patrón, o de actividad. Estas personas están sujetas a demandas temporales de mano de obra en su localidad o fuera de ella, por lo que sólo pueden ser trabajadores temporales. Es importante señalar que el criterio para definirles como eventuales está en

función de la oportunidad para el trabajo, más que en función jurídica o legal; para áreas urbanas posiblemente un trabajador con más de 3 meses de permanencia en el empleo puede sin embargo ser eventual por la falta de un contrato más durable que respalde la seguridad en el trabajo, es por esto que su definición para áreas urbanas debe acompañarse, al igual que en el caso de los permanentes, de especificaciones sobre formalidades del sistema contractual.

Sin embargo, tanto en áreas urbanas como en rurales, el grupo de personas llamadas eventuales con el criterio de 3 meses de permanencia en el empleo, permite suponer que están más expuestas al cese que las personas que tengan más tiempo. Se supone también que el cambio de empleo es más probable en los eventuales que los permanentes, con los consiguientes efectos en la aleatoriedad en los ingresos. El cambio de empleo puede en ocasiones beneficiar los ingresos de las personas, lo cual no necesariamente significa que se produzca un desplazamiento de ocupaciones de menor a mayor productividad.

Para el propósito de este trabajo, tiene importancia la eventualidad en el contexto del empleo en el campo, dado que es justamente donde el concepto adquiere realidad, por la naturaleza del proceso de trabajo en las tareas agrícolas, sujetas como están a intermitencias estacionales del trabajo. Reflejar que la incorporación al trabajo en temporada de cosecha o siembra se hace a través de contrataciones eventuales y reflejar después la traslación de los eventuales a otros sectores de actividad ya sea en la misma o en otra localidad, es ocasión para que las encuestas continuas lo demuestren.

En el cuadro 16.1 se puede observar que de la población asalariada que trabaja, los eventuales representan el 41% y al 59% los trabajadores permanentes. Destaca el hecho que la población ocupada asalariada total sea

POBLACION ASALARIADA EVENTUAL Y PERMANENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD, FORMA DE PAGO Y SEXO

Rama de Actividad y Sexo	Población asalariada	Eventual			Permanente		
		Total	Por salario fijo o jornal	Por comisión, tareas o a destajo	Total	Por salario fijo o jornal	Por comisión, tareas o a destajo
TOTAL	152	63	58	5	89	78	11
Agricultura	35	22	21	1	13	11	2
Ganadería	22	7	7	-	15	15	-
Ind. de Transf.	22	5	3	2	17	13	4
Construcción	24	16	16	-	8	7	1
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	2	-	-	-	2	2	-
Comercio	9	3	3	-	6	6	-
Transportes	2	1	1	-	1	1	-
Servicios	23	8	6	2	15	11	4
Gobierno	12	1	1	-	11	11	-
No especificada	1	-	-	-	1	1	-
HOMBRES	124	52	48	4	72	61	11
Agricultura	31	20	19	1	11	9	2
Ganadería	17	5	5	-	12	12	-
Ind. de Transf.	18	3	2	1	15	11	4
Construcción	24	16	16	-	8	7	1
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	2	-	-	-	2	2	-
Comercio	7	2	2	-	5	5	-
Transportes	2	1	1	-	1	1	-
Servicios	15	4	2	2	11	7	4
Gobierno	8	1	1	-	7	7	-
No especificada	-	-	-	-	-	-	-
MUJERES	28	11	10	1	17	17	-
Agricultura	4	2	2	-	2	2	-
Ganadería	5	2	2	-	3	3	-
Ind. de transf.	4	2	1	1	2	2	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-
Gen. trans. y dist. de energía eléctrica	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	2	1	1	-	1	1	-
Transportes	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	8	4	4	-	4	4	-
Gobierno	4	-	-	-	4	4	-
No especificada	1	-	-	-	1	1	-

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

CUADRO 16.1

POBLACION ASALARIADA EVENTUAL Y PERMANENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD Y FORMA DE PAGO
(Relativos)

Rama de Actividad	Proporción de la población asalariada total		Proporción de la población asalariada por salario fijo o jornal		Proporción de la población asalariada por consián, tarea o a destajo		
	Total	Eventual	Total	Eventual	Total	Eventual	
TOTAL	100.0	41.4	100.0	42.6	100.0	31.2	69.8
Agricultura	100.0	62.9	100.0	65.6	100.0	33.3	35.7
Ganadería	100.0	31.8	100.0	31.8	-	-	-
Ind. de Transf.	100.0	22.7	100.0	18.8	-	-	-
Construcción	100.0	66.7	100.0	70.0	100.0	33.3	66.7
Gen. Trans. y dist. de energía eléctrica	100.0	-	100.0	-	100.0	-	-
Comercio	100.0	33.3	100.0	33.3	-	-	-
Servicios	100.0	34.8	100.0	35.3	100.0	33.3	66.7
Gobierno	100.0	8.3	-	-	-	-	-

Fuentes: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

eventual en la agricultura el 63% y el 67% en la construcción mientras que en las otras ramas predominan los permanentes sobre los eventuales: 68% en la ganadería, 77% en la industria de transformación, 67% en el comercio y 65% en los servicios, en otras palabras del total de eventuales casi una tercera parte está en la agricultura y una cuarta parte en la construcción. En tanto que la mayor proporción de la población permanente se encuentra en los servicios, industria y ganadería.

ii) En relación al tipo de pago, conviene reconocer la existencia de diversas naturalezas de las contraprestaciones entre el trabajador y la unidad de explotación. Según sea el tipo de contraprestación, se reflejará el grado de desarrollo de las relaciones que se crean entre los propietarios de distintos factores (OIT - PREALC, 1974).

Las formas de pago que se consideran son básicamente: a) los pagos por salario fijo o jornal y b) los pagos por comisión, tarea o a destajo.

Ha sido señalado con frecuencia que existe una relación entre el sistema de pago y el uso del trabajo, afirmandose que la existencia generalizada de pagos en forma de salario fijo es reveladora de la existencia de relaciones capitalistas de producción avanzadas.

El trabajador recibe un salario en retribución por el uso continuado de sus capacidades durante un período y en ocasiones se asocian a la percepción salarial diferentes tipos de pagos en especie. Si se acepta que bajo esta relación de pago se garantiza el uso continuado del trabajo en cierto período, puede pensarse también que las jornadas de trabajo serán intensivas en períodos limitados, al menos en la rama de transformación, o en los sectores más capitalistas en general.

En cambio cuando el tipo de pago es a destajo o a comisión, donde según PREALC, se está en una forma intermedia de los sistemas precapitalis -

tas y capitalistas de relaciones de producción, se garantiza, aparte del salario, una jornada más extensa para cuando la demanda de tareas o pedidos sea mayor, mientras que cuando las tareas o trabajos tienen escasa demanda las jornadas serán parciales; lo que significa que el pago o salario fijo está bajo una jornada más regular que cuando es a destajo. La explicación de esto se reduce a que los asalariados bajo el pago por tareas o comisión sufren las fluctuaciones en la demanda que son trasladadas en parte por el productor.

Para los trabajadores en la agricultura que trabajan por tareas o - por unidades -generalmente en tiempo de cosechas- el anterior saque me. es diferente, dado que no está en función de las fluctuaciones en la demanda de los bienes como sería el caso de las industrias, sino en función de la demanda de mano de obra estacional. Bajo este sistema de contratación a destajo resulta más ventajoso para el agricultor forzar a la mano de obra a su máximo rendimiento por unidad de tiempo, sin que ello quiera decir que se encuentra en una etapa intermedia de relaciones de producción. Por ejemplo esta forma de pago a los pizcadores en una empresa capitalista agrícola no podría decirse que obedece a que se encuentra en una etapa intermedia, sino -contra lo que dice PREALC- más bien a la maximización de la inversión en trabajo asalariado. Sin pretender agotar el tema pasamos a ver los resultados que la encuesta arroja para algunas de las categorizaciones antes descritas.*

* La categorización de los trabajadores en relación a la tierra no fue objeto de la encuesta. Estas cuestiones deben captarse en una encuesta adicional con carácter anual, así como los ingresos de los agricultores. Véase anexo I.

Las proporciones de eventuales son mayores entre los asalariados a sueldo fijo, que entre los que trabajan por comisión o destajo. En contra de lo esperado, el porcentaje de asalariados permanentes por comisión o a destajo es mayor (69%) que el de eventuales (31%). Esto puede deberse a que en el período de la encuesta, las actividades en la mayoría de las localidades no se encontraban en temporada de cosecha, en la que se supone que la eventualidad está correlacionada —al menos en la agricultura— con los trabajos eventuales a destajo o por tarea.

La proporción de trabajadores permanentes por pago fijo es también mayor que la de eventuales, 57.4% y 42.6% respectivamente; pero la diferencia es menor en la agricultura y en la construcción predominan los eventuales por salario fijo en mayor medida que en las otras ramas.

En cuanto al nivel de salarios, los eventuales tienen menores ingresos que los permanentes; de acuerdo al salario mínimo regional*, el 57.1% de los asalariados que son eventuales obtienen ingresos menores al salario mínimo; y de los permanentes el 37% tienen ingresos menores al mínimo regional (véase cuadro 7.).

Esta "subocupación" por ingresos de acuerdo al salario mínimo afecta a los asalariados eventuales en un 73% en la agricultura; 80% en industria; 14.3% en ganadería; 43.8% en construcción; 67 y 75% en comercio y servicios, respectivamente. Para los permanentes con ingresos por debajo del salario mínimo la situación es como sigue: 61.5% en la agricultura, 46.7% en ganadería, 50% en comercio, 23.5% en la industria y 33.3% en los servicios (véase cuadro 7.).

Los niveles salariales para toda la población asalariada, que apa-

* Para ocupados en labores agropecuarias se tomó el salario de los trabajadores del campo, para los otros el salario mínimo general.

rece en el cuadro 7, nos dicen que los "subocupados" por ingresos son: 45.4% para toda la población, 68.6% en agricultura, 36.4% en ganadería e industria, 29.2% en construcción, 55.5 y 47.8% en comercio y servicios, respectivamente.

CUADRO 7

TASAS DE SUBOCUPACION* POR INGRESO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

(Porcentos)

Rama de Actividad	TOTAL	Eventual	Permanente
TOTAL	45,4	57,1	37,0
Agricultura	68,6	72,7	61,5
Ganadería	36,4	14,3	46,7
Ind. de transformación	36,4	80,0	23,5
Construcción	29,2	43,8	-
Comercio	55,5	67,0	50,0
Servicios	47,8	75,0	33,3
Gobierno	41,6	-	45,4
No especificada	-	-	45,4

* NOTA: Las tasas de subocupación se calcularon dividiendo el número de asalariados con ingreso inferior al salario mínimo (sin considerar su jornada de trabajo), por la cantidad de población ocupada.

Fuente: Encuesta Piloto directa, E.N.H., 1976

VI. CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA APLICACION DE LA PRUEBA PILOTO.

En la forma más breve posible, las conclusiones derivadas de la prueba piloto pueden ser presentadas en dos puntos:

a) Con respecto a la ampliación de los objetivos correspondientes a la cédula original, Como se recordará, en la primera etapa del diseño, aplicación y sistematización de la prueba piloto, se señalaba la pertinencia de ampliar los objetivos iniciales (véase capítulo IV) en este sentido puede decirse que:

— La prueba piloto y en sentido más estricto la "cédula modificada" resulta fructífera en el estudio de la ocupación principal y accesoria de la población ocupada, observándose un grado mayor de complejidad del previsto, lo que no significa demérito alguno para la obtención futura de información en estos renglones.

— Igualmente revelador resulta el estudio del carácter permanente y eventual de la mano de obra, asociado a ramas de actividad, categoría en la ocupación y grupos de ingresos, aunque como en el punto anterior la situación encontrada fue más compleja que la que había sido supuesta. En la prueba piloto se encontró con trabajo eventual a poco menos de la mitad de la población asalariada, concentrándose principalmente en la agricultura y en construcción. Del total de la población ocupada la proporción de eventuales es del orden de un 20% y de la asalariada el 44.1%. Por otro lado cabe mencionar para incorporar estos conceptos a la población asalariada de las áreas urbanas, en donde se ve la necesidad de adecuarlas a sus características.

— En lo que se refiere a la captación de la migración pendular, la estructura de la información obtenida en la prueba piloto no permitió mayores consideraciones, subsistiendo la cuestión de determinar si las preguntas orientadas a obtener esta información deben o no permanecer en el cuestionario definitivo.

— Un gran acierto que se logró con la prueba piloto fue distinguir el lugar de residencia del lugar de trabajo, ya que la incidencia de

este fenómeno es tal que resulta imprescindible la adopción definitiva de las modificaciones hechas a la cédula con que se captó el fenómeno. Se encontró que el 22% de la población ocupada trabaja fuera de su localidad y más de la mitad de los desocupados buscan el trabajo fuera de la localidad de residencia.

— Respecto a la nueva clasificación de la población económicamente inactiva se piensa que ofrece mayores posibilidades de análisis aunque la información obtenida de la prueba piloto no posibilite mayores consideraciones, salvo en lo que concierne a la existencia de población económicamente inactiva que está en disponibilidad inmediata de trabajar. Esto es el desempleo encubierto o la frontera entre la actividad e inactividad. La tasa de disponibilidad o desempleo encubierto fue de 4.6% y la de disponibilidad ocasional de 0.6%.

—En general se puede afirmar la eficacia de los nuevos conceptos utilizados y que su óptima operatividad dependerá, principalmente, del adecuado diseño de la cédula requisidora de la información, así como de la eficiente implementación de la instrucción del personal, en todas sus etapas.

b) Con respecto a las modificaciones formales y radicales propuestas a la estructura de las preguntas y secuencias de la cédula original.

— En términos generales, cabe señalar que la encuesta modificada tuvo un funcionamiento satisfactorio en la obtención de información en las localidades elegidas, clasificadas sin excepción como unidades no autorrepresentadas.

— Las deficiencias observadas en la obtención de algún segmento de información específico (migración pendular, por ejemplo) o en la dificultad en general de una o varias preguntas son en alto grado

atribuibles a la premura en la aplicación de esta prueba piloto la que tuvo consecuencias importantes en el nivel de instrucción dado y alcanzado por los entrevistadores, lo que permite suponer que, una vez subsanado este problema pueda esperarse una mejora significativa en la calidad de la información.

— Lo anterior no pretende decir que la cédula modificada aplicada en la prueba piloto no carezca en absoluto de deficiencias. Los propósitos de obtener información considerada como fundamental en el terreno de la estacionalidad del trabajo, incorporación eventual de la población ocupada a otras actividades, desplazamientos geográficos de la población y el carácter pluriactivo de los trabajadores siguen con siderándose importantes y en su consecución debe —a nuestro juicio— reconsiderarse aún la cédula modificada.

Es en este sentido en el que, a guisa de conclusión general se propone la siguiente pauta de trabajo:

— La revisión de la cédula modificada en función de la experiencia recogida en la prueba piloto en un primer nivel de corrección.

— La ampliación de las inquietudes metodológicas que incluimos en parte en los anexos a continuación y su concreción en el terreno de la aplicación con la consiguiente revisión de esta cédula en un segundo nivel, y

— La definición, sin ambigüedades, y por lo tanto el diseño de lo que ha dado en llamarse la "encuesta suplementaria anual" con el fin de observar sus relaciones y complementariedades con la encuesta trimestral, lo que constituiría el tercer nivel de revisión y adecuación.

En suma, se propone un programa de trabajo estructurado en el corto plazo que tome la forma de recomendaciones, dado que se considera que estas tareas son impostergables por su decisiva importancia.

A N E X O I

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA CUESTION DEL SUBEMPLDO
Y EL PROBLEMA DE LAS CATEGORIAS OCUPACIONALES

A N E X O I

Algunas consideraciones en torno a la cuestión del Subempleo y el problema de las categorías ocupacionales.

A) Sobre el subempleo

La medición del fenómeno del subempleo se enfrenta a dificultades particulares sobre todo en los países insuficientemente desarrollados, pues "mientras que en las economías más desarrolladas el primer objetivo de las políticas del empleo es disminuir al máximo el desempleo abierto, en economías como la nuestra el problema más relevante lo constituye el desempleo disfrazado u oculto"^{1/}

Estas dificultades provienen principalmente de la interpretación y adaptación que del concepto se haga a la realidad de los diferentes países. Generalmente se piensa que el subempleo es una inadecuación de la ocupación con respecto a criterios que determinan características de pleno empleo, o con respecto a otra ocupación alternativa. Se distinguen habitualmente dos tipos de subempleo:

- a) El subempleo visible.- Comprende a las personas que involuntariamente trabajan tiempo parcial o periodos de trabajo más cortos que lo normal

1/ Barbosa Ramírez R. Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario , CDIA, 1976, p. 41.

b) El subempleo invisible.— Se refiere al caso de personas cuyos períodos de trabajo no son reducidos, pero cuyos empleos son inadecuados en otros aspectos, como por ejemplo:

- i) El trabajo que desempeñan no permite la completa utilización de sus capacidades y calificación, o
- ii) Cuando las remuneraciones derivadas del empleo son muy bajas, o
- iii) Cuando se encuentran empleadas en unidades económicas cuya productividad es muy baja.

A las situaciones i) y ii) se les llama con frecuencia "subempleo encubierto" o "desempleo disfrazado" o "subempleo disfrazado". Al caso iii) se le denomina "subempleo potencial"^{2/}. En gran variedad de definiciones sobre el mismo tema se establecen conceptos similares. Sin embargo, ninguna especifica lo que significa exactamente "tiempo normal de trabajo".

Las dificultades para tratar de cuantificar el subempleo visible son múltiples, pero se considera que dos son las fundamentales:

- a) Determinar cuál es el tiempo normal o patrón de tiempo de trabajo,
- b) Determinar en qué estrato(s) de la economía prevalece, dada la heterogeneidad de los mercados de trabajo.

Como fue señalado en su oportunidad, en la prueba piloto se evitó fijar de antemano una "jornada normal de trabajo", buscando captar directamente lo que cada persona consideraba como su tiempo de trabajo normal.

^{2/} CIT, "Medición del Subempleo, Conceptos y Métodos", Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Informe IV, Ginebra 1966.

Por otra parte, se buscó y obtuvo el grado de satisfacción o insatisfacción de cada informante con esa jornada, independientemente de cuál hubiera sido ésta.

Analizando los resultados de la prueba en lo referente a la población que desea trabajar más tiempo y los motivos por los que no lo hace, se tiene que del total de la población que prefiere trabajar más horas de lo que normalmente trabaja, el 63% tiene motivos económicos o atribuibles al mercado de trabajo para no hacerlo, siendo entre éstos el más importante, la falta de trabajo (donde se concentra el 42%). Además, una tercera parte de esa población tiene una jornada inferior a 14 horas semanales. El restante 37% de la población que prefiere trabajar más tiempo no lo hace por motivos personales, principalmente debido a que está demasiado ocupada con el trabajo de la casa, de la escuela o con asuntos personales, por lo que no tiene tiempo suficiente para buscar más trabajo.

En otras palabras, aunque estas personas deseen trabajar más tiempo, no lo harán porque están demasiado ocupadas. Por esto, las personas que tienen motivos personales para no trabajar más horas - aunque lo prefieran -, no se catalogan como subocupados visibles. Esto no quiere decir que estén de acuerdo con su jornada, ya que la mitad de estas personas tienen jornadas menores a 34 horas semanales y un 25% entre 15 y 24 horas, lo que significa que el tiempo restante es dedicado a cuestiones personales que no pueden abandonarse.

El 67% de la población que prefiere trabajar más tiempo y tiene razones atribuibles al mercado de trabajo para no hacerlo, tiene jornadas menores a 48 horas y el 44% menores a 40 horas.

La encuesta piloto reportó que un tercio de la población que trabajó se concentra en jornadas de 41 a 48 horas semanales y solamente el 43% trabaja 40 horas.

Si se considerara como jornada "normal" de trabajo 35 horas semanales la tasa de subocupación visible sería de 5.5%. Si la jornada fuera de 40 horas la tasa sería de 6.1%, con 48 horas de trabajo "normal" la subocupación visible aumentaría a 7.4%.

Una jornada de más de 48 horas ocasionaría niveles de subempleo superiores al 9.0% (véase cuadro a continuación).

Niveles de subempleo visible según la jornada adoptada como normal

Horas de trabajo semanal	Tasa de subocupación visible %
15	2.5
25	4.2
35	5.5
40	6.1
48	7.4
49	9.0
55	9.3

Fuente: Encuesta piloto directa; E.N.H., 1976.

La determinación de una jornada "normal" tiene, necesariamente, que enfocarse a la luz de las condiciones del mercado de trabajo del sector de actividad de que se trate. En los estratos organizados de la economía (sobre todo en áreas urbanas) es posible que el problema del tiempo de trabajo estándar no sea tan complicado, sobre todo para ciertas ocupaciones que tienen un horario de trabajo común y alguna forma de control de éste. La extensión de esta jornada está limitada por los requerimientos de la misma actividad económica y por disposiciones legales acerca de la regulación de la jornada laboral, así como por los requerimientos mínimos que exige la tecnología usada.

Por otro lado, en los estratos más "tradicionales" de la economía, el tiempo de trabajo efectivo es mayor y generalmente no se cuenta con un régimen de trabajo como en los sectores organizados, de forma tal, que los requerimientos de trabajo no se ven limitados por las condiciones de trabajo, por las disposiciones legales o por las capacidades tecnológicas, sino más bien el uso del trabajo se hace más extenso y en ocasiones intensivo, prolongando el tiempo continuo de trabajo requerido para las actividades. En otras palabras, el hecho de tener una ocupación en estos sectores no garantiza que se esté ocupando el tiempo disponible en la forma más productiva, puesto que la misma ineficiencia de este tipo de actividades conduce a que se use una jornada más amplia, aún con ingresos más reducidos, contrariamente a lo que sucede en los sectores modernos.

El sector agropecuario como estrato "tradicional" genera en mayor número de insatisfacciones con el horario de trabajo tendientes a alargar la jornada. Tomando como estándar cualquiera entre 40 y 48 horas semanales, la tasa de subempleo visible en este sector es de 6.8%, y estableciendo jornadas de mayor número de horas la tasa asciende a 8.6%.

El sector industrial captado por la prueba piloto no es representativo del modernizado que se encuentra en áreas urbanas, sino que se refiere más bien a aquellas industrias rurales de escaso tamaño y baja productividad. Se observó una tasa de subempleo visible de 6.7% con una jornada de 40 a 48 horas.

En el sector servicios, con una jornada de 40 horas, hay un subempleo visible de 4%, aumentando al 9.3% si la jornada es de 48 horas. (véase cuadro a continuación).

Tasas de subempleo visible según horas de trabajo semanal y sector de actividad económica.

Horas de trabajo semanal	Agropecuario	Industrial	Servicios
15	2.3	1.7	4.0
25	4.5	3.3	4.0
35	5.7	6.7	4.0
40	5.8	6.7	4.0
48	6.8	6.7	9.3
49	8.0	8.3	10.7
55	8.0	10.0	10.7

Fuente: Encuesta piloto directa. E.N.H., 1976.

Lo propio del sector servicios no puede generalizarse a los otros dos sectores, y con los datos obtenidos sería aventurado proponer un estándar de tiempo de trabajo. Esto pone de manifiesto, primero: la imposibilidad de fijar una jornada normal de trabajo para la economía en su conjunto, y segundo: la necesidad de distinguir el estrato en que el sector está insertado, además considerar el tipo de ocupación específico de que se trate.

El tema de la subocupación es complejo. Con la anterior discusión se ha tratado de demostrar la inutilidad operativa de fijar una jornada de trabajo estándar y única para todos los sectores. Se piensa que la Encuesta de Hogares debe proporcionar alternativas en la elección de esa jornada y así posibilitar su adecuación a problemas específicos.



B) Sobre las categorías ocupacionales

Las categorías ocupacionales que tradicionalmente se han utilizado en el estudio del empleo son: obrero o empleado; patrón, empresario o empleador; trabajador por cuenta propia; y trabajador familiar sin remuneración. Esta clasificación responde a la posición que tienen las personas respecto a las demás dentro de la unidad de producción y se puede decir que está orientada por el criterio de contratación y en cierta medida por el tipo de ingreso percibido. Es patrón la persona que contrata mano de obra por alguna contraprestación, sus ingresos son en forma de beneficio y está sujeto al riesgo de sufrir pérdidas. La misma circunstancia afecta al que es trabajador por cuenta propia, pero éste no contrata mano de obra. Los contratados son obreros o empleados quienes reciben un pago por su trabajo; y el resto, los ayudentes familiares son también trabajadores pero sin remuneración. Como puede observarse, los criterios se basan en la contratación o no de mano de obra por pago y en el tipo de ingresos percibidos. Tomando además otros criterios se puede elaborar una clasificación de la población ocupada que sea útil para determinar con mayor precisión cuál es la posición que se tiene en el trabajo y que resulte relevante para el análisis, que serían:

- a) La propiedad de los medios de producción
- b) La toma de decisión efectiva sobre qué, cómo y para qué producir de terminado bien o servicio
- c) La contratación de trabajo que recibe una contraprestación, y
- d) El tipo de ingreso o remuneración percibida

La propiedad de los medios de producción de origen a la clasificación entre propietarios y no propietarios; la toma de decisión puede estar asociada tanto a los propietarios como a los no propietarios, sobre todo cuando la apropiación real de los medios está encubierta bajo so ci ed ades jurídicamente establecidas y hace difícil decidir el derecho de propiedad, así como la existencia de no propietarios que tomen decisiones sobre qué y cómo llevar el proceso de trabajo y la facultad de contratar mano de obra. El criterio de toma de decisión plantea una dificultad más operativa que teórica por el problema que implica deter minar a quién corresponde la responsabilidad de la toma de decisión.

Para los trabajadores en la agricultura resulta importante la clasifi cación de la población de acuerdo a la propiedad de la tierra. La propiedad real proviene del derecho que tiene quien posee un bien a usar, gozar y disponer de él. El derecho de usar, es hacer uso del bien que se posee; usar la tierra es cultivarla; el derecho de gozar, es el goce de los frutos que produce ese bien. Ese usufructo es el derecho de uso y de goce de bien. El derecho de disponer es asignar el bien que se posee a determinados fines o relegar el derecho a terceras personas; si se re lega el derecho de propiedad efectiva a otras personas para que usen y gocen del bien, entonces la propiedad real y la propiedad jurídica no estarán en la misma persona.^{3/}

- Estos conceptos son de utilidad si queremos categorizar a la población de acuerdo a la relación que tienen con la tierra, procedimiento mediante el cual se pueden establecer las siguientes categorías ocupacionales:

- a) Ejidatario: según el Censo General de Población de 1970 se considera como ejidatario solamente a la persona que en el año de 1969 reunía las siguientes características:

 3/ Véase: Harnackar M. "Los conceptos elementales del materialismo histórico", pp. 39-43, Ed. Siglo XXI, 18a. edición, México, 1973.

- 1) que haya tenido el carácter legal de ejidatario;
- 2) que haya tenido una parcela ejidal; y
- 3) que de su trabajo en ella haya derivado la mayor parte de sus ingresos de 1969.

Si no cumplía con estas características no se clasificaba como ejidatario. Es decir, serán ejidatarios los que tienen la propiedad real, en cuanto que disponen de los instrumentos de trabajo y del producto de su trabajo en la tierra; a la vez que tienen la toma de decisión efectiva, pero la propiedad jurídica está detentada por el Estado.

- b) Arrendatario: se denomina arrendatario a la persona que ha tomado una porción de tierra para trabajarla por un periodo de tiempo mediante un arreglo monetario con el propietario.

El arrendatario adquiere derechos de usufructo y de libre explotación, pero no la propiedad jurídica. A la vez que toma las decisiones efectivas sobre lo que se producirá.

- c) Propietario o aparcero: Se denomina propietario de la tierra al que tiene los derechos superiores sobre ella. Entonces una persona ocupada como propietario debe cumplir con: tener derecho sobre el uso de la tierra, tomar las decisiones sobre el cultivo, trabajar en ella, tener derecho absoluto sobre el producto y tener la posesión real de la tierra.

Los anteriores tres tipos de trabajadores pueden contratar mano de obra y/o tener ayudantes familiares sin pago. Para una clasificación más amplia - que no es el caso - podría incluirse el criterio de contratación. Si presumiblemente agrupamos a estas tres categorías de trabajadores en relación a la tierra, cuando menos vale la pena distinguir a los que

realizan el trabajo con colaboración de ayuda familiar o con asalariados, de los que lo hacen independientemente; se argumenta que tal proposición tiene sentido en la medida que las pequeñas unidades de explotación utilizan mano de obra que además de dominante es determinante en el proceso de trabajo respecto a otros factores. Aunque pudiesen existir mayores cantidades de mano de obra, no dudamos que en ciertas regiones dominen los otros factores dentro de las funciones de producción. La distinción anterior tiene importancia para la división técnica del trabajo. Cuando el trabajo se realiza sin división técnica corresponderán al trabajador independiente todas las tareas; y cuando la división se hace entre el trabajador y sus familiares tendrá oportunidad de asignar recursos sobre el trabajo; una forma más avanzada de división será la contratación del trabajo.

- d) Mediero: la mediería es fundamentalmente una empresa conjunta del propietario y del cultivador, donde éste último toma parte en las decisiones sobre qué y cómo producir, al paso que en ocasiones el propietario tiene un interés considerable en la labor de control y vigilancia. La distribución del producto generalmente se hace en una proporción convenida entre el propietario y el cultivador, que generalmente es a partes iguales. Entonces se denomina mediero a la persona que no teniendo la propiedad de la tierra tiene la posesión efectiva de ella. Bajo este grupo pueden distinguirse los que tienen propiedad de los medios de trabajo (herramientas, máquinas, etc.), y que disponen de ellos pero sólo tienen derecho a disponer de los medios de trabajo - sólo lo usan y gozan - y disponen parcialmente del producto. Generalmente en ambos casos, este grupo de trabajadores toman las decisiones sobre la "puesta en marcha del trabajo"; con la posibilidad de contratar mano de obra y/o la ayuda de los familiares sin pago.

e) Para el caso de personas que no tienen propiedad de la tierra, sino que son colaboradores en el trabajo - no propietarios -, la alternativa es la venta de su fuerza de trabajo mediante algún pago del propietario, ejidatario, aparcerero o mediero.

En este grupo de personas podemos ubicar a los trabajadores asalariados permanentes y a los eventuales.

Dentro de las personas asalariadas permanentes y bajo el tema de la categorización de la población ocupada que tiene relación con la tierra, distinguiremos básicamente a dos tipos de asalariados permanentes y para los cuales la tierra o usufructo pasa a ser el vínculo para su clasificación.

En el sector agropecuario existen relaciones contractuales que atan a la población permanente y a los propietarios de la tierra - sobre todo en la pequeña y grande propiedad en cultivo -. Este sistema de estar puede concebirse en un trabajador asalariado permanente que además de vender su fuerza de trabajo tenga el derecho de usufructo - gozar y usar en una porción pequeña de tierra o a una participación en la venta de bienes agropecuarios.^{4/}

Ya se trate de compensación por parte del patrón o de incentivos a esta población para que aumente sus ingresos, lo cierto es que hay en el fondo una contraprestación y es la de poder usar la fuerza de trabajo comprometida por el usufructo, prometido o real, en un momento dado a jornadas no pagadas y en otros casos para que cumpla con labores de control y vigilancia.

Por otro lado, están los asalariados agrícolas que son permanentes y que no tienen derecho a ningún usufructo. Sin embargo, los trabajadores permanentes sin usufructo aparte de contar con un ingreso estable, éste generalmente será mayor que para los asalariados eventuales.

^{4/} Una tipología con estos criterios aparece en: IPEA/IPIAN-IBGE-PREALC, "Medición del empleo y subempleo en el Sector Rural", Brasilia, Septiembre 1974.

En resumen las categorías que se proponen son:

1. Ejidatarios, arrendatarios, aparceros o propietarios
2. Medieros
3. Trabajador permanente con usufructo
4. Trabajador permanente sin usufructo
5. Trabajadores eventuales sin usufructo
6. Ayudantes familiares sin remuneración

En la primera categoría todos tienen en común el poder de la toma de decisión, la propiedad de los medios de producción, el tipo de ingreso y el poder de contratación. Mientras que los medieros tienen estas características sólo parcialmente y en diversas combinaciones.

Las categorías 3 y 4 se distinguen de las anteriores porque son contratados, y entre sí, porque uno tiene derecho de goce y el otro no.

Los trabajadores eventuales sin usufructo son aquellos que se contratan mediante una contraprestación y su duración en el trabajo es menor de tres meses.

Los ayudantes familiares sin remuneración laboran en explotaciones de tipo familiar sin recibir pago alguno.

Cabe, por último, la aclaración de que en la realidad se puede encontrar personas ocupadas en categorías mixtas, las cuales podrán tomarse como tales o seleccionar la más importante en términos de ingresos y tiempo, para clasificarlos dentro de alguna categoría específica.

A N E X O _ I I

CEDULA ORIGINAL

CUESTIONARIO DE MANO DE OBRA

FORMA E-M - 1

SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS DE EDAD O MAS

<p>7. ¿Por qué no trabajó...la SEMANA PASADA?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Estaba enfermo</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Estaba de vacaciones</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Conflicto obrero-patronal</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Mal tiempo</p> <p>5 <input type="checkbox"/> No ven empleo en el que empezará en menos de 30 días</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Seguridad temporal (menos de 30 días)</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Seguridad indefinida</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Factores estacionales</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Otros _____</p> <p>(Especifique)</p>	<p>87</p> <p>88-89</p>	<p>8. ¿Ha hecho...algo para conseguir trabajo en los dos últimos meses?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO (Solo a 12)</p> <p>8a. ¿Qué ha hecho...en los dos últimos meses para conseguir empleo?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Consultó con agencia pública de empleo</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Consultó con agencia privada de empleo</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Consultó directamente con el empleador</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Recurrir al sindicato</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Puso o contactó anuncios</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Consultó con amigos, parientes</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Otro _____</p> <p>(Especifique)</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Nada (Solo a 12)</p>
<p>7a. ¿Cuándo...empezó a salir por el tiempo que no trabajó la SEMANA PASADA?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Trabaja por su cuenta</p>	<p>79</p>	<p>8b. ¿Cuándo los últimos vez que...hizo algunas de estas actividades?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> 1 mes o menos</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Más de 1 mes hasta 2 meses</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Más de 2 meses _____</p> <p>(Especifique)</p>
<p>7b. ¿Cuántas horas trabaja normalmente a la semana...en todos sus empleos o trabajos?</p> <p>_____ (horas) Marque si <input type="checkbox"/> Menos de 40 horas (Pase a 7c)</p> <p><input type="checkbox"/> 40 horas o más (Solo a 8)</p>	<p>71-72</p> <p>73</p>	<p>8c. 1) ¿Cuántas semanas ha estado...buscando trabajo?</p> <p>2) ¿Hace cuántas semanas empezó a buscar trabajo...?</p> <p>3) ¿Hace cuántas semanas está suspendido...?</p> <p>_____ (Continuar)</p>
<p>7c. ¿Preferiría...trabajar 40 horas o más?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO (Solo a 9)</p>	<p>74</p>	<p>8d. ¿Ha estado...buscando trabajo de (a) está suspendido o va a empezar en un nuevo empleo (b) si el empleo (a)...?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Siempre completo?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Siempre parcial?</p>
<p>7d. ¿Hay alguna razón por la cual...no puede trabajar 40 horas o más a la semana?</p> <p><input type="checkbox"/> SI (Especifique la razón) 1 <input type="checkbox"/> NO (Solo a 9)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Falta de trabajo</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Escasez de materiales</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Semana normal de trabajo inferior a 40 horas</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Sólo conseguirá trabajo de tiempo parcial</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Demasiado ocupado con el trabajo de la casa, de la escuela, asuntos personales, etc.</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Otros _____</p> <p>(Especifique)</p>	<p>75-76</p> <p>77-78</p> <p>78</p>	<p>8e. ¿Cuándo trabajó...por última vez en un empleo o actividad de tiempo completo que durara dos semanas consecutivas o más?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> 3 meses o menos</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Más de 3 meses hasta 6 meses</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Más de 6 meses hasta 1 año</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Más de 1 año hasta 2 años</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Más de 2 años hasta 3 años</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Más de 3 años hasta 5 años</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Más de 5 años</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado _____ (Solo a 8g)</p> <p>8f. ¿Por qué motivo dejó...sus empleos o actividad?</p> <p>_____</p> <p>(Si está suspendido o con nuevo empleo para empezar en 30 días, solo a 9)</p> <p>8g. ¿Qué clase de trabajo está buscando...?</p> <p>_____</p> <p>8h. ¿Había alguna razón particular para que...no aceptara un trabajo la SEMANA PASADA?</p> <p><input type="checkbox"/> SI (Especifique la razón) 1 <input type="checkbox"/> NO (Pase a 9)</p> <p>_____</p> <p>(Pase a 9)</p>

SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS DE EDAD O MÁS

111	<p>13c. ¿Cuánto trabajó... por última vez en un empleo o actividad regular?</p> <p> <input type="checkbox"/> 1 año o menos <input type="checkbox"/> Más de 1 año hasta 2 años <input type="checkbox"/> Más de 2 años hasta 3 años <input type="checkbox"/> Más de 3 años hasta 4 años <input type="checkbox"/> Más de 4 años hasta 5 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado </p> <p style="text-align: right;">(Pase a 13d) (Solo a 3d)</p>	118 119-121 122-123	<p>MIGRACION</p> <p>14. ¿Vivió... en ese mismo municipio hace 5 años?</p> <p> <input type="checkbox"/> SI (Solo a 15) <input type="checkbox"/> NO </p> <p>14a. ¿En qué municipio y estado vivió... en esta fecha hace 5 años?</p> <p>Municipio _____ Estado (o país) _____</p>
112	<p>13d. ¿Por qué dejó... ese trabajo?</p> <p> <input type="checkbox"/> Razones personales, familiares, de la escuela <input type="checkbox"/> Enfermedad o accidente <input type="checkbox"/> Jubilación, retiro, vejez <input type="checkbox"/> Condiciones de trabajo insatisfactorias (horas, salario, etc.) <input type="checkbox"/> Cierre de la empresa, departamento o sección <input type="checkbox"/> Automatización de la empresa <input type="checkbox"/> Trabajo estacional terminado <input type="checkbox"/> Otras _____ </p> <p style="text-align: right;">(Especifique)</p>	124 125-126	<p>GRADO DE INSTRUCCION</p> <p>15. ¿Terminó y aprobó... algún año de estudios?</p> <p> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (TERMINÉ) </p> <p>15a. ¿Cuál fue el último año que terminó y aprobó... en:</p> <p>primaria? _____ año 1 secundaria o preparatoria? _____ año 2 preparatoria o vocacional? _____ año 3</p> <p>(Si tiene 2º o 3er. año en preparatoria o vocacional)</p> <p>15b. ¿Obtuvo... el certificado de estudios de preparatoria o vocacional?</p> <p> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO </p>
113-114	<p>13e. ¿A qué se dedicaba la empresa, negocio o institución en donde... trabajó la última vez que lo hizo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	127	<p>15c. ¿Realizó... algún otro tipo de estudios? (Por ejemplo: arquitectura, medicina, enfermería, arte y artesanía)</p> <p> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (TERMINÉ) </p> <p>Especifique el último año aprobado y la especialidad</p> <p>año de _____</p> <p style="text-align: right;">(Especialidad)</p>
115-117	<p>13f. ¿Qué ocupación, oficio o profesión desempeñaba... en ese trabajo (o negocio)?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p style="text-align: right;">(Pase a 3d)</p>	128-130 131	<p>15d. ¿Terminó... la carrera o especialidad?</p> <p> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO </p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			

SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS DE EDAD O MÁS

	<p>DESCRIPCION DEL EMPLEO PRINCIPAL: Ahora quisiera que me diera algunas ideas sobre el empleo, ocupación o trabajo principal que...hacia la SEMANA PASADA (o la última vez que tuvo un empleo, ocupación o trabajo regular)</p> <p>9. ¿En dónde (o para quién) trabajó...la SEMANA PASADA (o la última vez que lo hizo)? (Muestre de lo compañía, empresa, ranchos, organizaciones, negocio, patrón, etc.)</p> <p>_____ (Pase a 9a)</p> <p>97 <input type="checkbox"/> Nunca lo trabajó (Solo a 14)</p>	<p>84-88</p>	<p>(Solo para P y CP en 11)</p> <p>12b. ¿La SEMANA PASADA (o la última vez que trabajó) empleó... en su trabajo o negocio, a uno o más personas por jornada, mesada, salario o paga en especie?</p> <p><input type="checkbox"/> SI → 12c. ¿En cuántas personas empleó... a cambio de un mesada, salario o jornal?</p> <p>_____ (Número)</p> <p>NO <input type="checkbox"/> NO</p>
<p>86-81</p>	<p>10. ¿A qué se dedicaba usted(s) empresa (o negocio, institución, dependencia) en donde...trabajó la SEMANA PASADA (o la última vez que lo hizo)? (Por ejemplo: venta de zapatos al menudeo, cultivo de algodón)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>87-81</p>	<p>12d. ¿Cuáles fueron las unidades o ingresos brutos de... en su trabajo, profesión o negocio al MES PASADO (o el último mes que trabajó)?</p> <p>_____ (Pase)</p> <p>12e. ¿Cuánto ganó...al MES PASADO (o el último mes que trabajó) en su trabajo, profesión o negocio, después de descontar los gastos que tuvo que hacer en él?</p> <p>_____ (Pase)</p>
<p>82-83</p>	<p>10. ¿Esta actividad se principalmente:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> artesanal?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> fabricación de productos (industriales)?</p> <p>3 <input type="checkbox"/> comercio al por mayor?</p> <p>4 <input type="checkbox"/> comercio al menudeo?</p> <p>5 <input type="checkbox"/> agricultura, ganadería, pesca?</p> <p>6 <input type="checkbox"/> construcción?</p> <p>7 <input type="checkbox"/> servicios domésticos?</p> <p>8 <input type="checkbox"/> otros servicios?</p> <p>9 <input type="checkbox"/> gobierno?</p> <p>10 <input type="checkbox"/> otros? _____ (Especifique)</p>	<p>87-106</p>	<p>12f. ¿Cuánto ganó...la SEMANA PASADA (o la última semana que trabajó) en otros trabajos o negocios?</p> <p>_____ (Pase) <input type="checkbox"/> Sí lo tiene o tenía un trabajo (Solo a 14)</p>
<p>84-86</p>	<p>10. ¿Cuál es el nombre de la ocupación, oficio o profesión que desempeñó en su trabajo la SEMANA PASADA (o la última vez que trabajó)? (Por ejemplo: agricultor, secretario municipal, pedrero, capataz de obra)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>107</p>	<p>13. ¿Estaba...disponible a aceptar de inmediato un trabajo pagado, ya sea de tiempo completo o de tiempo parcial?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI (Pase a 13a)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> TAL VEZ...depende (Especifique) _____</p> <p>3 <input type="checkbox"/> NO } (Pase a 13a)</p> <p>4 <input type="checkbox"/> NO SE } (Solo a 13a)</p>
<p>85-89</p>	<p>10a. ¿Cuáles eran las actividades o tareas más importantes que desarrolló...en su trabajo? (Por ejemplo: arriar, repartir material, apilar en balsa, cuidar la fábrica)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>108-109</p>	<p>13a. ¿Cuáles son las razones por las que...no busca trabajo?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Creo que no hay trabajo en su especialidad o en su zona</p> <p>2 <input type="checkbox"/> No pudo encontrar trabajo</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Le falta escolaridad, capacitación o experiencia</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Los empleadores lo consideran demasiado joven o demasiado viejo</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Otras personas no lo han encontrado</p> <p>6 <input type="checkbox"/> No tiene con quien dejar a los niños</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Otras responsabilidades familiares</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Está en la escuela</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Grave falta de salud o incapacidad</p> <p>10 <input type="checkbox"/> Otras _____</p> <p>NO <input type="checkbox"/> No sé</p> <p>_____ (Especifique)</p>
<p>87</p>	<p>11. ¿En su trabajo de la SEMANA PASADA (o de la última vez que trabajó)...era:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> almero o empleado por jornal, salario, comisión o paga en especie? ...A (Pase a 12)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> patrón, empresario o empleador? ...P (Solo a 12b)</p> <p>3 <input type="checkbox"/> trabajador por cuenta propia? ...CP</p> <p>4 <input type="checkbox"/> trabajador familiar sin remuneración? ...AF (Solo a 14)</p>		
<p>89-92</p>	<p>(Solo para A en 11)</p> <p>12. ¿Cuánto ganó...la SEMANA PASADA (o la última semana que trabajó) en su empleo, antes de hacer los descuentos?</p> <p>_____ (Pase) (Solo a 12b)</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Solo recibió paga en especie (Solo a 12f)</p>		<p>13b. ¿Intentó buscar trabajo pagado de cualquier clase en los últimos 12 meses?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI definitivamente</p> <p>2 <input type="checkbox"/> SI probablemente</p> <p>3 <input type="checkbox"/> TAL VEZ...depende (Especifique) _____</p> <p>NO <input type="checkbox"/> NO</p> <p>_____ (Pase a 13c)</p>
<p>92</p>	<p>12a. ¿Intentó recibir...algún pago en especie como casa, comida, ropa, etc.?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI } (Solo a 12f)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>110</p>	<p>13c. ¿Intentó buscar trabajo pagado de cualquier clase en los últimos 12 meses?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI definitivamente</p> <p>2 <input type="checkbox"/> SI probablemente</p> <p>3 <input type="checkbox"/> TAL VEZ...depende (Especifique) _____</p> <p>NO <input type="checkbox"/> NO</p> <p>_____ (Pase a 13c)</p>

ANEXO III

MODIFICACIONES A LA CEDULA ORIGINAL

1. Se considera que la forma de la pregunta inicial:

2. ¿Qué hizo...la mayor parte de la SEMANA PASADA?

Elija uno {

- trabajó?
- se dedicó a los quehaceres de su hogar?
- fué a la escuela?

 y agregue o hizo alguna otra cosa?

1 Trabajó T (Salte a 4)

2 Ayudó en negocio familiar sin retribución AF (Salte a 2a)

3 Tiene empleo pero no trabajó .. TE

4 Buscó trabajo BT

5 Quehaceres de su hogar..... GD

6 Asistió a la escuela AE

7 Jubilado o pensionado J

8 Incapacidad permanente para trabajar NT (Salte a 3)

9 Otro _____

_____ OT (Pase a 2a)

(especifique)

sugiere la respuesta, ya que el entrevistador elije una opción de acuerdo a la apariencia, el sexo y la edad de la persona en cuestión. Cuando a una persona que ha realizado - como de hecho sucede - diversas actividades, se le sugiere alguna de ellas, es probable que - sin que el informante medite la respuesta - conteste de manera afirmativa, ocasionando

que, cuando el entrevistador elige por ejemplo: "quehaceres del hogar" o "fue a la escuela", la atención del informante se aleja momentáneamente del interés fundamental de la encuesta: el trabajo.

Por lo tanto, se propone formular la pregunta de la manera siguiente:

2. ¿Qué hizo... la mayor parte de la SEMANA PASADA, trabajó o hizo alguna otra cosa?		
1 <input type="checkbox"/>	Trabajó	T (Salte a 4)
2 <input type="checkbox"/>	Ayudó en negocio familiar sin remuneración	AF (Salte a 2 c)
3 <input type="checkbox"/>	Tiene empleo pero no trabajó	TE (Salte a 2d)
4 <input type="checkbox"/>	Buscó trabajo	BT
5 <input type="checkbox"/>	Quehaceres de su hogar	GD
6 <input type="checkbox"/>	Asistió a la escuela	AE
7 <input type="checkbox"/>	Jubilado o pensionado	J
8 <input type="checkbox"/>	Incapacitado permanentemente para trabajar	NT (TERMINE)
9 <input type="checkbox"/>	Otros _____ _____ (especifique)	OT (Pase a 2a)

Se propone también que se aplique a todas las personas, sin discriminar de antemano a aquellas que, a criterio del entrevistador, aparentan no haber trabajado. Con esto se mantiene una homogeneidad en la pregunta, se centra la atención del informante en el trabajo y se obtiene completo el universo de los trabajadores.

Asimismo, se evita producir un sesgo en cuanto a una sobrecaptación de personas ocupadas, ya que una persona que no haya desempeñado actividades productivas, simplemente contestará que no trabajó. Por lo tanto, se modifica la secuencia de las personas que contestaron "tiene empleo pero no trabajó" pasándolas directamente a la pregunta donde se captan las razones por las cuales no lo hizo.

2. El objeto de las preguntas 2a., 2b., y 2c., llamadas "de rescate", es el de captar si las personas - aunque en la pregunta 2 hayan respondido que no trabajaron - desarrollan alguna actividad económica que, por formar parte de su rutina diaria, no consideren trabajo. La estructura de estas preguntas en la cédula original es la siguiente:

2a. ¿Trabajó...en algo la SEMANA PASADA como:	
Elija uno	vender, cultivar, fabricar algo; coser o lavar ropa ajena; vender, fabricar algo; dar clases; vender o fabricar algo?
1 <input type="checkbox"/> SI (Salte a 4)	2 <input type="checkbox"/> NO ↓
2b. ¿Durante la SEMANA PASADA...trabajó en alguna otra actividad por la que obtuvo dinero o espera obtenerlo?	
3 <input type="checkbox"/> SI (Salte a 4)	4 <input type="checkbox"/> NO (Si tiene TE en 2 salte a 7) ↓
2c. Aunque...no trabajó la SEMANA PASADA, ¿tiene (él o ella) algún empleo, negocio o trabajo del que estuvo temporalmente ausente o en el que va a empezar a trabajar en un periodo menor de 30 días?	
5 <input type="checkbox"/> SI (Salte a 7)	6 <input type="checkbox"/> NO ↓

Acerca de esto, cuestionamos dos puntos:

- ¿Es necesario tal grado de exhaustividad?
- ¿Es adecuada la formulación de las preguntas?

Analizando los resultados de estas preguntas en las tres áreas metropolitanas: México, Guadalajara y Monterrey, y en la prueba preliminar en áreas rurales*, se obtuvo que la pregunta 2a es la que tiene mayor utilidad en cuanto a "rescate", y que las preguntas 2b y 2c cumplieron con su objetivo sólo en una mínima proporción. Para el caso de las personas que contaron TE en 2 se analizó la información que se ha obtenido mediante estas preguntas de rescate y se encontró que el porcentaje de personas que tiene empleo pero no trabajó y sí realizó alguna actividad económica, es casi nulo.

También se ha observado que al formular la pregunta "Trabajó...en algo la SEMANA PASADA...?", el concepto de trabajo se presta a confusión, porque en muchos casos las personas desarrollan actividades a las que no les dan categoría de trabajo, ya sea porque forma parte de su rutina de obligaciones diarias o porque son actividades esporádicas de las que no van a obtener dinero inmediatamente, pero que para los fines de la encuesta sí son actividades productivas, (en la medida que les permite la obtención, ya sea mediata o indirecta, de ingresos), por lo que es necesario captarlas. Para agilizar la captación y evitar la confusión en el concepto "trabajo" se propone formular una sola pregunta como sigue:

* Se refiere a algunas entrevistas que se hicieron con la cédula original en áreas no autorrepresentadas en Enero de 1976.

2a. ¿Además hizo...algo la SEMANA PASADA como:

Elija
uno

Cuidar animales para vender; cultivar o fabricar algo?

Coser o lavar ropa ajena; vender o fabricar algo?

Dar clases; vender o fabricar algo?

Y agregue: por lo que obtuvo dinero o espera obtenerlo?

1 SI (Salte a 4)

2 NO (Si tiene TE en 2 salte a 2d)

De esta forma se suprimen las preguntas 2b y 2c. Pero nótese que la pregunta que queda es una conjunción de la 2a y 2b.

3. La pregunta:

2d. ¿Trabajó...durante la SEMANA PASADA ayudando a algún familiar en un rancho o negocio propio, sin recibir pago a cambio? (No cuente los trabajos propios del hogar)

7 SI

8 NO (Salte a 8)



adolece del mismo problema que las anteriores en cuanto a la palabra "trabajo" se presta a la confusión antes mencionada, por lo tanto se modifica la forma de preguntar:

2b. ¿Durante la SEMANA PASADA ayudó...a algún familiar en un rancho o negocio propio, sin recibir pago a cambio? (no cuente los trabajos propios del hogar).

1 SI

2 NO (Salte a 3)



(Obviamente el número de la pregunta cambió de 2d a 2b debido a que se suprimieron las dos anteriores).

4. Siguiendo las recomendaciones internacionales se han establecido 15 horas semanales como límite inferior al trabajo familiar sin remuneración. Sin embargo, pueden existir casos donde la ayuda familiar por menos de 15 horas sea efectivamente un trabajo. Por ejemplo, es conocido que, en los tiempos de cosecha o de siembra, los agricultores por cuenta propia se ven en la necesidad de utilizar la colaboración de los elementos de la familia, ya sea dentro de la propia parcela o en otras actividades, en las que fungen como fuerza de trabajo no contratada o sustituto de trabajadores asalariados.

De la misma manera los ayudantes en trabajos de sábados y/o domingos, en actividades comerciales, realizan trabajo familiar sin remuneración aunque sea por menos de 15 horas.

Lo que se propone para el Cuestionario de Mano de Obra son dos cosas:

a) no inducir la respuesta al preguntar:

2a. ¿La SEMANA PASADA trabajó...ayudando a la familia en un rancho o negocio menos de 15 horas?

1 SI (Salte a 8)

2 NO (Salte a 4)

y b) que se pregunte:

2c. ¿Cuántas horas la SEMANA PASADA?

_____ (horas)

Marque sí:

1 Menos de 15 horas (Salte a 3)

2 15 horas o más (Salte a 4)

Con esto, se discrimina a los que tienen 15 horas y más del resto, pudiéndose evaluar cuántas personas en realidad trabajan por debajo de las 15 horas, para decidir si se reajusta el límite considerado como mínimo.

5. Se propuso suprimir la pregunta:

3. ¿Por qué causa está...incapacitado permanentemente para trabajar?	
1 <input type="checkbox"/>	Invalidez física
2 <input type="checkbox"/>	Invalidez mental
3 <input type="checkbox"/>	Enfermedad crónica
4 <input type="checkbox"/>	Otra _____
(Especifique)	

} (Salte a 13c)

dado que la información que se obtiene clasificada de esta forma es innecesaria, ya que la presentación de los datos sólo requiere el dato agregado y no desglosado por motivos de la incapacidad.

6. Se consideró pertinente modificar el orden de las preguntas destinadas a los ocupados. Anteriormente se captaba primero el número de empleos y las horas trabajadas y posteriormente las características del empleo principal.

Ahora, este orden se ha invertido y la captación de las características del empleo principal antecede a la del número de empleos y horas trabajadas. Esta nueva secuencia agiliza la entrevista al ubicar al informante directamente en su empleo principal.

Es por esto que las preguntas 4, 4a, 5, 5a, 5b, 5c y 5d ahora serán las números: 6, 6a, 7, 7a, 7b, 7c y 7d respectivamente.

Las preguntas 4 y 4a que ahora son las 6 y 6a conservaron su forma original.

4. ¿Trabajó...en más de un empleo, negocio o rancho la SEMANA PASADA?

SI →

NO

(Pase a 5.1)

4a. ¿En cuántos empleos o negocios trabajó...?

_____ (Número) (Pase a 5.2.)

7. La pregunta 5 en realidad consta de dos preguntas, una para aquellas personas que sólo tuvieron un empleo y otra para las que tuvieron más de un empleo. En el nuevo cuestionario se sintetiza esto en una sola pregunta evitándole confusiones al entrevistador.

La pregunta original era:

1) ¿Cuántas horas efectivas trabajó... la SEMANA PASADA en su empleo o trabajo?

Lunes _____ (horas)

Martes _____ (horas)

Miércoles _____ (horas)

Jueves _____ (horas)

Viernes _____ (horas)

Sábado _____ (horas)

Domingo _____ (horas)

TOTAL _____ (horas)

2) ¿Cuántas horas efectivas trabajó... la SEMANA PASADA en todos sus empleos o trabajos?

Lunes _____ (horas)

Martes _____ (horas)

Miércoles _____ (horas)

Jueves _____ (horas)

Viernes _____ (horas)

Sábado _____ (horas)

Domingo _____ (horas)

TOTAL _____ (horas)

y la pregunta que se propone es:

7. ¿Cuántas horas efectivas trabajó...la SEMANA PASADA en su(s) empleo(s) o trabajo(s)?

Lunes _____ (horas)

Martes _____ (horas)

Miércoles _____ (horas)

Jueves _____ (horas)

Viernes _____ (horas)

Sábado _____ (horas)

Domingo _____ (horas)

TOTAL _____ (horas)

8. Mediante la prueba preliminar en áreas rurales se observó que la expresión "horas extras" de las preguntas 5a y 5b causaba confusión. Es por esto que en las preguntas 7a y 7b del nuevo cuestionario se cambia esa expresión por la de "horas de más".

Se cuestionaba la utilidad de preguntar las horas efectivas de trabajo día por día, aduciendo que una gran parte de los cuestionarios eran entregados sin anotación de horas día a día, y sí con una cifra global en el renglón del total. No obstante se piensa que dado que el objetivo de esta pregunta es conocer, con el mayor grado de exactitud, el número de horas trabajadas la semana pasada, si se suprimiesen las anotaciones de día por día se estaría dejando de cumplir ese objetivo.

La razón principal de dejar sin anotación diaria de horas trabajadas obedece a que el informante no es la persona de quien se está preguntando y el entrevistador, por no tardar más tiempo, no insiste en conocer ese dato; sin embargo, es muy reducida la proporción de personas que saben el número de horas semanales de trabajo, la mayoría casi siempre se remite a la jornada diaria y de ahí deducen el número de horas semanal. Es por esto que se cree que una anotación global tiene grandes posibilidades de inexactitud ya que el informante hace por sí mismo el cálculo.

También es posible que el entrevistador haga el cálculo partiendo de la información de un día de trabajo y multiplicándolo por los días de la semana que se trabajó. Entonces el error se produce al no considerar si trabajó 6, 7 ó 5 días, si el sábado trabaja sólo medio día, etc.

Por lo tanto se deja la pregunta de forma que se capte la información día a día y para evitar las respuestas con sólo una cifra total, se propone que en el instructivo se recalque la necesidad de tener las horas

diarias, para que el entrevistador evite respuestas globales e insista un poco más a fin de obtenerla.

Pregunta original:

5a. ¿Trabajó...algunas horas extras o sobretiempo la SEMANA PASADA?	
<input type="checkbox"/> SI	→ 5b. ¿Cuántas horas extras trabajó? _____ (horas)
<input type="checkbox"/> NO	↓
	¿Incluyó esas horas en las que me informé antes?
	<input type="checkbox"/> SI (Pase a 5c)
	<input type="checkbox"/> NO (Suma en 5 y pase a 5c)

Pregunta actual:

7a. ¿Trabajó...algunas horas de más o sobretiempo la SEMANA PASADA?	
1 <input type="checkbox"/> SI	→ 7b. ¿Cuántas horas de más trabajó...? _____ (horas)
2 <input type="checkbox"/> No	↓
	¿Incluyó esas horas en las que me dijo antes?
	1 <input type="checkbox"/> SI (Pase a 7c)
	2 <input type="checkbox"/> NO (Corrija en 7 y pase a 7c)

9. La pregunta original 5c se mantiene en la misma forma ahora con el número 7. Pero la pregunta 5d se modificó en vista de que, por su extenso párrafo para corregir el tiempo trabajado, creaba confusión en el entrevistador. Esta pregunta decía así:

5c. ¿Durante la SEMANA PASADA dejó...de trabajar algunas horas o días o tomó algún tiempo libre por enfermedad, fiestas, poco trabajo, etc.?

SI → 5d. ¿ Cuántas horas dejó de trabajar?
____(horas)

Anteriormente usted me dijo que...trabajó
____(anotación en 5) horas la SEMANA PASADA. ¿Es ese el tiempo correcto después de deducir las horas que...dejó de trabajar la SEMANA PASADA?

NO ↓

SI NO (Reste en 5 y pase a "Instrucción") ↓

y la pregunta reformada es:

7b. ¿Cuántas horas dejó de trabajar...?
____(horas)

¿Restó estas horas de las anteriores?

1 SI 2 NO (Reste en 7 y pase a 8)

10. Con la pregunta:

6. ¿Normalmente trabaja...40 horas o más a la semana?

1 SI 2 NO (Salte a 7c)

se establece un tiempo mínimo de trabajo para considerar a las personas como "plenamente ocupadas"; ahora trataremos de establecer criterios para los que, estando ocupados, no necesariamente realicen sus actividades en todo el tiempo ordinario destinado a ellas, sino que involuntariamente permanecen en ocupaciones de menos de 40 horas.

Aunque se puede determinar el subempleo mediante distintos indicadores, ahora nos ocuparemos de aquél que se determina por las horas de trabajo. Entonces, "subempleo visible" se define como las actividades que desarrollan las personas en un tiempo de trabajo menor a un estándar considerado como normal y que no lo consideran suficiente porque pueden disponer de tiempo adicional para el trabajo.

Aparentemente no hay ninguna dificultad para tratar de captar este tipo de ocupados. Sin embargo, existen inconvenientes para tratar de cuantificarlos; seguramente las razones para ello son múltiples, pero al menos son dos las fundamentales:

- a) ¿Cuál es el tiempo normal o el patrón de tiempo de trabajo?
- b) ¿En qué estrato de la economía están insertados?

La discusión de este problema sobrepasa los objetivos del presente apartado*, no obstante se dirá que el fijar de antemano una jornada normal de trabajo (40 horas) limita seriamente el análisis del fenómeno del subempleo. Por lo tanto se propone no fijar una jornada normal, sino que las mismas personas respondan a lo que consideren como su tiempo normal de trabajo.

Con esto, la pregunta original 6, se convierte en las preguntas 8 y 8a del nuevo cuestionario.

8. Tengo anotadas _____ horas. ¿Es ese el tiempo que...
 (lea en 7)
 trabajó normalmente en la semana en su(s) empleo(s) o trabajo(s)?

1 NO _____ →

2 SI

(Salte a 9a)

8a. ¿Cuántas horas trabaja normalmente a la semana...en su(s) empleo(s) o trabajo(s)?
 _____ (horas)

Posteriormente se pasa a una INSTRUCCION donde se separa a la población que la semana pasada trabajó igual o mayor número de horas de las que normalmente acostumbra trabajar, de la que trabajó menos horas de lo normal. A ésta se les hace la pregunta:

9. ¿Cuál fue la razón por la cual...no trabajó el número normal de horas la SEMANA PASADA?

(Especifique)

que es similar a la pregunta 6a del cuestionario original, sólo que ahora esta pregunta se deja abierta, para obtener el número de frecuencias en las respuestas y no usar una pre-clasificación que probablemente no corresponda a la realidad ocupacional del país.

Tanto a las anteriores personas como a aquellas que trabajan igual o mayor número de horas que las normales se les hace la pregunta:

9a. ¿Preferiría...trabajar más tiempo?

1 SI (Pase a 9b) 2 NO (Salte a 10)

De esta forma se puede determinar qué población prefiere trabajar más horas de lo que normalmente acostumbra.

Aunado lo anterior al hecho de que no se establece de antemano una jornada normal de trabajo, vemos una gran posibilidad de análisis al poder introducir, dentro de la tabulación de la información, diversas medidas de jornada normal, y no sólo la de 40 horas, como se tenía anteriormente.

A continuación de la pregunta 9a hay una pregunta abierta para conocer la razón por la cual, las personas que sí prefieren trabajar más tiempo, no lo hacen. Esta es una pregunta similar a la 7d del cuestionario original, pero sólo que ahora va abierta:

<p>9b. ¿Cuál es la razón por la que no lo hace?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>(Especifique)</p>
--

11. Se elimina la pregunta 7a:

<p>7a. ¿Recibe...suelo o salario por el tiempo que no trabajó la SEMANA PASADA?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Trabaja por su cuenta</p>

porque la utilidad de esta pregunta es muy relativa ya que no se tabula en los cuadros de presentación de datos y porque está destinada a un segmento muy pequeño de la población. Análogamente, las preguntas 7b,

7c y 7d se eliminan porque la información se capta mediante las 8a, 9a y 9b.

La pregunta 7 no se alteró, sólo que en el nuevo cuestionario lleva el número 2d. Las respuestas a esta pregunta que clasifican a la población como ocupada pasa directamente a las preguntas sobre el empleo principal.

12. Las preguntas 8, 8a y 8b no sufrieron modificación alguna en la forma, sólo cambió su ubicación en el orden numérico, ahora corresponden a las 3, 3a y 3b.

Enseguida se añade una pregunta:

3c. ¿En dónde ha buscado trabajo...

- 1 En esta misma localidad?
- 2 En otra localidad? (Pase a 3d.1)
(Especifique)

Localidad _____

Municipio _____

Estado o país _____

con el fin de distinguir el lugar de residencia del lugar de búsqueda, ya que en muchos casos el trabajador sale de su localidad en busca de trabajo sin traer consigo a su familia, es decir, conservando su lugar de residencia en la localidad que abandonó. De tal forma que, al realizar la entrevista con el ama de casa, y como el trabajador no tiene un nuevo lugar de residencia habitual, el entrevistador toma los datos que proporciona la esposa y, con el Cuestionario de Mano de Obra, no capta que el sujeto de la entrevista se encuentra fuera de la localidad. Lo que posteriormente provoca que se calculen las tasas de desocupación con una base que no les corresponde.

13. A la pregunta 8c:

8c.	1) ¿Cuántas semanas ha estado...buscando trabajo? 2) ¿Hace cuántas semanas empezó a buscar trabajo...? 3) ¿Hace cuántas semanas está suspendido...? _____ (semanas)
-----	--

ahora le corresponde el número 3d y se modificó la forma del segundo inciso porque se aplica a aquellos que tienen un nuevo empleo que empezará en menos de 30 días, quienes desde el momento en que obtienen con cierta seguridad la promesa de empleo, dejan de buscarlo. Entonces es más pertinente preguntarles:

3d. 2) ¿Cuántas semanas duró...buscando trabajo?
--

Y así se elimina el tiempo que transcurre entre la suspensión de actividades tendientes a encontrar empleo y la fecha de la entrevista.

14. La pregunta 8d:

8d.	¿Ha estado...buscando trabajo de: (si está suspendido o va a empezar en un nuevo empleo: ¿Es el empleo de...a) 1 <input type="checkbox"/> tiempo completo? 2 <input type="checkbox"/> tiempo parcial?
-----	---

deja a consideración de cada una de las personas entrevistadas el significado de los conceptos "tiempo completo" y "tiempo parcial", y como cada persona tiene su propia idea de lo que significa trabajar a tiempo completo o parcial (puede ser 4, 6, 8 horas, etc, indistintamente) y en los casos dudosos, cuando la persona no entiende qué se le está preguntando - aunque en el instructivo dice que se le explique haciendo referencia a las 40 horas o menos en la semana - el entrevistador aclara diciendo que si busca empleo de todo el día o de medio día. Por ello esta respuesta queda sin ningún control acerca del significado de tiempo completo y tiempo parcial. Además de la indefinición de conceptos, la secuencia no se altera sea cual sea la respuesta, por lo que se propone eliminarla del cuestionario actual.

15. La pregunta 8e:

8e. ¿Cuándo trabajó...por última vez en un empleo o actividad de tiempo completo que durara dos semanas consecutivas o más?

- | | | |
|--|---|-------------|
| 1 <input type="checkbox"/> Hace menos de 3 meses | } | (Pase a 8f) |
| 2 <input type="checkbox"/> De 3 meses a 6 meses | | |
| 3 <input type="checkbox"/> De 6 meses a 1 año | | |
| 4 <input type="checkbox"/> De 1 año a 2 años | | |
| 5 <input type="checkbox"/> De 2 años a 3 años | | |
| 6 <input type="checkbox"/> De 3 años a 5 años | | |
| 7 <input type="checkbox"/> 5 años y más | | |
| 8 <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado.....(Salte a 8g) | | |

tiene incongruencia en la forma de la pregunta respecto a la clasificación que se hace para anotar la respuesta, lo que lleva a que el entrevistador tenga que hacer aclaraciones. Además resulta totalmente irrelevante el hecho mismo de que el empleo fuera o no de tiempo completo.

Por estas razones se propone formular la pregunta de la manera siguiente:

3g. ¿Hace cuánto tiempo trabajó...por última vez en un empleo o actividad que durara dos semanas consecutivas o más?

1 3 meses o menos

2 Más de 3 meses hasta 6 meses

3 Más de 6 meses hasta 1 año

4 Más de 1 año hasta 2 años

5 Más de 2 años hasta 3 años

6 Más de 3 años hasta 5 años

7 Más de 5 años

8 Nunca ha trabajado

(Pase a 3h)

(TERMINE)

de esta forma se hace consistente la pregunta con la clasificación que se tiene y se agiliza la entrevista. Además, se considera que la utilidad de la información referente al último empleo de todas las personas es muy limitada, por lo que a aquellos que hayan tenido su último trabajo ^{hace} más de 6 meses no se les seguirá preguntando la secuencia y en esta parte termina la entrevista para ellos, puesto que no tiene objeto estar conociendo, cada trimestre, las mismas razones que tuvo un individuo para dejar el empleo.

Inicialmente se pensó preguntar esas razones únicamente a los que habían dejado de trabajar hace tres meses o menos, porque analíticamente interesa conocer los motivos más recientes de abandono o pérdida del empleo, pero se consideró oportuno ampliar el periodo a seis meses, ya que el tiempo que transcurre entre el abandono o pérdida del empleo y el inicio de la búsqueda de uno nuevo puede ser mayor de tres meses.

16. La pregunta 8f:

<p>8f. ¿Por qué motivo dejó...ese empleo o actividad?</p> <p>↓</p>	<p>_____</p> <p>_____</p>
--	---------------------------

podría simplificarse de la siguiente manera:

<p>3h. ¿Por qué dejó...ese trabajo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>(Especifique)</p> <p>(Pase a 4)</p>
--

que es la misma pregunta 13d del cuestionario original pero en esta se tiene una clasificación de motivos que probablemente no sea la más adecuada. Se propone entonces, dejar la respuesta abierta y posteriormente, mediante una clasificación por frecuencia de las respuestas, se hará una nueva clasificación.

17. La pregunta 8g:

(Si está suspendido o con nuevo empleo para empezar en 30 días, salte a 9)

8g. ¿Qué clase de trabajo está buscando...?

El objetivo de esta pregunta radica en la posibilidad de conocer algunas características de la oferta de mano de obra, tales como la rama de actividad u ocupación buscada; sin embargo, las respuestas obedecen a menudo a motivos puramente subjetivos y por lo tanto no confiables. En otras palabras, la información que se obtiene se refiere a lo que en un momento dado desearían las personas ya que en nuestro país la porción de mano de obra calificada y desocupada, que sabe exactamente el empleo que está buscando, es muy pequeña y la mayoría, desocupada y sin calificación ni experiencia, aceptaría el empleo que le ofrecieran, por lo que la posible utilidad de esta pregunta para implementación de políticas de empleo se ve muy limitada por la subjetividad de la respuesta. Por ello se propone eliminarla del cuestionario.

La pregunta 8h:

8h. ¿Había alguna razón particular para que...no aceptara un trabajo la SEMANA PASADA?

SI (Especifique la razón) 1 NO (Pase a 9)

(Pase a 9)

tiene como objetivo conocer si existía alguna razón por la cual el "desocupado abierto" no hubiera aceptado un trabajo en caso de que lo hubiese encontrado o se lo hubieran ofrecido la semana pasada. Se considera que es demasiado control para un porcentaje de población tan pequeño, por lo que se elimina la pregunta del cuestionario.

18. Sobre las preguntas del empleo principal no hay cambios sustanciales, sino sólo algunas alteraciones en la forma de las preguntas. En los cambios agilizan la entrevista y le dan un aspecto sencillo.

Así, la pregunta:

DESCRIPCION DEL EMPLEO PRINCIPAL:

Ahora quisiera que me diera algunos datos sobre el empleo, negocio o trabajo principal que...tenía la SEMANA PASADA (o la última vez que tuvo un empleo, negocio o trabajo regular)

9. ¿En dónde (o para quién) trabajó...la SEMANA PASADA (o la última vez que lo hizo)? (Nombre de la compañía, empresa, rancho, organización, negocio, patrón, etc.)

(Pase a 9a)

Nunca ha trabajado (Salte a 14)

quedaría:

4. ¿Cómo se llama el negocio o patrón para el que...trabajó la SEMANA PASADA (o la última vez que lo hizo)? (Nombre de la compañía, empresa, organización, dependencia, rancho, cooperativa, ejido, comunidad).

Además se suprime la alternativa de que nunca haya trabajado porque esto se capta en la pregunta 3e y ahí termina.

19. La pregunta:

9a. ¿A qué se dedicaba esa(a) empresa, (o negocio, institución, dependencia) en donde...trabajó la SEMANA PASADA (o la última vez que lo hizo)? (por ejemplo: venta de zapatos al menudeo, cultivo de algodón)

se modifica también por los mismos motivos, tratando de formular la pregunta de manera más sencilla para el entrevistador, quedando:

4a. ¿A qué se dedicaba ese negocio o patrón la SEMANA PASADA (o la última vez que trabajó)? (Por ejemplo: venta de zapatos al menudeo, cultivo de frijol)

Nótese que también se agregan ejemplos relativos a ocupaciones agropecuarias, necesarias ahora que se incluyen en la muestra de la Encuesta las unidades no autorrepresentadas.

20. La pregunta 9b se suprime porque no cumplía con su objetivo de clasificar la actividad del trabajo principal debido a que en realidad esta pregunta no se hacía durante la entrevista porque era muy difícil que el informante lo supiera, entonces, el entrevistador anotaba la respues

ta basándose en las contestaciones 9 y 9a. Por otro lado, esta información no era tomada en cuenta a la hora de la codificación, ya que clasificar la actividad se hacía basándose, también en las preguntas anteriores.

21. En esta parte, en el nuevo cuestionario, se incluye una pregunta destinada a captar a aquella población que tiene diferentes su lugar de residencia y su lugar de trabajo. Este fenómeno se ha dado principalmente en las grandes áreas metropolitanas en las que, población con residencia en otra parte, presiona su mercado de trabajo. Y con esta pregunta se soluciona el problema de captación de los trabajadores en zonas fronterizas.

La pregunta será:

<p>4b. ¿En dónde realizó...su trabajo para _____ (Leer en 4)</p> <p>1 <input type="checkbox"/> En esta misma localidad?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> En otra localidad? (Especifique)</p> <p>Localidad _____</p> <p>Municipio _____</p> <p>Estado o país _____</p>

22. Con los mismos motivos para modificar las preguntas 9 y 9a, se cambió la forma de las preguntas 10 y 10a:

↓	<p>10. ¿Cuál es el nombre de la ocupación, oficio o profesión que...desempeñó en su trabajo la SEMANA PASADA (o la última vez que trabajó)? (Por ejemplo: agricultor, secretaria mecanógrafa, panadero, tapicero de muebles)</p> <hr/> <hr/>
↓	<p>10a. ¿Cuáles eran las actividades o tareas más importantes que desarrolló...en ese trabajo? (Por ejemplo: archivar, repartir material, operar un torno, cuidar la fábrica)</p> <hr/> <hr/>

quedando las preguntas:

↓	<p>5. ¿Cuál es el nombre de la ocupación, oficio o profesión que... desempeñó en su trabajo de la SEMANA PASADA (o de la última vez que trabajó)? (Por ejemplo: peón de campo, pescador de algodón, secretaria mecanógrafa, panadero, tapicero de muebles).</p> <hr/> <hr/>
↓	<p>5a. ¿Cuáles eran las actividades o tareas más importantes que desarrolló...en su trabajo? (Por ejemplo: sembrar maíz, cuidar chivos, cosechar tomate, operar un torno, cuidar la fábrica).</p> <hr/> <hr/>
<p>(Pase a 10)</p>	
<p>(Si viene de 3h TEPMINE)</p>	

Un cambio más se refiere a la última instrucción de que, si viene de 3h termine, lo cual está dirigido a acortar la entrevista ya que la información subsiguiente es innecesaria para los desocupados o inactivos (que son los que vienen de 3h).

23. Esencialmente la pregunta:

11. ¿En su trabajo de la SEMANA PASADA (o de la última vez que trabajó)...era:		
1 <input type="checkbox"/>	obrero o empleado por jornal, salario, comisión o pago en especie?	A (Pase a 12)
2 <input type="checkbox"/>	patrón, empresario o empleador P	} (Salte a 12b)
3 <input type="checkbox"/>	trabajador por cuenta propia CP	
4 <input type="checkbox"/>	trabajador familiar sin remuneración?	AF (Salte a 14)

no se altera sino para cambiar la palabra "empleador" por la de "dueño" ya que el concepto de "empleador" no es usual ni es comprendido por los informantes.

Aunque la condición para clasificar a la población como "patrón" es que emplee a una o más personas por jornal o salario, no se altera si se evita la palabra de "empleador", ya que eso se verifica con una pregunta posterior.

Se modifica también la primera alternativa de respuesta suprimiendo los términos "por jornal, salario, comisión o pago en especie". Porque se desea distinguir entre jornal o salario y pago por comisión, debido a las diferentes relaciones de producción a que están sujetas las dos categorías.

Entonces la pregunta quedará:

10. ¿En su trabajo de la SEMANA PASADA...era:

- 1 Obrero, empleado o jornalero? (Pase a 10a)
 2 Patrón, empresario o dueño? (Salte a 11)
 3 Trabajador por cuenta propia?
 4 Ayudante familiar sin remuneración (Salte a 13)

Obsérvese también que se altera el término "trabajador familiar" por el de "ayudante familiar" para estar acorde con lo dicho y con lo modificado en la pregunta 2d.

24. En el nuevo cuestionario se pretende conocer el tipo de ingreso que recibieron los obreros o empleados, debido a las notables diferencias en sus relaciones de producción que hay según la forma de pago.

El tipo de pago está en función de la forma como se desarrolla el proceso de producción, es decir, del proceso de trabajo y de la propiedad de los medios de producción .

La pregunta que se propone es:

10a. ¿El pago que...recibí era por:

- 1 Jornal o salario fijo?
 2 Comisión, por tarea o a destajo?

26. La pregunta:

(Sólo para A en 11)

12. ¿Cuánto ganó...la SEMANA PASADA (o la última semana que trabajó) en su empleo, antes de hacer los descuentos?

_____ (pesos) (Pase a 12a)

1 Sólo recibí pago en especie
(salte a 12f)

no se altera sino para hacerla más accesible a los informantes, quedando:

10b. ¿Cuánto ganó...en su empleo de la SEMANA PASADA?

_____ (pesos) 1 Sólo recibí pago en especie
(salte a 12)

Obsérvese que ésta y las dos preguntas anteriores ya no incluyen "o de la última vez que trabajó", debido a que estas preguntas ya no se hacen a desocupados ni a inactivos.

Lo mismo sucede con la pregunta 12a que sólo se transforma un poco.

Pregunta original:

12a. ¿Además recibió...algunas prestaciones como casa, comida, ropa, etc.?

1 SI

2 NO

(Salte a 12f)

Pregunta nueva:

10c. ¿Le dieron además algún pago en especie como casa, comida, ropa, etcétera?	
1 <input type="checkbox"/> SI	2 <input type="checkbox"/> NO
(Salte a 12)	

26. Las preguntas:

(Sólo para P y CP en 11)	
12b. ¿La SEMANA PASADA (o la última vez que trabajó) empleó... en su trabajo o negocio, a una o más personas por jornales, sueldo, salario o pago en especie?	
<input type="checkbox"/> SI →	12c. ¿A cuántas personas empleó... a cambio de un sueldo, salario o jornal? _____ (número)
<input type="checkbox"/> No ↓	

se alteran para tener la posibilidad de captar a los ayudantes familiares sin remuneración con el fin de clasificar a los trabajadores por cuenta propia en independientes o no, lo cual es una situación muy usual en la actividad agrícola.

Entonces la pregunta sería:

11. ¿La SEMANA PASADA tenía... en su negocio alguna persona trabajando por jornal, salario, comisión o pago en especie, o como ayudantes familiares sin remuneración?		
1 <input type="checkbox"/> SI →	11a. ¿Cuántas personas trabajaron para... a cambio de jornal o salario o a destajo? _____ (número)	11b. ¿Cuántos ayudantes familiares sin remuneración trabajaron para...? _____ (número)
2 <input type="checkbox"/> NO ↓		

27. Las preguntas 12d y 12e del cuestionario original mantienen su misma forma, sólo cambia su número (ahora serán 11c y 11d), y que desaparece la expresión "(o del último mes que trabajó)".
28. La pregunta 12f sigue siendo la misma excepto que se le quita "(o la última vez que trabajó)", y además lleva el número 12.
29. En el cuestionario original se pasaba a la población inactiva por las preguntas 13, 13a, 13b, 13c, 13d, 13e y 13f. Como éstas estaban después de las preguntas sobre el trabajo de la semana pasada, había algunas preguntas que se repetían. Se decidió anular la pregunta 13b por considerar que hacerla una vez al año sería suficiente, debido a su carácter subjetivo y a la repetición de información, dado que tiene un periodo de referencia del próximo año. Además el tratar de conocer la oferta de mano de obra para el año siguiente requiere de un estudio más amplio.

La información que proporcionan las preguntas 13c, 13d, 13e y 13f es innecesaria ya que no tiene caso estarle preguntando a la población inactiva las características de su último empleo, si esa información no figura en las tabulaciones.

Las preguntas:

13. ¿Estaría...dispuesto a aceptar de inmediato un trabajo pagado, ya sea de tiempo completo o de tiempo parcial?

1 SI (Pase a 13a)

2 TAL VEZ...depende (Especifique)

(Pase a 13a)

7 NO

8 NO SE

} (Salte a 13b)

13a. ¿Cuáles son las razones por las que...no busca trabajo?

- 1 Cree que no hay trabajo en su especialidad o en su zona
- 2 No pudo encontrar trabajo
- 3 Le falta escolaridad, capacitación o experiencia
- 4 Los empleadores lo consideran demasiado joven o demasiado viejo
- 5 Otras personas no lo han encontrado
- 6 No tiene con quien dejar a los niños
- 7 Otras responsabilidades familiares
- 8 Está en la escuela
- 9 Gravemente enfermo o incapacitado
- 10 Otras _____

 (Especifique)
- 99 No sé

se siguen incluyendo, sólo cambiando su ubicación y la forma de la 13, que quedará:

3e. ¿Si le ofrecieran a...un trabajo pagado lo aceptaría de inmediato?

- 1 SI (Pase a 3f)
- 2 TAL VEZ...dependen (Especifique) ↘

 (Pase a 3f)

- 7 NO (Salte a 3g)
- 8 NO SE

y la pregunta 13a queda exactamente igual sólo con el número 3f.

30. A continuación se agregan al cuestionario nuevas preguntas destinadas a captar temas que anteriormente no se obtenían y que, ahora con la inclusión en la muestra de las unidades no autorrepresentadas, se vio la necesidad de conocer.

Pregunta 13 del nuevo cuestionario:

13. ¿Cuánto tiempo tiene...trabajando en forma consecutiva en este mismo trabajo o negocio que tuvo la SEMANA PASADA?

- 1 Menos de 3 meses
 2 De 3 meses hasta 6 meses
 3 Más de 6 meses hasta 1 año
 4 Más de 1 año hasta 2 años
 5 Más de 2 años

El objeto de la pregunta es caracterizar a la población ocupada que trabajó, en eventual y permanente.

Dado el carácter trimestral y continuo de la Encuesta, los trabajadores eventuales serán aquellos asalariados que tienen menos de tres meses trabajando para el mismo patrón o negocio en forma consecutiva; y permanentes, los que tienen más de ese tiempo. Se trata de saber en qué ramas de actividad y ocupaciones inciden los trabajadores eventuales.

La caracterización es conveniente porque se capta el sector de la población asalariada que tiene empleos inestables, por las causas más diversas de irregularidad en el mercado de trabajo.

31. Pregunta 13a:

13a. Además de su trabajo de la SEMANA PASADA (o de la última vez que trabajó) ¿Tuvo...otro trabajo o negocio, dentro de los 3 meses anteriores, por el que obtuvo dinero o espera obtenerlo, o ayudando a algún familiar sin recibir pago a cambio?

1 SI (Pase a 14b)

2 NO (TERMINE)

El propósito de la pregunta es conocer la ocupación accesoria de la población ocupada que trabajó. Además, la pregunta abre la secuencia para captar la migración pendular.

Con la pregunta se trata de saber la porción de la población ocupada que requiere de otra ocupación para complementar los ingresos suficientes que obtiene de la ocupación principal, que es explicación fundamental de los desplazamientos por trabajo interregionales y a los grandes centros urbanos.

Se considera suficiente el periodo de referencia relativo a los tres meses anteriores a la fecha de entrevista, por el carácter continuo de la encuesta.

32. Pregunta 13b:

13b. ¿Cuál de los dos trabajos considera...más importante, según los ingresos que le reporte y el tiempo que normalmente le dedica?

1 El trabajo principal que tuvo la SEMANA PASADA

2 El otro trabajo que tuvo dentro de los tres meses anteriores

El objetivo de la pregunta es calificar la ocupación del trabajo principal que tuvo la persona en la semana de referencia, en ocupación principal y accesoria.

La información del trabajo principal de la semana pasada, puede realmente ser la ocupación accesoria de la persona. Quienes no realizaron otro trabajo en la semana de referencia ni en los tres meses anteriores a la fecha de la entrevista, estarán ocupados exclusivamente en la rama de actividad.

33. Pregunta 13c:

13c. Ese otro trabajo que tuvo...dentro de los 3 meses anteriores:

- 1 ¿Lo va a volver a hacer? } (Pase a 14)
 2 ¿Lo hace al mismo tiempo que el otro? }
 3 ¿Lo dejó definitivamente? (TERMINE)

El objetivo de esta pregunta es conocer si ese otro trabajo es simultáneo al de la semana pasada, si es un trabajo que el individuo acostumbra hacer en forma eventual, o si es un trabajo que tenía y dejó definitivamente, como sería el caso de un cambio de trabajo reciente.

Es importante destacar el hecho de un cambio definitivo de empleo y distinguir, por ejemplo, al trabajador agropecuario que realiza la otra ocupación en diferentes periodos de tiempo, del trabajador agrícola que realiza las dos ocupaciones simultáneamente, inclusive del mismo trabajador urbano.

34. Pregunta 14:

14. ¿En qué lugar realizó ese otro trabajo o negocio?

- 1 En esta misma localidad
 2 En otra localidad
 (Especifique)

Localidad _____
 Municipio _____
 Estado o país _____

Distinguiendo el lugar de residencia del lugar de trabajo que tuvo la persona dentro de los tres meses anteriores, conoceremos el desplazamiento por trabajo, el destino de la migración y las localidades y regiones a donde acude la población a realizar la otra ocupación.

35. Pregunta 14a:

14a. Antes de realizar el otro trabajo en esa localidad, ¿vivía aquí mismo?

1 SI (Pase a 14b)

2 NO (Salte a 15)

La finalidad de esta pregunta es conocer si el trabajador reúne este otro requisito para ser migrante pendular. Es decir, si es una persona que sale de su lugar de residencia por motivos de trabajo y vuelve a ella por causas similares. Para ello es indispensable que exista una residencia fija a la que regresa una vez concluido el otro trabajo y que no se trate de una nueva residencia en otra localidad.

36. Pregunta 14b:

14b. ¿Por qué motivo fue...e trabajar a esa otra localidad?

(Especifique)

Se les pregunta el motivo de salir de su lugar de residencia con el fin de conocer si efectivamente lo hacen por motivos relacionados con el mercado de trabajo.

Se pretende encontrar respuestas a la estacionalidad de algunas ocupaciones y a la especialización de algunas regiones que para la producción demandan mano de obra de otros lugares.

37. Pregunta 15:

15. ¿Cuánto tiempo duró ese otro trabajo o negocio que...tuvo dentro de los tres meses anteriores?

- 1 Menos de 1 semana
 2 De 1 semana a menos de 2 semanas
 3 De 2 semanas a menos de 4 semanas
 4 De 1 mes a menos de 3 meses
 5 De 3 meses a menos de 6 meses
 6 6 meses o más

La pregunta sirve para medir la eventualidad de la otra ocupación y/o el tiempo de migración y de apoyo para calificar la ocupación principal o accesoria de la persona, conociendo el tiempo que le dedicó a la otra ocupación.

38. Pregunta 15a:

15a. ¿A qué se dedicaba ese otro trabajo o patrón donde...trabajó dentro de los tres meses anteriores?

(Especifique)

El propósito de la pregunta es saber la rama de actividad del otro trabajo que tuvo la persona dentro de los tres meses anteriores, y la absorción o el rechazo de la población ocupada en las diferentes ramas de actividad, en un periodo inmediato.

39. Pregunta 15b:

15b. ¿Qué actividades o tareas más importantes realizó...en ese otro trabajo?

(Especifique)

La pregunta tiene como objetivos conocer la ocupación que tuvo la persona en el otro trabajo de los últimos tres meses y saber hacia qué ocupaciones, en las distintas ramas de actividad económica, se orienta el trabajo secundario de los ocupados.

40. Pregunta 15c:

15c. ¿En ese otro lugar...era:

- 1 Obrero o empleado por jornal, salario, comisión o pago en especie?
- 2 Patrón, empresario o dueño?
- 3 Trabajador por cuenta propia?
- 4 Trabajador familiar sin remuneración?

La categoría que tuvo la persona en el otro trabajo de los tres meses anteriores a la fecha de la entrevista, contrastada con las características del trabajo de la semana de referencia, nos indicará cuáles son los trabajadores que requieren de otra ocupación. Saber si ésta la tuvieron en condición de asalariados, nos permitirá distinguir a quienes migraron pendularmente, ya que, por definición, no podrá ser migrante pendular la persona que en el otro trabajo tuvo una categoría distinta a la de asalariado.

Estas son pues, las modificaciones que se juzgaron como necesarias para la cédula original, de forma que ésta fuese aplicable a una realidad ocupacional diferente a la existente en las áreas urbanas. Como puede desprenderse de estas modificaciones, no sólo se trata de cambios que afectan a los segmentos de la población ocupada, sino que contienen también una preocupación esencial sobre la población económicamente inactiva, sobre su cuantía tanto como sobre su naturaleza, cuanto que se considera que es importante alguna clarificación en este sentido.

En efecto, se cree que la población económicamente inactiva dista mucho de ser un grupo homogéneo. Entre las posibles clasificaciones que de ella puede sin duda hacerse, destaca por su operacionalidad en material de políticas de ocupación, la siguiente: población económicamente inactiva disponible, población económicamente inactiva ocasional y finalmente, población económicamente inactiva no disponible.

INDICE DE CUADROS

1. Población ocupada en la agricultura por fase del ciclo agrícola y tipo de cultivo. P. 23
2. Población de 6 años y más, según condición de actividad, grupos de edad y sexo. P. 25
3. Tasa de participación e inactividad por grupos de edad y sexo. P. 26
4. Población económicamente activa, según lugar de trabajo o búsqueda en comparación con el lugar de residencia habitual y sexo. P. 32
5. Porcentaje de población económicamente activa por lugar de trabajo o búsqueda en comparación con el lugar de residencia habitual y sexo. P. 33
6. Factores que influyen en las tasas de participación. P. 34.
7. Población ocupada que trabajó por rama de actividad, horas trabajadas y sexo. P. 40.
- 7.1 Población ocupada que trabajó por rama de actividad, horas trabajadas y sexo. (Relativos) P. 41.
8. Población ocupada por grupos de ingreso semanal, rama de actividad y sexo. P. 49
- 8.1 Población ocupada por grupos de ingreso semanal, rama de actividad y sexo. P. (Relativos) P. 50
9. Población subocupada por rama de actividad, tipo de subocupación y sexo. P. 52.
- 9.1 Población subocupada en la semana de referencia por rama de actividad y tipo de subocupación friccional. P. 53.
10. Población ocupada que trabajó, por horas trabajadas y grupos de ingreso semanal. P. 56.
- 10.1 Población ocupada que trabajó, por horas trabajadas y grupos de ingreso semanal (Relativos) P. 57

11. Población ocupada por grupos de edad, tipo de ocupación y sexo. Pag. 58*
11. Población ocupada por grupos de edad, tipo de ocupación y sexo. (Relativos) P. 59
12. Población ocupada por grupos de ingreso semanal y tipo de educación . P. 62
- 12.1 Población ocupada por grupos de ingreso semanal y tipo de ocupación. (Relativos). P. 63
13. Población ocupada por rama de actividad, tipo de ocupación y sexo. P. 64
- 13.1 Población ocupada por rama de actividad, tipo de ocupación y sexo. (Relativos) P. 65
14. Población ocupada por categoría en el trabajo, tipo de ocupación y sexo. P. 69
- 14.1 Población ocupada por categoría en el trabajo, tipo de ocupación y sexo (Relativos) P. 70
15. Población ocupada en forma exclusiva, principal o accesoria según categoría socioprofesional . P. 75
- 15.1 Población ocupada según categoría socioprofesional y sexo. P. 76
16. Población asalariada eventual y permanente por rama de actividad, forma de pago y sexo. P. 83
- 16.1 Población asalariada eventual y permanente por rama de actividad, forma de pago y sexo (Relativos) P. 84
17. Tasa de subocupación por ingresos según rama de actividad (porcientos) P. 89

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- DILLARD, D., La Teoría Económica de John M. Keynes, Edit. Aguilar, Madrid 1971.
- 2.- BARBOSA, Ramírez René, Empleo, desempleo y subempleo en el Sector Agropecuario, Tomo 1, México, 1976.
- 3.- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Encuesta Nacional de Hogares, Vol. II, México 1976.
- 4.- OIT-PREALC, La subutilización de la Mano de Obra urbana en países subdesarrollados, (mimeo), - - Brasilia 1974.
- 5.- BOUVIER, M., y MATURANA, S., El Empleo agrícola en - América Latina, PREALC, Santiago de Chile, - Julio 1973, CENIET, Fuerza de Trabajo y Población en México, en Información Laboral, STPS, México 1975, GEPE, El problema ocupacional de México. Magnitud y Recomendaciones, México 1970.
- 6.- OIT, "Medición del Subempleo, Conceptos y Métodos", - Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Informe IV, Ginebra 1966.
- 7.- KAUTSKY, K., La Cuestión Agraria, Cap. VII, pp. 197-231. Edit. Siglo XXI, Buenos Aires 1974.
- 8.- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, op. cit.
- 9.- KAUTSKY, op. cit.
- 10.- OIT-PREALC, op. cit.

OTRAS CONSULTAS

- HARNECKER, M., Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI, México 1973.
- IPEA/IPLAN-IBGE-PREALC, "Medición del Empleo y Subempleo - en el Sector Rural", Brasilia, Septiembre 1974.